

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CARRERA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA**



**TESIS DE GRADO**

**LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL NUEVO CONTEXTO DE  
LA DEMOCRACIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA**

**Postulante:**

Univ. Hugo Rojas Coarite

**Tutor:**

Lic. Ramiro Antonio Bueno Saavedra

**LA PAZ – BOLIVIA**

**2020**

## *DEDICATORIA*

*A Dios, a mis queridos padres por su incondicional apoyo y fundamentalmente a mi amada esposa.*

## *AGRADECIMIENTO*

*Expreso mi gentil agradecimiento a la carrera de Ciencias Políticas y Gestión Pública de la Universidad Mayor de san Andrés por acogerme en sus recintos y cultivarme de conocimiento y sabiduría.*

*A mi tutor Lic. Ramiro Bueno por sus sugerencias y exigencias constantes para la conclusión de este estudio*

## Índice de contenido

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I.....	5
DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Justificación e importancia .....	5
1.2 Problema de investigación .....	6
1.3 Hipótesis .....	8
1.4 Objetivos .....	8
1.4.1 Objetivo General .....	8
1.4.2 Objetivo Especifico .....	8
1.5 Metodología .....	8
1.5.1 Fuentes de investigación .....	9
1.5.2 Delimitación de la investigación .....	10
1.5.2.1 Delimitación espacial.....	10
1.5.2.2 Delimitación temporal.....	10
1.5.2.3 Delimitación temática .....	10
1.6 Marco teórico .....	10
1.6.1 Teoría de los movimientos sociales .....	10
1.6.2 Teoría de la movilización de recursos.....	11
1.6.3. Teoría de acción colectiva .....	12
1.6.4 Teoría de los conflictos .....	13
1.6.5 Teoría de los Movimientos sociales y política .....	13
CAPITULO II.....	15
EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. UNA HISTORIA DE LUCHAS Y DE RESISTENCIAS COMO MECANISMOS ESTRUCTURALES Y ESTRATEGIAS PARA LA TOMA DEL PODER .....	15
2.1 Historia de lucha y resistencia .....	15
2.2 Incorporación de los indígenas como ciudadanos .....	16
2.3 El movimiento campesino en el gobierno militar del general Barrientos-1964 .....	16
2.4 Principios de participación del movimiento indígena en la arena electoral.....	17
2.5 La llegada al Palacio de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba-Coca Trópico, a través del Movimiento al Socialismo-MAS.....	18
2.5.1 Ejercicio del poder del Movimientos al socialismo.....	19

CAPITULO III.....	21
ESTRUCTURA ORGÁNICA E IDEOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN BOLIVIA.....	21
3.1 Central Obrera Boliviana-COB .....	21
3.2.1 Estructura de la Central Obrera Boliviana-COB .....	22
3.2.2 Repertorios de movilización .....	23
3.2.2.1 La huelga general y las concentraciones.....	23
3.2.2.2 El bloqueo de caminos .....	24
3.2.2.3 La multitud en las calles .....	24
3.2.3 Fuerza de movilización .....	25
3.2.4 Alianza política e ideológica de la COB con el Gobierno al Socialismo (MAS) .	26
3.2 Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia –CSUTCB	27
3.2.1 Estructura orgánica de la CSUTCB.....	28
3.2.2 Estructuras conectivas de la acción colectiva .....	29
3.2.2.1 Los ampliados .....	29
3.2.2.2. Los cabildos .....	30
3.2.2.3 Medios de comunicación .....	31
3.2.2.4 Los comités de bloqueos.....	31
3.2.3 Estrategias de acción colectiva .....	32
3.2.3.1 Las marchas.....	32
3.2.3.2 Huelga de hambre .....	32
3.2.3.3 El bloqueo de caminos y los productos agropecuarios .....	33
3.2.3.4 El Plan pulga y el plan sikitiki.....	33
3.2.4 Estructura orgánica.....	33
3.2.5 Fuerza de movilización .....	35
3.2.6 Alianza política e ideológica de la CSUTCB con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	36
3.3 Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano-CIDOB.....	37
3.3.1 Estructura del CIDOB.....	37
3.3.2 Estructura de movilización .....	38
3.3.3 Fuerza de Movilización .....	39
3.3.4 Alianza política e ideológica de la CIDOB con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	40
3.4 Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia-CSCB.....	41

3.4.1 Estructura organizativa .....	41
3.4.2 Estructura de movilización .....	43
3.4.3 Fuerza de Movilización .....	43
3.4.4 Alianza política e ideológica de la CSCB con el Gobierno al Socialismo (MAS)	45
3.5 Consejo Nacional de Ayllus y Markas del qullasuyo-CONAMAQ.....	46
3.5.1 Estructura organizativa .....	46
3.5.2 Estructura de movilización .....	47
3.5.3 Fuerza de Movilización .....	48
3.5.4 Alianza política e ideológica de la CONAMAQ con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	49
3.6 Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz-CPESC .....	50
3.6.1 Estructura organizativa .....	51
3.6.2 Estructura de movilización .....	51
3.6.3 Fuerza de Movilización .....	52
3.6.4 Alianza política e ideológica de la CPESC con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	53
3.7 La Coordinadora de las Seis Federaciones del trópico de Cochabamba-COCA TROPICO.....	54
3.7.1 Estructura organizativa .....	54
3.7.2 Estructura de movilización .....	56
3.7.3 Fuerza de Movilización .....	56
3.7.4 Alianza política e ideológica de COCA TROPICO con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	57
3.8 Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas-COFECAY.....	58
3.8.1 Estructura organizativa .....	59
3.8.2 Estructura de movilización .....	59
3.8.3 Fuerza de Movilización .....	60
3.8.4 Alianza política e ideológica de COFECAY Con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	60
3.9 Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”-FNMCB-BS .....	61
3.9.1 Estructura organizativa .....	61
3.9.2 Estructura de movilización .....	62
3.9.3 Fuerza de Movilización .....	62

3.9.4 Alianza política e ideológica de FNMCB-BS Con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	63
3.10 El Movimiento Sin Tierra-MST .....	64
3.10.1 Estructura organizativa .....	64
3.10.2 Estructura de movilización .....	65
3.10.3 Fuerza de Movilización .....	65
Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.....	
3.10.4 Alianza política e ideológica de MST Con el Gobierno al Socialismo (MAS) ..	66
3.11 La organización Vecinal en EL Alto La Federación de Juntas Vecinales de El Alto-Fejuve .....	67
3.11.1 Estructura organizativa .....	68
3.11.2 Estructura de movilización .....	68
3.11.3 Fuerza de Movilización .....	69
3.11.4 Alianza política e ideológica de El Alto-Fejuve con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	70
3.12 Coordinadora de Agua y el Gas y Federación Departamental de Regantes de Cochabamba-FEDECOR .....	70
3.12.1 Estructura organizativa .....	71
3.12.2 Estructura de movilización .....	72
3.12.3 Fuerza de Movilización .....	72
3.12.4 Alianza política e ideológica de la Coordinadora de Agua y el Gas y FEDECOR con el Gobierno al Socialismo (MAS).....	73
3.13 La Federación de Cooperativistas Mineros de Bolivia-FENCOMIN .....	74
3.13.1 Estructura organizativa .....	75
3.13.2 Alianza política e ideológica de la Federación de Cooperativistas Mineros de Bolivia-FENCOMIN con el Gobierno al Socialismo (MAS) .....	75
CAPITULO IV .....	77
LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO ACTUAL .....	77
4.1 Contexto poblacional indígena .....	77
4.1.1 Identificación cultural a través de Indígena, Étnia y Etnicidad .....	78
4.2 Estrategia organizativa de las Organizaciones Sociales.....	80
4.3 Control por los recursos naturales.....	81
4.4 Las organizaciones sociales de actores sociales a actores políticos .....	82

CAPITULO V .....	83
LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN EL ACCIONAR POLÍTICO, DISCURSO E IDOLOGIA DEL GOBIERNO EN LOS PERIODOS DE 2009-2018 .....	83
5.1 Las organizaciones sociales como parte del gobierno y referentes de la gestión gubernamental .....	83
5.2 Demandas y/o peticiones estructurales de las organizaciones sociales .....	90
5.3 Implementación del modelo económico, social, productivo y la redistribución económica como agenda pública en el Estado Plurinacional de Bolivia .....	92
CAPÍTULO VI .....	97
CONCLUSIONES .....	97
BIBLIOGRAFÍA.....	102



## INTRODUCCIÓN

Bolivia actualmente vive uno de los momentos más importantes de su historia, la asunción de un presidente indígena por primera vez al gobierno, ha significado un cambio radical en la correlación de fuerzas políticas que tradicionalmente excluyó a las grandes mayorías indígena originarias campesinas. Sin embargo, este hecho sólo fue posible gracias a la larga y permanente lucha de los movimientos sociales por cambiar el actual modelo neoliberal, lograr una democracia profunda y sustantiva a través del proceso de refundación en marcha, y recuperar/nacionalizar los recursos naturales para el goce de todos los bolivianos y bolivianas.

En este contexto, las organizaciones indígenas y campesinas desde las rebeliones y resistencias de 1781 con Tupaj Katari, 1898 Zarate Willka, 1952 y 1989 marcha por la vida y el año 2000, jugaron un rol protagónico en el oleaje de movilizaciones que sistemáticamente minaron el sistema gubernamental hasta desestructurar las bases del orden neoliberal que derrocaron a los dos últimos gobiernos neoliberales de Sánchez de Lozada y Carlos Mesa.

En ese sentido, las organizaciones indígenas y campesinas llevaron adelante un proceso de posicionamiento político de sus demandas a través de una serie de medidas y estrategias expresadas en marchas, bloqueo de caminos, huelgas, asambleas y paros, llegando a confluir en momentos decisivos con las movilizaciones multitudinarias que reclamaban un cambio fundamental en la forma de pensar y hacer política en el país.

En ese criterio Lorenzo A. sostiene que el Estado Plurinacional de Bolivia se caracteriza por ser una sociedad movilizadora: "... desde 1970 a 2010, se registraron un total de 13.897 protestas sociales"<sup>1</sup>, sin que esto signifique que hayan conseguido una respuesta a todas sus demandas. Las masivas movilizaciones en búsqueda de mayor igualdad e inclusión, históricamente, fueron encabezadas por

---

<sup>1</sup> Lorenzo, A.; ¿Los conflictos importan? Una mirada al Estado Plurinacional de Bolivia. *Revista Andina de Estudios Políticos*. 5,2011.

la Central Obrera Boliviana (COB) a pesar de que hubo gobiernos que quisieron desarticular esta institución siguió adelante con su ideología y mecanismo de lucha: Por ejemplo: cuando se produjo la implementación del Decreto Supremo 21060, con el que se inició la etapa neoliberal en el país andino, provocó “que más de 23 mil trabajadores mineros que trabajaban en la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) fueran ‘relocalizados’, lo que derivó en la desarticulación paulatina de los sindicatos mineros, la migración forzosa de estos trabajadores y su marginalidad”<sup>2</sup>. Por otro lado, a nivel interno, la COB enfrentaba el descrédito entre sus afiliados por las alianzas clientelares que surgían entre algunos dirigentes con los partidos de gobierno<sup>3</sup>. En este vacío de representación social, resurge el movimiento indígena<sup>4</sup> y se convierte en la nueva vanguardia de la lucha social.

En 1990, alrededor de 300 indígenas del oriente boliviano (Chaco y Amazonía) pertenecientes a la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), iniciaron la histórica ‘Marcha por el territorio y la dignidad’, la cual enfrentó a las ‘dos Bolivias’ que habían convivido en el silencio racial y discriminatorio y bajo el adormecimiento de la larga dictadura: “Aún lo recordamos, nuestros hermanos de tierras bajas llegaban a La Paz, sin nada. Venían desde el Beni, más de 300 kilómetros caminando, con sus familias íntegras, niños, madres, abuelos. En esta primera marcha ya se hablaba de Asamblea Constituyente... mucha gente en La Paz no podía creer lo que veía, estaban descalzos, nuestros hermanos eran desconocidos, la gente no sabía de ellos, eran los ‘otros’”<sup>5</sup>

Esta primera marcha sería el inicio de un largo ciclo de protestas: “La lucha por su inclusión y visibilización hizo de los movimientos indígenas poderosos canales de resolución de conflictos. El criterio de reivindicación y de lucha social se

---

<sup>2</sup> Burke, M.. *Estudios críticos del Neoliberalismo*. La Paz-Bolivia: Plural Editores, 2001. Pág. 145

<sup>3</sup> García Linera, Álvaro (coord.) 2008. *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción colectiva*. La Paz: Plural Editores

<sup>4</sup> Los movimientos indígenas no son recientes en Bolivia, menos sus movilizaciones y rebeliones. Desde la conquista española, los movimientos indígenas se articularon a nivel local para preservar su identidad y costumbres, sin embargo, no es hasta la década de los 90 que sus reivindicaciones consiguieron más adeptos, lograron incidir en las políticas públicas y la agenda política del país y visibilizaron a un sector de la población ampliamente marginada.

<sup>5</sup> Entrevista realizada Leonilda Zurita.

unificó en torno a las mismas premisas de otros movimientos indígenas en Latinoamérica: inclusión, reconocimiento de una identidad y derechos propios y específicos, la educación multicultural, demanda el uso de la lengua propia (la indígena), tierra territorio y mayor autonomía y autogobierno”<sup>6</sup>

Sin embargo, la importancia de esta marcha radica "en la recuperación de la memoria de los excluidos, lo cual puso en el debate político y social: ¿Qué hacer con los indígenas en Bolivia? El “problema del indio”<sup>7</sup> no estaba resuelto. “Ningún gobierno durante la República había logrado incorporar a los indígenas en la sociedad boliviana, generando una Bolivia paralela, una Bolivia que se construía en las laderas de las ciudades o se mantenía en sus comunidades. Una Bolivia pobre, marginal y discriminada”<sup>8</sup>.

Por lo tanto, el presente estudio agrupa seis capítulos sistemáticamente estructurados:

Capítulo I, considera el Diseño Metodológico de la Investigación: justificación, problema de investigación, hipótesis, objetivos (general y específico), Metodología (fuentes de investigación), delimitación de la investigación (espacial, temporal, temática), Marco teórico (teoría de los movimientos sociales, movilización de recursos, la acción colectiva, conflictos y movimientos sociales y política).

Capítulo II, incluye la Evolución Histórica de las Organizaciones Sociales. Una historia de luchas y resistencias como mecanismos estructurales y estrategias para la toma del poder: Historia de lucha y resistencia, incorporación de los indígenas como ciudadanos, el movimiento campesino en el gobierno militar de Barrientos-1964., Principios de participación del movimiento indígena en la arena electoral, la llegada al Palacio de la Coordinadora de las Seis Federaciones del

---

<sup>6</sup> Alcántara, M. y Marengi, P. 2007. “Los partidos étnicos de América del Sur: algunos factores que explican su rendimiento electoral” en Martí, S (Ed.) *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2007. Pag.60.

<sup>7</sup> Reinaga, Fausto. 2013. *La revolución india*. La Paz: Fundación Fausto Reinaga.

<sup>8</sup> Entrevista a Felix Patzi

Trópico de Cochabamba-Coca Trópico, a través del Movimiento al Socialismo-MAS (Ejerció del poder del Movimiento al Socialismo)

Capítulo III, Desarrolla la Estructura Orgánica e Ideológica de la Organizaciones Sociales en Bolivia: Central Obrera Boliviana-COB, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia-CSUTCB, Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia-CSBC, Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyo-CONAMAQ, Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz-CPESC, Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba-COCA TROPICO, Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas-COFECAY, Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa.FNMCB-BS. El Movimiento Sin Tierra-MST, La Organización Vecinal en El Alto La Federación de Juntas Vecinales de El Alto- Fejuve, Coordinadora de Agua y Gas y Federación Departamentales de Regantes de Cochabamba-FEDECOR”.

Capitulo IV, establece a las Organizaciones Sociales en el Contexto Actual: El contexto poblacional indígena (Identificación cultural a través de indígena, etnia y etnicidad), estrategia organizativa de las Organizaciones Sociales, control por los recursos naturales, las organizaciones sociales de actores sociales a actores políticos.

Capítulo V, los Movimientos Sociales y su Incidencia en el Accionar Político, Discurso e Ideología del Gobierno en los Periodos de 2009-2018: Las organizaciones sociales como parte del gobierno y referentes de la gestión gubernamental, demandas y/o peticiones estructurales de las organizaciones sociales, Implementación del modelo económico, social, productivo y la redistribución económica como agenda pública en el estado Plurinacional de Bolivia.

CAPITULO VI, Conclusiones que son producto del trabajo de análisis.

Finalmente, Referencias Bibliográficas, Anexos.

## CAPITULO I

### DISEÑO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Justificación e importancia

Desde hace más de 50 años, los movimientos sociales se han convertido en los centros de elaboración de estrategias de lucha política de los sectores populares e indígenas del país. Ya sea la conquista de la nacionalización de las minas, el voto universal, el cogobierno obrero en 1952, la instauración de la democracia, hasta las actuales demandas de auto-gobierno indígena, asamblea constituyente y nacionalización de los hidrocarburos, los distintos movimientos sociales en Bolivia han funcionado como escenarios colectivos y plurales de producción de proyectos de cambio social, de ampliación de derechos ciudadanos, de nacionalización de riquezas colectivas, y de construcción de las alianzas y modos organizativos para alcanzarlos. Parafraseando a Lenin, se puede decir que los movimientos sociales han actuado como “fábricas de estrategias” de luchas por poder. Lenin consideraba que ese papel debía desempeñarlo un “partido” político marxista, pero en la medida en que estos partidos en Bolivia no han tenido ninguna función organizativa ni teórica relevante, les ha tocado a los movimientos sociales el desplegar, con sus virtudes y límites históricos, propuestas y estructuras de acción política. En ese sentido, los movimientos sociales, con su pluralidad identitaria y organizativa (obrero, vecinal, indígena, campesina), están desempeñando lo que Marx definió como el “partido en el sentido histórico del término”, esto es, como múltiples modos de autoconstrucción y auto-emancipación política de la sociedad laboriosa.

En ese sentido, los movimientos sociales no solo deben ser considerados como elementos culturales sino también políticos en el sentido de que politizan nuevas cuestiones y amplían lo político. Foweraker señala que los movimientos sociales son elementos políticos porque tienen la capacidad de entrar en la arena institucional e interactuar estratégicamente con el Estado. Al respecto Orosco señala que se pueden identificar tres aspectos que determinan la dimensión política de los movimientos sociales: 1) el efecto que la estructura de oportunidad política tiene en el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales; 2) la susceptibilidad

de estos para representar demandas sociales; y 3) su capacidad para influir en las decisiones políticas.

Asimismo, el sociólogo Jorge Komadina, sostiene que un movimiento social puede pasar de un momento “hegemónico”, que es cuando “encarna un proyecto de transformación del Estado y la sociedad” a otro “corporativo”, que es cuando “su acción gira en torno a la defensa de intereses sociales”,

Por tanto, el análisis de las organizaciones sociales es un estudio de gran relevancia debido a la no existencia de estudios vinculados a esta temática de incidencia de las organizaciones sociales en el Gobierno al Socialismo (MAS) en el nuevo contexto de la democracia del Estado Plurinacional de Bolivia.

## **1.2 Problema de investigación**

El presente trabajo tiene por objeto analizar y describir la incidencia de las organizaciones sociales en la democracia desde la óptica de la nueva concepción de la nueva Constitución Política del Estado. Entendiendo a la democracia como una forma de gobierno, como también una forma de vida. Vale decir, el sistema de gobierno permite la aplicación de principios democráticos cuando la forma de gobierno se institucionaliza, expresa la tolerancia, el respeto a los derechos humanos y a la libertad.

Sin embargo, la democracia desde la promulgación de la Constitución Política del Estado está siendo incidida en el accionar político, discursos e ideología, en estos últimos 9 años, por algunos sectores de las organizaciones sociales, como ser: cooperativistas mineros, coccaleros campesinos, la Federación de Bartolinas, transportistas, etc., una democracia de este tipo, dominada exclusivamente por actores corporativos, es una democracia que solamente vela por intereses sectoriales.

En términos del sociólogo y actualmente gobernador del departamento de La Paz, Felix Patzi, sostiene categóricamente que el “Gobierno está estructurado bajo la lógica de un Gobierno de Organizaciones Sociales, y uno de ellos es

precisamente los cooperativistas y cada organización social evidentemente vela por algún interés propio” distorsionando de esta manera las finalidades del Estado Democrático, que en teoría debería desarrollar el interés común, administrando y financiando objetivos que beneficien a toda la sociedad, independientemente del grupo al que pertenezcan autodenominándose Organización Social. Cabe resaltar, además, que los teóricos del siglo XIX establecieron como nota esencial en el concepto de Estado el de Sociedad Organizada. Entonces, en el siglo XXI, dentro de un solo Estado existirían varios pequeños Estados autoproclamados “Organización Social”, lo cual debilita la estructura del Estado en sí mismo y consecuentemente el bien común de su población en su conjunto. Pues la autoconformada ideológicamente Organización Social maquillada como Movimiento Social, respalda a la autoridad en función de Gobierno con un conjunto determinado de votos a cambio de que los recursos del Estado les financien una demanda específica y así en reciprocidad, perpetuarse en el poder en el transcurso del tiempo lineal, que quita la oportunidad al resto de la población, en el mismo espacio de tiempo, que no se organiza en una Organización o Movimiento Social dentro de la Sociedad organizada política y jurídicamente (Estado) a la que pertenece como ciudadano por razón de nacimiento y constituye su población sin haber elegido.

Por lo tanto, la democracia directa y representativa que el pueblo soberano ejerce en elecciones, eligiendo a un Mandatario para que administre la “Cosa pública” está siendo ineficaz, dado votan todos, pero solo son beneficiados aquellos que están constantemente organizados adicionalmente en los proclamados Movimientos Sociales. En otros términos, un Gobierno Corporativista con un Mandatario que en cada Discurso resalta su carácter de formación política sindical, el mismo que reconoce que el Sindicato persigue intereses solo de grupo. Esta forma de gobierno, evidentemente va en desmedro del bien común en general.

Por ello el problema identificado se expresa bajo la siguiente interrogante:

***¿Cómo inciden las organizaciones sociales en el Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), en el contexto de la democracia del Estado Plurinacional de Bolivia en los periodos que van de 2009 a 2018?***

### **1.3 Hipótesis**

Las organizaciones sociales en el nuevo contexto de la democracia del Estado Plurinacional de Bolivia inciden estratégicamente en el accionar político, discursos e ideología en el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS).

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 Objetivo General**

- Describir y explicar la incidencia de las organizaciones sociales en el Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), en el contexto de la democracia del Estado Plurinacional de Bolivia, en los periodos de 2009 a 2018

#### **1.4.2 Objetivo Especifico**

- Conceptuar la teoría de la movilización de los recursos, instrumento de la ciencia política que estudia la emergencia de las acciones desarrolladas por las organizaciones sociales.
- Identificar las resistencias en la evolución histórica de las organizaciones sociales como mecanismos estructurales y estrategias para la toma del poder.
- Establecer la estructura orgánica e ideológica de las organizaciones sociales en Bolivia.
- Describir las organizaciones sociales en el contexto actual del Estado plurinacional de Bolivia
- Determinar la incidencia de accionar político, discurso e ideología de los movimientos sociales en el gobierno del MAS en los periodos 2009-2018.

### **1.5 Metodología**

Para el cumplimiento de los objetivos, se utilizó una metodología que adoptó elementos descriptivos, así también comparativos. Ello permitió operacionalizar la hipótesis a través del estudio sistemático de hechos y situaciones concretas a



describir, interpretar y analizar cualitativamente. Es decir, se hizo un estudio enmarcado desde los años 2009 al 2018.

Asimismo, el conjunto de herramientas metodológicas por excelencia implementadas en este trabajo estuvo referido a los métodos hipotético y descriptivo entendiéndolos como procedimientos o caminos que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. Dichas corrientes metodológicas tienen varios pasos esenciales: observación sistemática del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar el fenómeno de las organizaciones sociales, y la verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. En la línea planteada, la investigación encuentra su esquematización del siguiente modo:

### **1.5.1 Fuentes de investigación**

Las fuentes principales que proporcionaron la información para llevar a cabo el presente estudio son datos proporcionados por Órgano Electoral Plurinacional, Instituto Nacional de Estadística y la Gaceta Oficial de Bolivia entre otros.

El estudio bibliográfico es una herramienta muy importante para el análisis de la información y por ello se utilizaron fuentes documentales escritas como ser libros, revistas, artículos especializados y artículos periodísticos todos ellos extraídos de las siguientes ramas:

- a) Fuentes Oficiales: contempla documentos pertinentes al tema publicados por entidades gubernamentales, tales como el Instituto Nacional de Estadística, Órgano Electoral Plurinacional, Gaceta oficial de Bolivia entre otros.
- b) Fuentes Académicas: Que incluyen libros y revistas de ciencia social especializadas en la temática de las organizaciones sociales.
- c) Informativas: Que se refieren a periódicos, revistas, artículos y demás fuentes que contengan la información vinculada al tema, desde una perspectiva descriptiva y bajo una intencionalidad informativa.

## **1.5.2 Delimitación de la investigación**

### **1.5.2.1 Delimitación espacial**

La investigación de la incidencia de las organizaciones sociales en el Gobierno del MAS comprende el estudio de doce organizaciones y son: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente (CIDOB); Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB); Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ), Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”(FNMCB-BS), y la Confederación de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL), organizaciones de gran importancia e influencia en la sociedad y en las transformaciones de las estructuras del poder.

### **1.5.2.2 Delimitación temporal**

Para el análisis de la incidencia de las organizaciones sociales en el gobierno de Evo Morales Ayma, se tomó como periodo de estudio entre el año 2009-2018.

### **1.5.2.3 Delimitación temática**

El presente estudio se inscribe en el marco general de la Ciencia Política y asimismo corresponde al área vinculada al ámbito del surgimiento de las organizaciones sociales en relación con importantes fenómenos acontecidos como la refundación del Estado Plurinacional bajo la égida de la Nueva Constitución Política del Estado.

## **1.6 Marco teórico**

### **1.6.1 Teoría de los movimientos sociales**

El estudio de los movimientos sociales ha concebido una variedad de enfoques que han tratado de comprender y explicar sus formas y sus razones, caracterizándolos como una patología social o, en el otro extremo, como la forma consagrada de articular las relaciones políticas entre la sociedad y al Estado, a través del a acción colectiva, como asegura Alvaro García Linera percibe que: “En

términos generales, un movimiento social es un tipo de acción colectiva que [...]intencionalmente busca modificar los sistemas sociales establecidos o defender algún interés material, para lo cual se organiza y coopera para desplegar acciones públicas en función de esas metas o reivindicaciones”<sup>9</sup>.

Sin embargo, la teoría de los Movimientos Sociales ha acumulado propuestas de análisis y definiciones que podrían ser clasificadas en dos grandes grupos: a) el enfoque marxista y b) el enfoque funcionalista. Estos dos enfoques van a ser superados por los Movimientos Sociales de los años sesenta, pues no logran explicarlos suficientemente. Debido a las carencias que mostraron ambos paradigmas teóricos se hicieron evidente la necesidad de articular o propiciar otras teorías que explicaran la emergencia de estos movimientos de la sociedad no asimilables a las conductas de una multitud ni a propuestas de cambio revolucionario en el estilo de la clase obrera dentro del pensamiento marxista.

Es así que surgieron nuevos enfoques de movilización de recursos y el de los nuevos movimientos sociales. Cada uno de ellos forma en realidad un conjunto de miradas que privilegian aspectos determinados de los Movimientos Sociales, coincidiendo actualmente en la importancia de los aspectos culturales y simbólicos. A estas alturas, las dos corrientes comparten herramientas de análisis y surgen enfoques duales que incorporan lo mejor de los enfoques generales.

### **1.6.2 Teoría de la movilización de recursos**

La movilización de recursos es una teoría que parte del análisis de las organizaciones, no de los individuos. No se pregunta cuáles son los motivos que impulsan a los individuos a sumarse o participar en una acción colectiva, tampoco se pregunta si los comportamientos de estos individuos son racionales, irracionales o desviados como en las anteriores propuestas.

---

<sup>9</sup> García Linera, Á., Prada, R., & Tapia, L.; *Memorias de octubre*. La Paz, Bolivia: Muela del Diablo, 2004. Pág.4

Este enfoque comprende en la acción colectiva a partir del análisis de la eficacia con que las organizaciones de las distintas acciones colectivas y movimientos sociales emplean los recursos de que disponen para alcanzar sus objetivos. Las acciones colectivas y los movimientos sociales son organizaciones; la organización constituye un elemento necesario para este enfoque, éstas se mueven en un contexto de un mercado donde los recursos son limitados y siempre en disputa. Así, la movilización es el proceso donde los grupos organizados se apropian de recursos, los controlan y canalizan para lograr y alcanzar cambios sociales.

### **1.6.3. Teoría de acción colectiva**

El Movimiento Social “es un tipo de acción colectiva, más o menos permanente, orientada a enfrentar opresiones, desigualdades, exclusiones, protagonizados por sectores amplios de población quienes a través de la organización y movilización en torno a sus demandas y sus luchas, van elaborando un sistema de creencias y una identidad colectiva, a la vez que van generando propuestas y proyectos que modifican estructuras del sistema social<sup>10</sup>.

Los principios básicos de la acción colectiva son tres. “El primero, es la identidad que es la capacidad de los sujetos de reconocerse y ser reconocidos como parte de la sociedad, lo que implica construcción de identidades en sí, para sí o para el otro. El segundo es la oposición pensada como elemento que hace surgir al adversario y permite a la acción colectiva poner en marcha su capacidad para reconocerlo (el Estado u otro grupo social, por ejemplo) y, a la vez, reconocer posibles aliados. Finalmente, un tercero: la totalidad que implica la construcción de un proyecto que puede o no romper con la historicidad vigente, es la posibilidad de apropiarse de la construcción de una nueva vida societal o reforzar la existente”<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> TORRES Carrillo, Alfonso. Movimientos sociales y organización popular. Unisur, Santafé de Bogotá, 1997. Pag 56.

<sup>11</sup>Jiménez Solares, Carlos; *Acción colectiva y movimientos sociales. nuevos enfoques teóricos y metodológicos*. Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Sociología Rural. Pág. 17-18.

#### **1.6.4 Teoría de los conflictos**

El estudio del conflicto es central para la comprensión de las relaciones interpersonales, grupales, específicamente de las organizaciones sociales, así como de la estructura social y cultural presentes en un lugar y tiempo determinados. Marianella Ledezma sostiene que "...desde que el hombre comenzó a vivir en sociedad, el conflicto ha coexistido con él, como respuesta a la limitación de recursos, a la insatisfacción de necesidades, a la defensa de valores y a equivocadas percepciones, fruto de una deficiente comunicación. [...]"<sup>12</sup>

Es ese sentido, el conflicto como fenómeno natural en toda sociedad trata de un hecho social esencial a la vida en colectividad: las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos y que en la actualidad se manifiesta de manera más organizada e integral.

#### **1.6.5 Teoría de los Movimientos sociales y política**

Los movimientos sociales, en la medida en que hacen evidentes conflictos, tensiones, en diferentes esferas de la vida social (privada y pública) y que pronuncia esfuerzos y voluntades para afrontarlas, contribuye a reconocer que las relaciones de poder no sólo se concentran en el Estado, sino que están presentes en todas las instituciones sociales. Touraine sostiene, que los "Movimientos Sociales son el accionar colectivo y organizado de un sector social que lucha contra el oponente por la dirección colectiva del presente histórico, con capacidad de producir orientaciones socioculturales que les permitan lograr el control social de los recursos centrales de un tipo de sociedad determinada"<sup>13</sup>.

Además, los movimientos sociales no sólo demandan el cumplimiento de la responsabilidad del estado frente a sus demandas, sino que además presionan por la ampliación de los canales de participación ciudadana y de sus derechos

---

<sup>12</sup> LEDESMA NARVÁEZ, Marianella. *El Procedimiento Conciliatorio. Un Enfoque Teórico – Normativo*. Lima, Gaceta Jurídica Editores, 2000, p. 27.

<sup>13</sup> TOURAINE, Alain. *La voz y la mirada*. Seuil, París, 1978. Pág.44

colectivos, el sentido político de la acción colectiva es más evidente; de este modo, los movimientos sociales han sido uno de los factores de democratización y de expansión de ciudadanía.

## CAPITULO II

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES. UNA HISTORIA DE LUCHAS Y DE RESISTENCIAS COMO MECANISMOS ESTRUCTURALES Y ESTRATEGIAS PARA LA TOMA DEL PODER

#### 2.1 Historia de lucha y resistencia

Los hitos más importantes de las organizaciones sociales, fundamentalmente de los movimientos indígenas, son expresados en rebeliones y levantamientos en contra de las políticas de sometimiento y despojo que suscitaron, por los conquistadores, en la época colonial y posteriormente en la época republicana del país.

Rodrigo Montoya, citado por Carmen Gómez P. y Juan Marchena F., refiriéndose a la conquista española, señala: “Les arrebataron todos sus bienes, les arinconaron, los llevaron más arriba, pero, ahí donde quedaban, estos indios fueron capaces de seguir cantando, de seguir creando, por eso pudieron resistir como lo han hecho, porque la capacidad creadora del mundo andino es extraordinaria”.<sup>14</sup>

En ese sentido, las resistencias indígenas en Bolivia se presentan frente a tres grandes proyectos políticos indigenistas de sometimiento y dominación: el primero, frente a la política del indigenismo colonial que abarca desde 1532-1533 hasta 1825, es decir hasta la fundación del Estado boliviano. En este acápite se abordará la rebelión de Tupaj Katari de 1780-1781. El segundo proyecto frente a la política indigenista de la época republicana comprendida desde 1825 hasta 1985. Para el caso, se abordan la fundamental rebelión de Zárate Willka de 1898 y la Revolución de 1952. Finalmente, el tercer y último proyecto es la política indigenista moderna, aproximadamente desde 1985 hasta el año 2000, época del modelo neoliberal y del indigenismo. Sin embargo, 1952 el indígena es denominado ciudadano-campesino que adquieren los primeros cargos políticos en varios niveles administrativos:

---

<sup>14</sup> Manuel Burga, edit., *Historia de América Andina: Vol. 2 Formación y Apogeo del Sistema Colonial*, Quito, Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda., 2000, p. 19.

## **2.2 Incorporación de los indígenas como ciudadanos**

Cuando el Movimiento Nacionalista Revolucionario-MNR llegó al poder en 1952<sup>15</sup>, lo ejerció gracias "...al campesinado radicalmente movilizado. Tras la revolución, la movilización rural fue en aumento en zonas como La Paz, Oruro y Cochabamba pero también al norte de Potosí y Chuquisaca, en la medida que los campesinos empezaron a rechazar trabajar para los caciques, ocuparon las tierras y solicitaron la expropiación<sup>16</sup>.

En este contexto, los políticos del MNR implementaron una serie de medidas populistas y corporativistas. El primer punto sobre el que se centraron estas medidas fue la nacionalización de las minas de estaño y la consolidación de un significativo movimiento de trabajadores; sin embargo, al margen de estas acciones el MNR trató de incorporar al entorno rural dentro del sistema político. Lo hizo extendiendo los derechos de ciudadanía; en particular se aprobó el sufragio universal sin restricciones. Además, el MNR empezó a asignar cargos políticos para los campesinos, a varios niveles, tanto en el ejecutivo como en el legislativo.

## **2.3 El movimiento campesino en el gobierno militar del general Barrientos-1964**

En 1964, el gobierno militar del general Barrientos declinó del poder al MNR y trató de romper los lazos entre el MNR y el movimiento campesino y vincular a éste con el gobierno militar. En este sentido, la dependencia del estado sobre el sector campesino persistió durante el dominio militar.

El nuevo gobierno militar institucionalizó lo que comúnmente se ha llamado Pacto Militar-Campesino. Los militares trataron de imponer líderes sindicales en las comunidades y ahogar tanto la autonomía como actividad comunitaria. Es así, que el Pacto Militar - Campesino erosionó aún más la legitimidad de los sindicatos como interlocutores entre el estado y las comunidades indígenas. Además, el pacto

---

<sup>15</sup> El 9 de abril de 1952 mediante una revolución popular se derrotó a la oligarquía, se disolvió el ejército creando milicias armadas, se decretó el Voto Universal, se nacionalizó las minas, se dictó la Reforma Agraria y la diversificación económica que dio lugar al desarrollo del oriente boliviano.

<sup>16</sup> Dunkerley, J. *Rebelión en las venas: Lucha política en Bolivia, 1952-1982*. London:Verso. 1984.



suponía una estructura sindical que mantenía vínculos con los militares pero que se alejaba de las comunidades que ellos habían proclamado representar: “Los gobiernos militares clamaron por una base campesina, articularon un discurso de apoyo al campesinado, desplegaron un significativo mecenazgo para crear y sostener vínculos con el campesinado o, al menos, con los líderes que actuaban como interlocutores entre el estado y la comunidad<sup>17</sup>.”

Sin embargo, a mediados de los sesenta, los militares fueron reasignando presupuestos y recursos hacia negocios agrarios, pero lejos de los intereses campesinos. Además, se “cuestionaba la reforma de la tierra: no se proveía el apoyo técnico prometido y la reforma beneficiaba sólo a unos cuantos (vinculados al sector de los negocios agrarios) que recibieron grandes extensiones de tierra<sup>18</sup>. Las políticas de crédito sólo favorecían “a los grandes propietarios y los mecanismos institucionales de supervisión de la reforma, particularmente los títulos de tierras, eran ineficientes, con diferentes niveles de responsabilidad gubernamental para diferentes etapas del proceso y con una suficiente ambigüedad sobre quién tenía jurisdicción en las diversas etapas. Todo ello condujo a resultados incompletos y, a menudo, conflictivos”<sup>19</sup>. El resultado ha sido tal que la misma porción de propiedad tiene varios reclamos “legales” sobre propiedad en función de quién la registró, dónde y cuándo. Este ha sido un problema particularmente notorio en departamento de Santa Cruz, la zona del Chapare de Cochabamba y la del Norte del departamento de la Paz.

#### **4.4 Principios de participación del movimiento indígena en la arena electoral**

Las organizaciones indígenas, tanto en los andes como en la Amazonía, han sido capaces de crear organizaciones regionales. Han tomado un rol activo al demandar la profundización y remodelación de la democracia (se ha visto como tanto CSUTCB y CIDOB han propuesto leyes para incorporar a las comunidades

---

<sup>17</sup> Dunkerley, J. *Rebelión en las venas: Lucha política en Bolivia, 1952-1982*. London:Verso. 1984.

<sup>18</sup> Albó, X. *¿Bodas de plata? o réquiem por una reforma agraria*. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. 1983

<sup>19</sup> Urioste, M. & L. Baldomar. “Bolivia campesina en 1997.” In Carlos Iván Degregori, ed., *Comunidades: Tierra, instituciones, identidad*. Lima; Diakonía-CEPES- Araiwa.1998

indígenas en el estado para garantizar autonomía local). Pero sin representación en los círculos electorales, sus resultados se han visto limitados a sugerencias y presiones. Por ello, los líderes indígenas de CSUTCB y CIDOB han decidido entrar en la arena electoral y que los partidos políticos hayan tratado de “capturarlos”.

En ese sentido, los activistas de los movimientos indígenas decidieron tomar parte en las elecciones al comprobar sus éxitos en el terreno de la movilización. En los andes, los kataristas lo hicieron a mediados de los ochenta (cuando dominaban la CSUTCB) y los cocaleros y ASP en los noventa (también cuando dominaban la CSUTCB). En la Amazonía, CIDOB tomó la misma decisión a mediados de los noventa tras sus exitosas marchas y las negociaciones durante la administración de Gonzalo Sánchez de Lozada.

## **2.5 La llegada al Palacio de la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba-Coca Trópico, a través del Movimiento al Socialismo-MAS**

En diciembre de 2005, el Movimiento al Socialismo venció las elecciones nacionales con 54% de los votos. Medio año después, en julio de 2006, el partido se impuso en la elección de asambleístas con 51%. Dos años más tarde, en agosto de 2008, el gobierno ganó el referéndum revocatorio con 67% de los votos. En las elecciones generales de diciembre de 2009, este partido reeditó su triunfo, con 64%.

Entre 1995 y 2002, el Movimiento al Socialismo es un partido campesino, horizontal en cuanto a los procesos de toma de decisión y espacios de debate, que emerge de las organizaciones sociales campesino-indígenas. A partir de 2002, pero más claramente a partir del triunfo de 2005, comienza el tránsito de una estructura indirecta a un «partido urbano», lo que genera tensiones y cambios.

Vale decir, el Movimiento al Socialismo nace como un partido de estructura indirecta<sup>20</sup>. Esto significa que la incorporación al partido es una afiliación de las organizaciones sociales: indirectamente, los individuos miembros del sindicato

---

<sup>20</sup> Maurice Duverger: *Los partidos políticos*, fce, México, df, 1994.

quedan afiliados al partido<sup>21</sup>. Esto explica por qué Evo Morales ha manifestado en varias ocasiones que «donde funcionan bien las organizaciones sindicales no es necesaria una estructura paralela del partido».

Entre los militantes del partido, existe “militantes orgánicos” o “militantes de primera”, es decir, aquellos provenientes de las organizaciones sociales con derecho a disputar poder internamente, y, por otro lado, «invitados», una suerte de militancia de segunda categoría, incorporada después, en el proceso de penetración en las ciudades. Los «invitados» encuentran muchas dificultades para disputar la legitimidad dentro del partido, pero son piezas claves en la gestión gubernamental del Movimiento al Socialismo. Una parte importante de esta nueva militancia urbana y de clase media ocupa puestos de responsabilidad en el aparato público. Sin embargo, al no ser miembros orgánicos del partido, se sitúan en una relación de dependencia con el presidente, tanto para desarrollar una carrera dentro del partido como para mantenerse dentro.

Esto ha hecho que Evo Morales se convierta en el centro de todas las mediaciones entre Poder Ejecutivo, movimientos sociales, partido y militantes y simpatizantes urbanos («invitados»).

### **2.5.1 Ejercicio del poder del Movimientos al socialismo**

El vicepresidente en ejercicio del Estado Plurinacional de Bolivia, García Linera, al ser consultado sobre la forma de compatibilizar democracia presidencialista y democracia participativa y directa, afirmó: “Un gobierno de movimientos sociales como este va a vivir una tensión entre concentración y socialización de las decisiones. ¿Cómo se valida lo de gobierno de movimientos sociales? Primero, por el tipo de decisiones estratégicas tomadas (...). Segundo, por la forma de selección de los funcionarios públicos, que pasan por el filtro de las

---

<sup>21</sup> El Estatuto Orgánico del mas plantea, en su artículo 9, que «los militantes y simpatizantes participan en la vida orgánica del Partido a través de sus organizaciones naturales». Fuente: Corte Nacional Electoral

organizaciones sociales. Tercero, por la presencia de cuadros de los movimientos sociales en el aparato estatal, que responden a estos movimientos.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> Pablo Stefanoni, Franklin Ramírez y Maristella Svampa: *Las vías de la emancipación. Conversaciones con Álvaro García Linera*, Ocean Sur, México, df, 2009, p. 92.

### CAPITULO III

## ESTRUCTURA ORGÁNICA E IDEOLÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN BOLIVIA

El discurso de los movimientos sociales y de sus principales ideólogos se ha nutrido ampliamente del discurso socialista y comunista: Fundamentalmente de Fausto Reinaga, en cuyas obras se acuñó la denominación de “nación india”, publicó en 1970, *La revolución india*, que incluye el Manifiesto del Partido Indio de Bolivia, “el cual a su vez se inspira en el Manifiesto del Partido Comunista de Marx y Engels, propugna por la instauración de un socialismo originario y finaliza diciendo: “¡Indios de Bolivia, uníos!”. Una terminología similar se halla en los documentos de la CSUTCB, que articulan las dimensiones de clase explotada y nación oprimida, en las consignas del EGTK y en perspectivas radicales aymara como las de Felipe Quispe, que vinculan la autodeterminación de las naciones originarias y de la nación aymara con la construcción de un “socialismo originario” fundado en el comunitarismo y colectivismo del ayllu”<sup>23</sup> (Zibechi, 2006: 151).

### **3.1 Central Obrera Boliviana-COB**

El 17 de abril de 1952, seis días después del triunfo revolucionario se fundó la Central Obrera Boliviana. Era la culminación de un largo, doloroso y heroico proceso de construcción de un movimiento proletario que representara a la totalidad de los trabajadores bolivianos. Desde las etapas embrionarias de principios de siglo hasta esta instancia, se había logrado una conciencia de clase y madurez política que hizo posible la coincidencia entre la Revolución y la creación de este instrumento de lucha que unificó a los sindicatos bolivianos. Entre 1952 y 1958 la COB fue totalmente controlada por el poder hegemónico del MNR. Juan Lechín fue elegido secretario ejecutivo, cargo que desempeñó hasta 1987.

A lo largo de la historia de Bolivia, nunca se ha dado una participación tan directa e inmediata de las organizaciones sindicales de los obreros en el gobierno como

---

<sup>23</sup> Zibechi, Raúl; *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*. Buenos Aires, Tinta Limón, 2006. Pág 151.

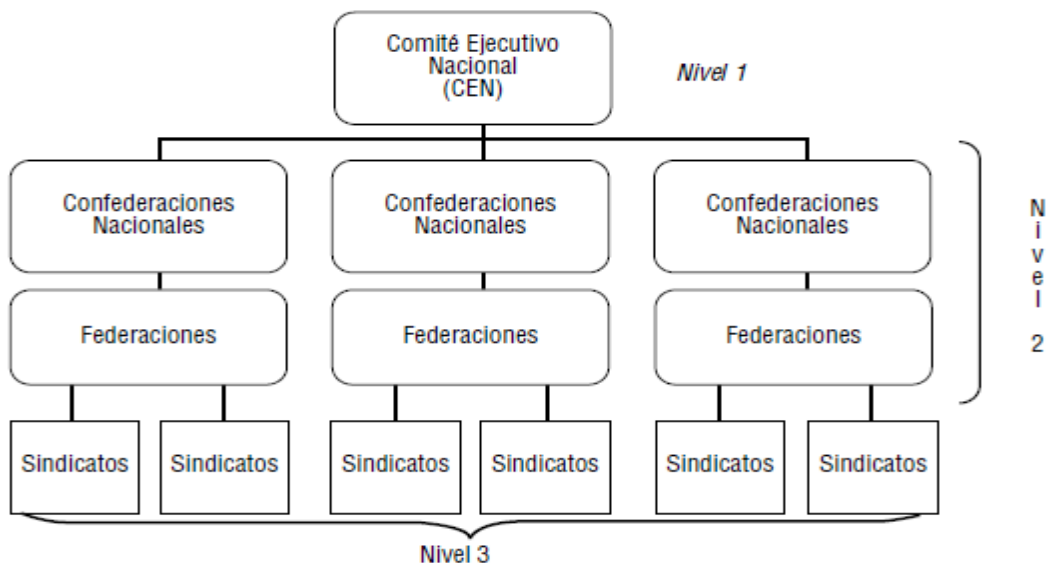
ocurrió en 1952. En la práctica se trataba de un co-gobierno entre la Central Obrera Boliviana (COB) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario cuyas dos cabezas eran Juan Lechín Oquendo y Víctor Paz.

En la gestión de 2005, la Central Obrera Boliviana, apoyó para derribar al presidente Carlos Mesa. Actualmente, la COB respalda al gobierno del Movimiento al Socialismo-MAS con la nacionalización de los recursos de gas y participó en las protestas contra la privatización del abastecimiento del agua municipal en 2000 en Cochabamba. Durante el proceso histórico emergieron de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia y marcaron el movimiento sindical boliviano, Juan Lechin Oquendo, Simón Reyes, Víctor López Arias, Edgar (Huracán) Ramírez y Oscar Salas.

### 3.2.1 Estructura de la Central Obrera Boliviana-COB

La Central Obrera Boliviana está constituida, según sus estatutos, a partir de una división jerárquica en cuya cúpula están el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), e inmediatamente están las confederaciones, las federaciones, y en la base se hallan los sindicatos.

#### Estructura de la Central Obrera Boliviana-COB



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León

La forma de funcionamiento del Comité Ejecutivo Nacional-CEN está dado a partir de reuniones de todas las secretarías, a convocatoria del Secretario Ejecutivo, donde se discuten los problemas y se deciden las resoluciones, que deben ser acatadas por todos los secretarios, dentro de lo que el Reglamento llama “Centralismo Democrático”<sup>24</sup>. Las formas de conexión entre los niveles estructurales se produce en tres niveles:

### Niveles estructurales de conexión de la COB



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León

## 3.2.2 Repertorios de movilización

### 3.2.2.1 La huelga general y las concentraciones

La huelga, como repertorio de movilización, fue utilizada desde las épocas de 1920 por las sociedades mutuales y luego por los sindicatos de obreros de oficio<sup>25</sup>. Por ejemplo en los enfrentamientos del 1 de noviembre de 1979, la Central Obrera Boliviana convocó a la Huelga General, que debía realizarse en forma de paros escalonados, aunque después de la masacre en La Paz y El Alto decidió ingresar a una Huelga General Indefinida<sup>26</sup>, medida que fue acatada por todas las organizaciones sindicales afiliadas a la COB (por los trabajadores de Manaco en Cochabamba<sup>27</sup> y estudiantes y mineros que protagonizaron enfrentamientos en varias ciudades del país). Y en la guerra del gas el 25 de septiembre de 2003, La

<sup>24</sup> Central Obrera Boliviana, *Reglamento Interno*.

<sup>25</sup> TILLY, Charles, *El siglo rebelde. 1830-1930*, Itsmo, Madrid, 1997.

<sup>26</sup> BARCELLI, Agustín. *Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia, 1905-1955*, Editorial del Estado, 1956, Bolivia.

<sup>27</sup> Matutino *Presencia*, viernes 9 de noviembre de 1979

Central Obrera Boliviana (COB) convoca una huelga general para el día 29 del mismo periodo para exigir la dimisión del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, entre otras demandas.

### **3.2.2.2 El bloqueo de caminos**

Esta forma de movilización se había practicado desde las movilizaciones en Tolata y Epizana, en 1974, durante el gobierno de Hugo Bánzer. En 1979, con la conformación de la CSUTCB, se organizó el bloqueo de caminos que se cumplió en varias regiones del departamento de La Paz. Aunque no fue una medida extendida, la convocatoria al bloqueo significó una convergencia importante del sindicato obrero y el sindicato, o en realidad comunidad campesina. Además, tuvo relevancia porque permitió que varias federaciones provinciales se organizaran alrededor de sus sindicatos y declarasen su apoyo a la movilización antigolpista convocada por la Central Obrera Boliviana, como sucedió en la provincia Omasuyos, que con su central provincial rechazaron el golpe militar y pidieron la renuncia de Natusch. A la par, los militares realizaron incursiones en búsqueda de dirigentes campesinos hasta Patacamaya, Batallas, Viacha, Warisata, Achacachi y Huatajata<sup>28</sup>.

### **3.2.2.3 La multitud en las calles**

Ésta es una forma no sólo de movilización y enfrentamiento sino de ocupación de territorios, en tanto tiene una larga tradición en la historia de la ciudad de La Paz<sup>29</sup>, y la COB ha sabido ensamblar al accionar y movilización de los sectores obreros sindicalizados. Por ejemplo el diario local *Presencia* registra el accionar de esta manifestación en el golpe de estado producido por el coronel Alberto Natusch Busch: “el 1 de noviembre, por la mañana en La Paz y por la tarde en Cochabamba, cientos de civiles salieron a resistir el golpe. En la ciudad de La Paz, las barricadas y las zanjas antitanque aparecieron por las avenidas. En

---

<sup>28</sup> Matutino *Presencia*, 10 de noviembre de 1979.

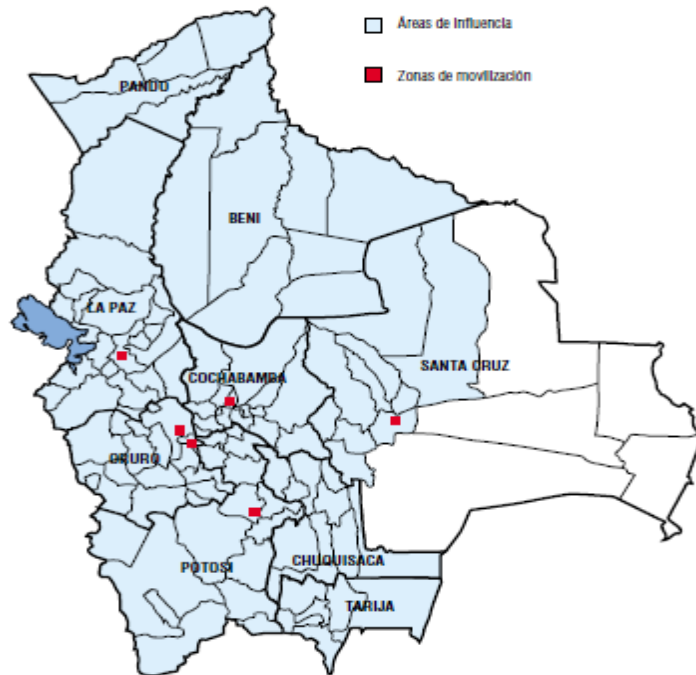
<sup>29</sup> Antes del 52, se tienen referencias de las barricadas de los obreros fabriles en las laderas de La Paz, y en la revolución misma las barricadas y la ocupación de las calles pasaron a formar parte de la memoria de movilización y rebelión.



Munaypata, Villa Victoria, Cementerio, Buenos Aires, Kollasuyo, La Portada, Entre Ríos, Villa Fátima”<sup>30</sup>.

Este tipo de manifestación prosiguió toda la dictadura hasta los años 80’ y en el año 2003, en la caída del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, el 15 de octubre, lo que comenzó como una movilización vecinal en la ciudad de El Alto, se convirtió en una rebelión nacional que exigía la renuncia inmediata del presidente. Se produjeron bloqueos de caminos, manifestaciones y huelgas que convulsionaron al país por los rigores de la movilización: que ocasionaron el desabastecimiento de mercados dejando en zozobra a una población que poco a poco se fue sumando a las movilizaciones. Las organizaciones que salían a las calles eran la Central Obrera Boliviana, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, las Coordinadoras del Agua y del Gas, etc.

### 3.2.3 Fuerza de movilización



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

<sup>30</sup> Matutino *Presencia*, 2 de noviembre de 1979.

La fuerza de movilización y/o áreas de influencia de la Central Obrera Boliviana abarca mayor parte del territorio del Estado Plurinacional, con zonas estratégicas de movilización en diversos puntos del territorio como describe el siguiente mapa de cobertura de esta organización:

### **3.2.4 Alianza política e ideológica de la COB con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

En la Revolución de 1952, los dirigentes de la Central Obrera Boliviana jugaron un rol importante en el proceso revolucionario, considerados como la columna vertebral de ese movimiento. En ese contexto, la historiadora Magdalena Cajias, sostiene que “el 17 de abril de ese año representantes de todas las organizaciones sindicales y populares se reunieron bajo la conducción de Lechín con el objetivo de crear una organización matriz que aglutine a todos, aunque desde el primer momento se estableció que los obreros proletarios tendrían la representación mayoritaria del ente sindical, así como la secretaría ejecutiva”<sup>31</sup>.

Asimismo, en ese periodo se estableció una plataforma de lucha en la que se determinó: luchar por la nacionalización de las minas y los ferrocarriles; la revolución agraria; la diversificación industrial y creación de nuevas fuentes de riqueza; pedir la derogatoria de todas las disposiciones antiobreras dictadas por anteriores regímenes y la independencia política. Línea ideológica que aún mantiene el movimiento obrero de luchar por los recursos naturales, energéticos y fundamentalmente de velar y proteger los intereses de los trabajadores.

La COB mantiene un discurso obrerizante, pero es una especie de “mito colectivo de la unidad”, que en los hechos tiene base social urbana: su capacidad de movilización está dada por los sectores del magisterio y salud. Por esto se dejó opacar por las movilizaciones indígenas, donde la COB más bien se acopla a ellas, y cuando lo intentó por cuenta y riesgo propio le fue muy mal.

---

<sup>31</sup> Matutino La Razón: **La COB y los propietarios del Proceso de Cambio**: Los dirigentes recientemente elegidos manifestaron su adhesión al proyecto oficialista. En Suplementos, Animal Político. La paz Bolivia, 7 de marzo de 2018.

Su reto está en resindicalizar a los obreros. Cuando un ochenta por ciento de ellos lo esté, estará refortalecida. No es problema si se propugna o no la revolución proletaria, porque sin base social no se logrará nada.

Al respecto Rodolfo Eróstegui, experto en temas laborales, sostiene “que durante el mandato de Morales todos los dirigentes han tenido una afinidad con el oficialismo, pero cuando se debe negociar el incremento salarial o leyes vinculadas con los intereses de los trabajadores emergen diferencias con el Gobierno y el ente sindical retoma la defensa de los derechos laborales”<sup>32</sup>.

Asimismo, la socióloga María Teresa Zegada, sostiene, con respecto al nombramiento del dirigente Juan Carlos Huarachi, como nuevo secretario ejecutivo de la COB, que declaró públicamente su afinidad con el MAS y sostuvo lo siguiente: “...fortalecer el proceso revolucionario de todos los trabajadores y a nunca permitir “la intromisión de la derecha”. “El proceso es de todos los bolivianos. Siempre hemos mencionado que el pueblo, los trabajadores a la cabeza de los mineros, somos el proceso de cambio”<sup>33</sup>.

### **3.2 Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia – CSUTCB**

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) es la organización más grande que aglutina a Trabajadores, sindicatos campesinos del Estado Plurinacional de Bolivia. Se identifica también como representante de los pueblos originarios, los quechuas, aymaras y guaraníes de Bolivia. Dicha organización fue constituida el 26 de junio de 1979 en un congreso convocado por la Central Obrera Boliviana (COB) por representantes de la Confederación Nacional de Campesinos "Tupaj Katari" dirigida por Genaro Flores y del Bloque Independiente Campesino. Además, la CSUTCB es miembro de la

---

<sup>32</sup> Matutino La Razón: **La COB y los propietarios del Proceso de Cambio**: Los dirigentes recientemente elegidos manifestaron su adhesión al proyecto oficialista. En Suplementos, Animal Político. La paz Bolivia, 7 de marzo de 2018.

<sup>33</sup> <sup>33</sup> Matutino La Razón: **La COB y los propietarios del Proceso de Cambio**: Los dirigentes recientemente elegidos manifestaron su adhesión al proyecto oficialista. En Suplementos, Animal Político. La paz Bolivia, 7 de marzo de 2018

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo CLOC VIA CAMPESINA.

### **3.2.1 Estructura orgánica de la CSUTCB**

La estructura sindical de la CSUTCB ha sido muy discutida en los últimos amplios; inclusive se vio la necesidad de cambiar la estructura orgánica de la confederación, puesto que se consideró que debían agrupar a organizaciones indígenas y originarias, como el CONAMAQ o la CIDOB, que tienen una estructura diferente a la sindical<sup>34</sup>. La máxima representación de la CSUTCB, el Comité Ejecutivo, es elegido, según los estatutos, cada tres años<sup>35</sup> y está conformado por 27 carteras y 11 vocales, todo lo cual suma ahora 77 personas dentro del Comité Ejecutivo<sup>36</sup>. Los mismos se organizan bajo los siguientes cargos administrativos:

1. Secretaría Ejecutiva
2. Secretaría General
3. Secretaría de Relaciones
4. Secretaría de Relaciones Internacionales
5. Secretaría de Hacienda
6. Secretaría de Actas y Estadísticas
7. Secretaría de Organización
8. Secretaría de Justicia y Conflictos
9. Secretaría de Desarrollo Agropecuario
10. Secretaría de Defensa de Tierra y Territorio
11. Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente
12. Secretaría de Educación y Cultura
13. Secretaría de Capacitación Sindical
14. Secretaría de Coraca y Cooperativas
15. Secretaría de Salud y Deportes

---

<sup>34</sup> Por ejemplo, se propuso cambiar el nombre de la actual Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia por la de Confederación Nacional Sindical de Trabajadores Originarios Indígenas de Bolivia. (Entrevista a Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril de 2004)

<sup>35</sup> Estatuto Orgánico de la CSUTCB.

<sup>36</sup> Estatuto Orgánico de la CSUTCB.

16. Secretaría de Transportes y Comunicación
17. Secretaría de Prensa y Propaganda
18. Secretaría de Defensa Sindical
19. Secretaria de Zafreros
20. Secretaría de Cosechadores de Algodón
21. Secretaría de Coca
22. Delegados a la COB
23. Secretaría de Derechos Humanos
24. Secretaría de Pueblos Originarios e Indígenas
25. Representación de la FNMCB-BS
26. Secretaría Porta Wiphala y Símbolos Sagrados
27. Vocales (11)

### **3.2.2 Estructuras conectivas de la acción colectiva**

En la movilización es fundamental la forma en la que las dirigencias cantonales pueden comunicarse con las bases y viceversa; en cómo las bases comunican sus decisiones hasta la cúpula de la dirección. Para lo cual se utiliza las siguientes estrategias conectivas de acción colectiva:

#### **3.2.2.1 Los ampliados**

Los ampliados son los principales espacios de deliberación de representantes y los principales escenarios de comunicación, de transmisión de decisiones, de propuestas que tienen el certificado de legalidad y legitimidad dentro de los miembros de las comunidades. Principalmente funcionan como entes de deliberación con la fuerza y la legitimidad de ejecución inmediata de sus resoluciones que, por lo general, están escritas y llevan los correspondientes sellos de cada federación, central y subcentral participante que a sus respectivas comunidades para hacerla cumplir.

En ese sentido, los ampliados funcionan como espacios de autoconocimiento práctico del movimiento indígena, son el mejor lugar de construcción de un sentido colectivo como plataforma de acción, y dentro de la estructura sindical tiene la doble

carga de legalidad y legitimidad que los convierten en los espacios privilegiados de conectividad de los sujetos afiliados de la CSUTCB.

Rufo Calle dirigente de esta organización se refiere al manejo de esta acción colectiva: “Convocamos a una reunión del Comité Ejecutivo, posteriormente a los representantes de cada provincia, y hay una carta de parte del Ministerio de Gobierno o del mismo Presidente de la República para entablar [conversaciones] o sentarnos en la mesa de diálogo. Primero se convoca a los hermanos, y aquí inclusive se toma decisiones sobre qué base nosotros vamos a hablar [...]”<sup>37</sup>.

### **3.2.2.2. Los cabildos**

En los cabildos, a diferencia de lo que sucede en los ampliados donde asisten dirigentes y encargados de los comités de bloqueo, pueden participar todos los comunarios que tengan la capacidad de llegar al punto de movilización que, simultáneamente, es el punto de una gran deliberación, por ejemplo, en una entrevista realizada a Felipe Quispe Huanca, recuerda lo siguiente: “En el bloqueo del 2000, muchos comunarios se trasladaron a pie en caminatas que duraron varios días o en bicicleta desde diferentes provincias para llegar a escuchar el informe del comité ejecutivo de la CSUTCB sobre la situación del conflicto y sobre el avance de las negociaciones con el gobierno”<sup>38</sup>

En ese sentido el cabildo es un tipo de gran asamblea extraordinaria en la que no sólo dirigentes sino las propias bases pueden participar en el debate, la consulta y la elaboración de propuestas. Los cabildos por lo general se realizan a nivel regional, con una o varias subcentrales y durante algunas horas, para atender y resolver litigios internos o frente a las autoridades, y sólo de manera extraordinaria se los realiza durante las movilizaciones.

---

<sup>37</sup> Entrevista a Rufo Calle, Secretario Ejecutivo de la FDUTCLP-TK.

<sup>38</sup> Entrevista a Felipe Quispe, en: *Tiempos de rebelión*, Comuna, Bolivia, 2001.

### **3.2.2.3 Medios de comunicación**

El uso de los medios de comunicación es otra de las estructuras conectivas de acción colectiva que maneja esta organización, específicamente, las emisoras de radio que se transmiten en idioma indígena (aymara, quechua...), y que no sólo son empleadas para difundir los comunicados oficiales, como sucede con otros medios de comunicación, sino ante todo para que los dirigentes de las comunidades, cantonales, provinciales, departamentales y nacionales comuniquen oficialmente la posición de las instituciones que representan. Al respecto Felipe Quispe sostiene lo siguiente:” ...es importante para comunicarse, como alentar, dar, explicar, por qué y la razón de las movilizaciones, el porqué de los movimientos, o sea explicarla, entonces ahí está la ideología, ahí está la cuestión política, entonces, y tiene que haber un eje central sobre lo que se va a girar todo el movimiento, entonces se explica a toda la gente, tiene que comprender, entonces eso es importante, los medios de comunicación [...] Claro, por eso la información, y mantener los objetivos en qué es lo que estamos buscando, y mantener muy bien informados y cambiar de algunas estrategias<sup>39</sup>.

### **3.2.2.4 Los comités de bloqueos**

El Comité de Bloqueo es una organización temporal y paralela al de las direcciones formales, aunque siempre está en relación y coordinación con ella. Surge al momento de iniciarse un conflicto y está compuesta por personas prestigiosas y destacadas en el recorrido sindical de las comunidades, cantones o federaciones provinciales. Se la nombra como un tipo de representación de base a la que se le delega funciones de autoridad durante toda la movilización, e incluso, en algunos casos, por encima de los propios dirigentes sindicales formales, para organizar la acción colectiva, hacer el seguimiento de su curso, informar de las negociaciones y tomar decisiones. En la medida en que el Comité de Bloqueo está en contacto directo y permanente con la base movilizada, es un espacio organizativo de la emergencia de los nuevos liderazgos comunales que, por su seriedad,

---

<sup>39</sup> Entrevista a Felipe Quispe, en: *Tiempos de rebelión*, Comuna, Bolivia, 2001.

audacia, capacidad organizativa y carisma, son elegidos como representantes de los movilizadores.

### **3.2.3 Estrategias de acción colectiva**

#### **3.2.3.1 Las marchas**

Considerado como un método de lucha moderado, las marchas forman parte del repertorio utilizado por la CSUTCB para hacer oír su reclamo. Esta medida fue utilizada inicialmente en los años 80, durante la conducción de Genaro Flores, y consistía en la convocatoria de algunos delegados por comunidad para marchar en la ciudad de La Paz para hacer conocer los reclamos al gobierno. Se trata de marchas de miles de comunarios durante unas horas hacia el centro de la ciudad que, en algunos casos como las marchas de 1983 ó 1987, pueden culminar con el apedreado contra instalaciones gubernamentales.

#### **3.2.3.2 Huelga de hambre**

La huelga de hambre es considerada como un método de lucha defensivo y poco efectivo por los líderes indígenas. Sin embargo, “en septiembre de 2003 fue empleado de manera extraordinaria y organizada de una forma particular, pues contó con la asistencia de las dirigencias de diversas provincias en los diferentes niveles sindicales, estudiantes de la UPEA y alguna representación de la dirigencia transportista”<sup>40</sup>. Además, se realizó la convocatoria a la huelga de hambre por los dirigentes de la CSUTCB en el auditorio de la radio San Gabriel: “... está la huelga de hambre, que puede ser masiva o puede ser de menor proporción, pero siempre, bueno digamos de acuerdo a nuestras posibilidades [...] cosa que nos ha respondido en el año 2003, una huelga masiva y alargada, huelgas no solamente, un solo bloque sino varios [...] eso ha dado resultado el 2003 para la expulsión de Gonzalo Sánchez de Lozada<sup>41</sup>.”

---

<sup>40</sup> Gómez, Luis, *El Alto de pie. Una rebelión aymara en Bolivia*, COMUNA-INDYMEDIA-HdP, Bolivia, 2004

<sup>41</sup> Entrevista a Rufo Calle. Secretario Ejecutivo de la FDTCLP-TKÇ



### **3.2.3.3 El bloqueo de caminos y los productos agropecuarios**

Se trata de una forma de aislar a las ciudades, de cortar el suministro de alimentos y especialmente de ejercer soberanía territorial, que tiene que ver en gran medida con la memoria del cerco de Túpac Katari y Bartolina Sisa en 1871. Como método de lucha, es un modo de construcción de soberanía territorial a cargo de los sindicatos y comunidades indígenas que, mediante la obstrucción de las vías del transporte impiden el desplazamiento de la propia autoridad estatal.

### **3.2.3.4 El Plan pulga y el plan sikitiki**

El “plan pulga” consiste básicamente en la formación de brigadas comunales que de manera rápida bloquean diferentes puntos a lo largo de la carretera, sin quedarse en un lugar fijo, a fin de dirigirse a otros puntos para bloquear. La idea es “atacar” brevemente y retirarse inmediatamente para “atacar” en otro lugar, como las picadas de una pulga: “Yo ya había leído, [...] yo también he vivido lleno de pulga en mi casa en el campo y conozco cómo actúa esa pulga que pica de noche y se escapa, es como araña, que está apareciendo, pero sólo de noche trabaja, entonces yo sacaba instructivos en ese sentido, pero eso no sabía el comité ejecutivo, entonces yo decía vamos a emplear el “plan pulga” públicamente, entonces picar de noche, desaparecer, salir de noche, de día, desaparecer [...] hay que saber cómo burlar las armas de nuestros opresores”<sup>42</sup>.

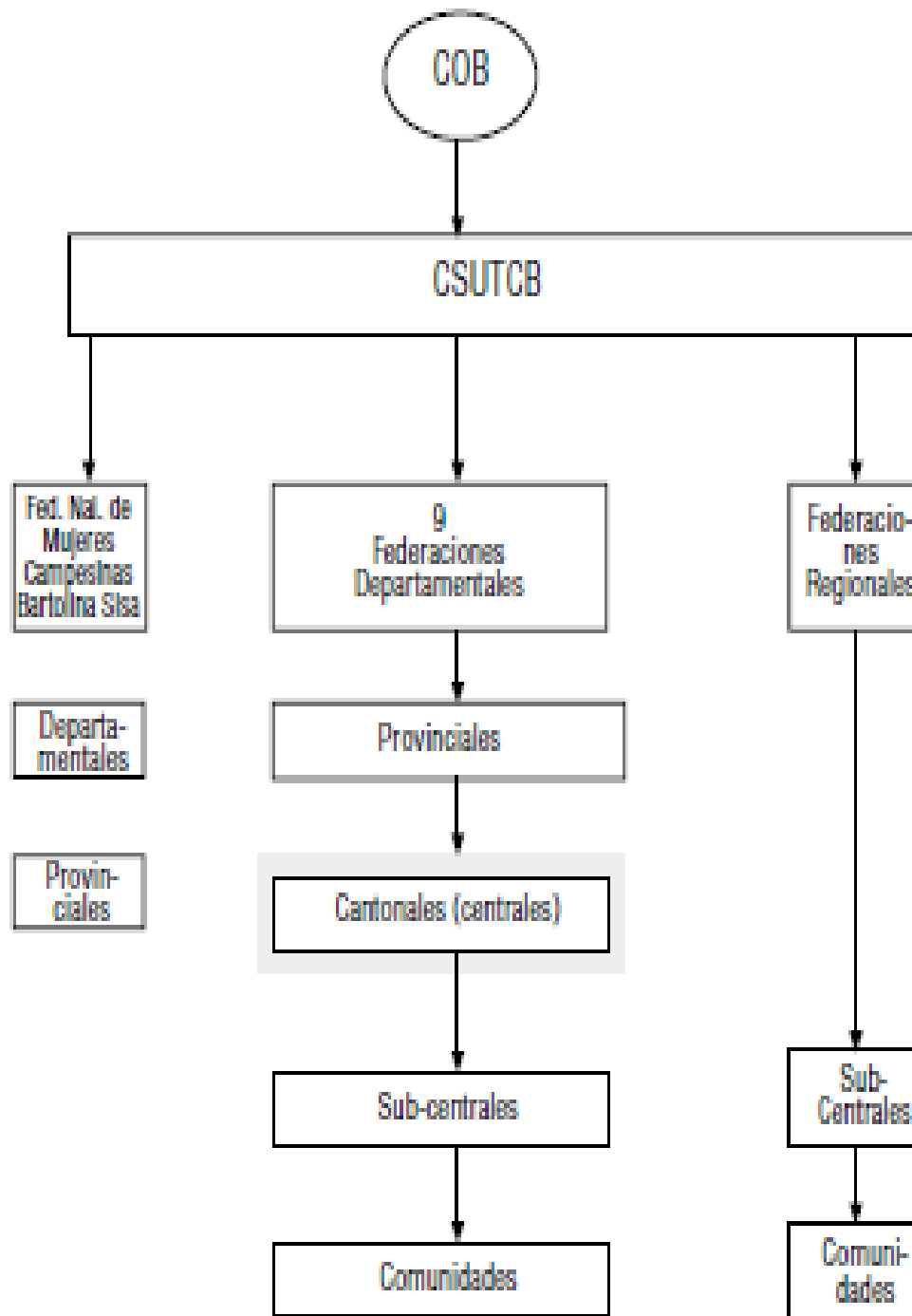
### **3.2.4 Estructura orgánica**

La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia está estructurado de la siguiente manera:

---

<sup>42</sup> Entrevista a Felipe Quispe. Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, 29 de abril 2004

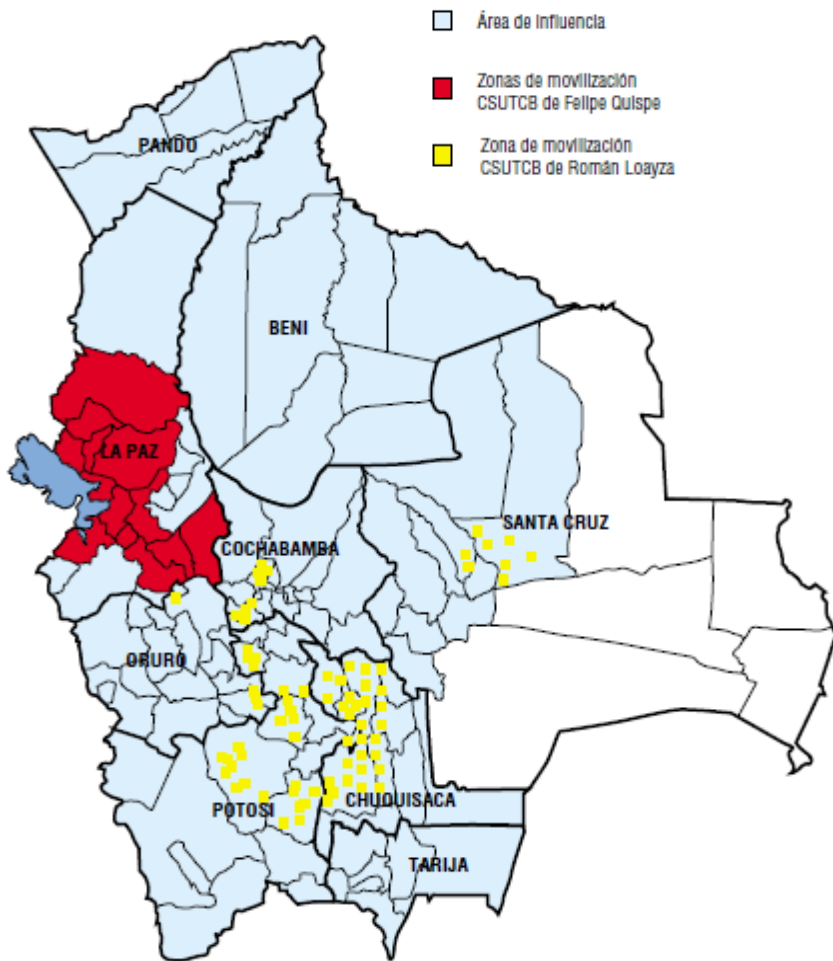
## ORGANIGRAMA CSUTCB



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León

### 3.2.5 Fuerza de movilización

En lo que respecta a la fuerza de movilización la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, se halla dividida entre la Confederación dirigida por Felipe Quispe y la otra por Román Loayza. Esta situación dificulta aún más la unificación efectiva, aunque por afinidades ideológico-políticas, al menos formal y discursivamente, la dirección de la CSCB ha buscado presentar sus demandas en coordinación con la CSUTCB liderizada por Loayza.



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

### **3.2.6 Alianza política e ideológica de la CSUTCB con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

Como se sostuvo en anteriores párrafos la CSUTCB nace a finales de los 70 con un discurso por el movimiento indianista katarista<sup>43</sup>, ahora su discurso es clasista porque pone su énfasis en el modo de producción, en este caso como campesinado. Al respecto del indianismo, García Linera (2003) señala que el origen del Indianismo-Katarismo era una formación discursiva y organizativa que nace en los años 70 de un proceso teórico, llevado a cabo por un grupo de intelectuales de origen aymara, de revisión histórica con el fin de mostrar los límites del proyecto revolucionario del 52 (el mestizaje y la idea de ciudadanía nacional) y plantear una nueva propuesta basada en el redescubrimiento del valor de la etnicidad, la lengua, la cultura, y la reivindicación de la indianidad, ya no como estigma sino como sujeto con una identidad histórica y un proyecto político propio.

En términos organizacionales, se tiene a un conglomerado de organizaciones sociales como ser la CSUTCB<sup>44</sup>, las Bartolinas y los Colonizadores (ahora Confederación de Comunidades Interculturales CSCIB) y por el otro lado CONAMAQ y CIDOB como bases para la creación instrumento político del MAS que hizo posible en el 2006 el llamado “Pacto de Unidad” para llevar adelante las políticas reformistas del Gobierno de Evo Morales.

---

<sup>43</sup> El indianismo, término asumido por Fausto Reinaga, es el discurso y proyecto político indio de transformación de las condiciones de opresión y explotación vigente sobre la mayoría india del país por parte de las élites blancas y mestizas. Afirma el papel protagónico de los indios en la historia boliviana y su capacidad para luchar por sus propias reivindicaciones y bajo su propio programa, liderazgos y organizaciones.

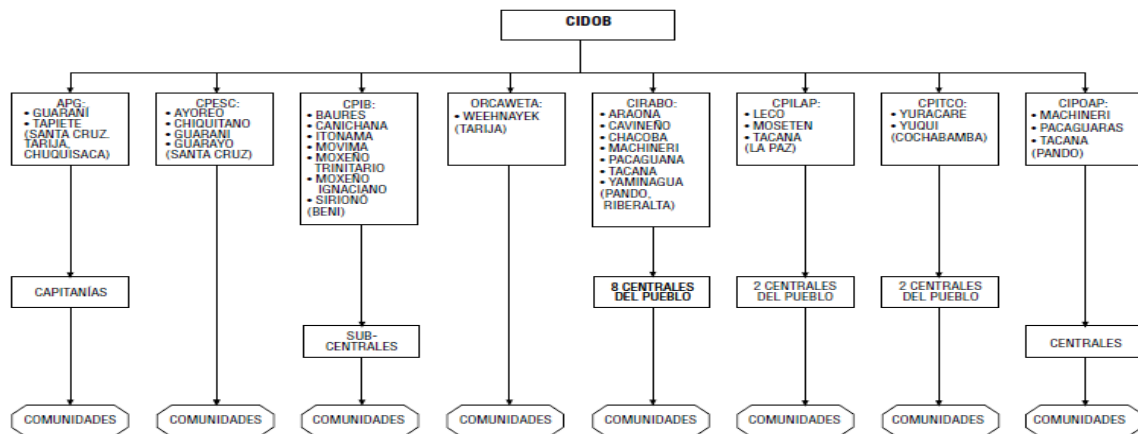
<sup>44</sup> En la gestión de 2013 el dirigente Roberto Coraite, secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, aseguraba que la confederación cuenta con más de 4.5 millones de afiliados, casi la mitad de la población que habita en el país y todos se encuentran en los nueve departamentos, son afines al gobierno de Evo Morales, al respecto sostiene lo siguiente: “Exactamente no tenemos una estadística, pero tentativamente tenemos más de los cuatro millones y medio de afiliados en los nueve departamentos, entonces tenemos una población bastante representativa, por eso tenemos la capacidad de movilizar, de generar propuestas y proyectos políticos también. En ERBOL digital; CSUTCB: Contamos con 4.5 millones de afiliados. La Paz-Bolivia, 20 de junio de 2013.

### 3.3 Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano-CIDOB

La Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia representa a los 34 pueblos indígenas de tierras bajas. Nace el 3 de octubre de 1982 como Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente Boliviano (Chiquitanos, Ayoreos, Guarayos, Guaraníes). Ese año se inició un proceso de fortalecimiento a nivel institucional y de pueblos (centrales comunales, intercomunales, capitanías). Los cuatro pueblos fundadores de CIDOB, se organizaron con el fin de fortalecer la unidad y su estructura organizativa, respetando sus formas ancestrales y tradicionales de organización

#### 3.3.1 Estructura del CIDOB

La base organizativa de la CIDOB lo constituyen las comunidades que resultan de la agrupación de varias familias que comparten un territorio común para su reproducción familiar, y de las autoridades que regulan la convivencia colectiva, tal vez con un ancestro común y un conjunto de prácticas e instituciones sociales, económicas, políticas y culturales mediante las que ponen en circulación bienes materiales y simbólicos comunes. Las comunidades son consideradas por la CIDOB como “la base orgánica y fuerza política de la Confederación. Ellas tienen sus propias formas de representación de acuerdo a sus costumbres y normas consuetudinarias”.<sup>45</sup> Y constituye su organización de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía consultada.

<sup>45</sup> Confederación de pueblos indígenas del Oriente Boliviano, en: <[www.cidob-bo.org](http://www.cidob-bo.org)>

A nivel nacional las autoridades “nacionales” o el directorio de la CIDOB son elegidos en asambleas nacionales que se realizan cada cuatro años. Estas instancias más propiamente se denominan Gran Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas o GANPI, que es considerada como la máxima instancia de la Confederación, en donde se deciden los “lineamientos estratégicos, se evalúa la gestión de la dirección nacional y se elige a los miembros de la nueva directiva. En ella participan representantes de los niveles regional, pueblos e intercomunal”<sup>46</sup>

### **3.3.2 Estructura de movilización**

La CIDOB además pertenece a la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), que representa a los países de la Cuenca Amazónica (Bolivia, Perú, Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Surinam, Guyana Francesa)<sup>47</sup>.

Con respecto a los conflictos y movilizaciones que surgen a nivel local o regional debido a alguna agresión a la propiedad indígena o al incumplimiento de algún convenio con el Estado. Luego, estas acciones y conflictos son conocidos en una reunión de la Comisión Nacional que identifica las condiciones del litigio y es allí donde se puede definir acciones a tomar de manera coordinada entre los distintos pueblos, regionales y centrales: “En momentos de conflicto, la Dirección Nacional convoca a una Comisión Nacional, y es ella la que identifica el conflicto, puede ser en cualquier regional, y solamente nos reunimos para informarnos y ver cuáles van a ser las acciones que van a tomar las organizaciones. Si son problemas departamentales, es la departamental que conozca. Esta Comisión Nacional es la que se responsabiliza para convocar, pero si son problemas sectoriales, de regiones, entonces son las regiones las que convocan, y si es el pueblo, igual el pueblo involucra a la región para tomar acciones”<sup>48</sup>.

---

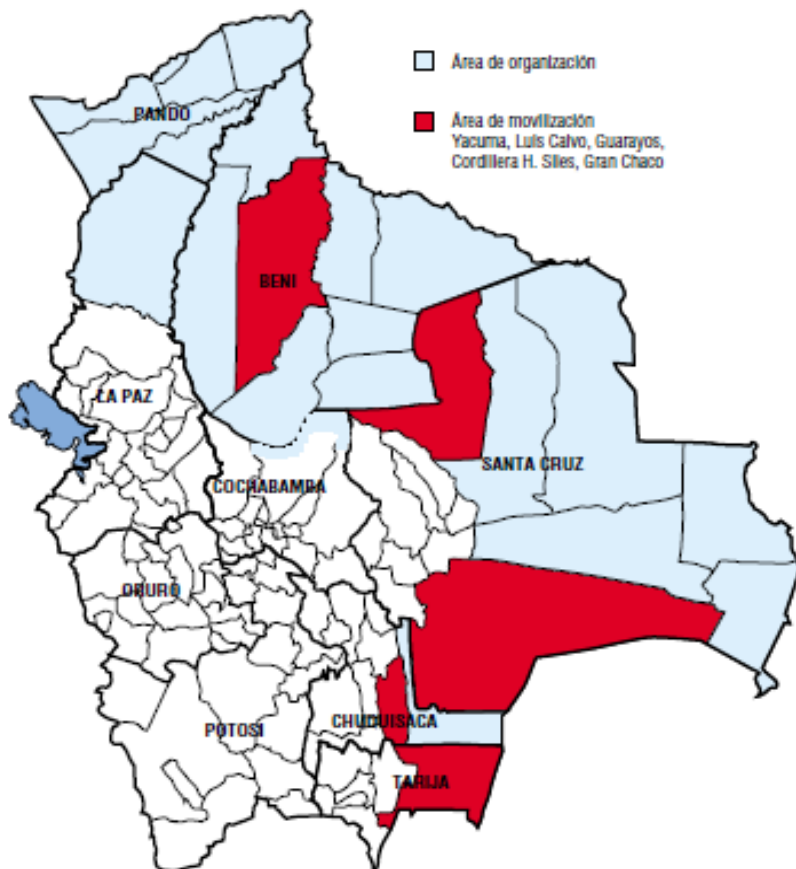
<sup>46</sup> *Confederación de pueblos indígenas del Oriente Boliviano*, en: <[www.cidob-bo.org](http://www.cidob-bo.org)>

<sup>47</sup> *Confederación de pueblos indígenas del Oriente Boliviano*, en: <[www.cidob-bo.org](http://www.cidob-bo.org)>

<sup>48</sup> Entrevista con Egberto Tavo, presidente de la CIDOB, mayo de 2004.

### 3.3.3 Fuerza de Movilización

La fuerza de acción colectiva de la CIDOB, de las regionales y las centrales recae fundamentalmente en la capacidad de movilización de las propias comunidades y las familias que componen estas comunidades. Los niveles intermedios locales y regionales no poseen la capacidad de emprender acciones por sí mismas, a no ser aquella que se destaca en la realización de trámites, consultas, peticiones a los miembros del Ejecutivo o Legislativo. Pero la acción misma de movilización depende en su totalidad de la decisión y el empeño con el que estén dispuestos a desplegar las comunidades a sus recursos propios y a la cohesión interna que tengan para poder sostener en el tiempo los costos materiales y simbólicos de una movilización. Y la fuerza de movilización se percibe de la siguiente manera:



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

### **3.3.4 Alianza política e ideológica de la CIDOB con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

La CIDOB representa la organización de los 34 pueblos indígenas que habitan las tierras bajas de Bolivia, la toma de decisiones se canaliza a través de la democracia comunitaria. “La máxima autoridad en todas las instancias organizativas es la Asamblea, y se presenta en los diferentes niveles: Comunal, Zonal o de Capitanía, Regional, y finalmente la Gran Asamblea de Pueblos Indígenas”<sup>49</sup>. La Toma de decisiones a nivel nacional es a través de delegados por pueblos indígenas que participan en el Congreso Nacional de la CIDOB.

La estrategia de resistencia pacífica activa de la CIDOB son las marchas por la vida, "Gracias a la participación activa y comprometida de los pueblos indígenas afiliados a través de sus organizaciones, la CIDOB ha protagonizado movilizaciones masivas en forma de marchas pacíficas que en más de una ocasión han cruzado el país de una región a otra"<sup>50</sup>. Todas las marchas de los pueblos indígenas de tierras bajas de Bolivia han conseguido convertir sus demandas en logros.

Entre los logros más importante de las dos últimas décadas se tiene: “La Ley 1257 que ratifica en Convenio 169 de la OIT en 1989, Reforma al artículo 1 de la Constitución Política del Estado que reconoce a Bolivia “multiétnica y pluricultural”. En 1994, Ley INRA en la que se reconoce el saneamiento de Tierras Comunitarias en 1996, Educación intercultural bilingüe, Ley Forestal, Derecho de propiedad intelectual de los pueblo indígenas, Municipios y Autonomías Indígenas, Asamblea Constituyente y Estado Plurinacional”<sup>51</sup>.

Asimismo, en un acto de festejo u aniversario de esta organización y publicado en los medios de prensa, el gobierno de Morales otorgó 20 proyectos de

---

<sup>49</sup> El fundador de esta organización el líder indígena guaraní Bonifacio Barrientos (Mburubichaguasu, llamado en su pueblo Sombra Grande). El mismo surge con el objetivo de organizar a los pueblos indígenas y exigir derechos sobre los territorios ancestrales y el respeto a la identidad de los pueblos indígenas de tierras bajas. CIDOB, en [http://www.cidobbo.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=119&Itemid=85](http://www.cidobbo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=119&Itemid=85), consultado el 08-08-2013.

<sup>50</sup> ALBÓ, Xavier; Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú. La Paz, CIPCA, 2008.Pág.45

<sup>51</sup> ALBÓ, Xavier; Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú. La Paz, CIPCA, 2008.Pág.45



desarrollo por Bs 22 millones y tres vehículos. En el cual el ministro de Gobierno, Carlos Romero, sintetizó los logros gubernamentales de esta organización desde la promulgación de la Constitución Política del Estado "...el avance que han tenido los pueblos indígenas desde la marcha de 1990, por tierra y territorio, luego por dignidad, por la Ley INRA, la Asamblea Constituyente, hasta conseguir ahora una representación de siete diputados indígenas en la Asamblea Legislativa Plurinacional. Citó la llegada al poder de algunas autoridades autóctonas como las de Guarayos o San Antonio de Lomerío en Santa Cruz o de San Joaquín en el Beni, entre otras"<sup>52</sup>.

Esta interrelación o pacto del Gobierno al Movimiento al Socialismo con esta organización hace que se cubran las demandas que aquejan a los pobladores y cubrir sus necesidades básicas de servicios básicos entre otros, con el fin de erradicar la pobreza como tiene manifestado el gobierno hasta la gestión de 2025.

### **3.4 Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia-CSCB**

Organización fundada el 18 de febrero de 1971, matriz de los Reconstituidos Pueblos Originarios de Bolivia, mal llamados colonizadores, que lucha por la autodeterminación de los naciones originarias de Kollasuyo y la amazonía. La CSCB es una organización que busca la unidad de los sectores marginales para cambiar el sistema neoliberal por otra más justa, equitativa, y solidaria. Sin excluidos, ni oprimidos, ni explotados. El mismo está constituida por 24 federaciones regionales y departamentales, los cuales representan a los 1.000.000 colonos que radican en 7 departamentos del país. Se enmarca en los siguientes principios de: Solidaridad, independencia y autodeterminación.

#### **3.4.1 Estructura organizativa**

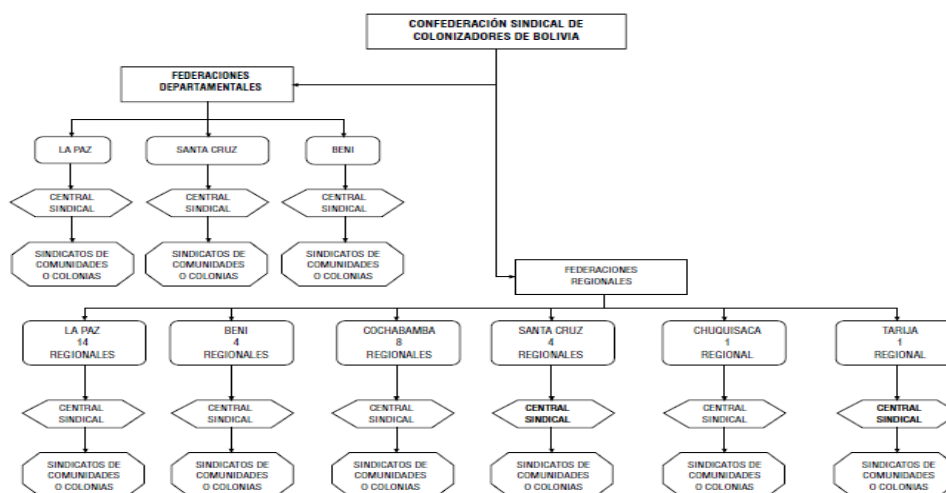
La Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia es directamente afiliada a la COB. Su plataforma orgánica está estructurada a partir de las

---

<sup>52</sup> Matutino El Día; *La Cidob se 'refunda' y se suma al proceso de cambio. El gobierno de Morales llegó con 20 proyectos de desarrollo por Bs 22 millones y tres vehículos. Los indígenas de Melva Hurtado le ofrecieron apoyo.* La Paz Bolivia, 4 de octubre de 2012.

federaciones que la conforman, es decir, está organizada en tres federaciones departamentales: La Paz, Santa Cruz y Beni. En el caso de Cochabamba, cuatro de las seis federaciones del Trópico son afiliados a la CSCB, pero por la temática particular se agrupan como federaciones especiales. Sobre este vínculo explica Sergio Loayza: “En Cochabamba no tenemos [control sobre las afiliadas] porque el Evo maneja las seis federaciones, de la coordinadora de las seis federaciones trópico. De los seis, cuatro son afiliadas [regionales], no hay departamentales. La idea no es ésa, [sino] consolidar la federación departamental, pero hasta ahora tenemos tres federaciones departamentales en el sector de colonización”<sup>53</sup>.

Sobre las federaciones regionales, “existen alrededor de 36 organizaciones afiliadas. En La Paz hay 14 afiliadas, en Santa Cruz 4, en Cochabamba 8, en Beni 4, en Chuquisaca 1 y en Tarija 1”<sup>54</sup>. Sobre la constitución de nuevas organizaciones, el dirigente comenta: “Hay más de 36 regionales que están con la perspectiva de crearse más federaciones: de mujeres, por ejemplo. Es una tarea de la Confederación consolidar la organización de mujeres como institución anexa, no paralela, igual que la [Federación de mujeres] Bartolina Sisa de la Única [CSUTCB]”<sup>55</sup>.



**Fuente: Elaboración propia en base a bibliografía consultada**

<sup>53</sup> Entrevista con Sergio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, agosto de 2004.

<sup>54</sup> Idem

<sup>55</sup> Idem

### **3.4.2 Estructura de movilización**

Las instancias orgánicas de la Confederación de Colonizadores son los congresos y ampliados tanto ordinarios como extraordinarios. En los congresos se reúnen delegados de todas las federaciones: regionales, departamentales y centrales de colonizadores.

El congreso “es la instancia máxima de elaboración de estrategias de lucha, de demandas generales y de planes de acción a futuro”<sup>56</sup>. Esta misma importancia de los congresos en la definición de las líneas de acción y conducción general se repite a nivel de los congresos de las departamentales y las regionales. Dentro de estas instancias, los más importantes son los Congresos Ordinarios. Según el Secretario Ejecutivo: “Nosotros somos portavoz de las bases, los que nos hacen llegar sus planteamientos a través de ampliados, congresos. Especialmente los Congresos Ordinarios, prácticamente es la plataforma de trabajo que tiene cada Ejecutivo a nivel de la Confederación.”<sup>57</sup>

### **3.4.3 Fuerza de Movilización**

La decisión de llevar a cabo una movilización es realizada mediante ampliado donde sobresale la deliberación democrática:” Primero, las movilizaciones se toman en ampliado, o sea, si nosotros instruimos el ampliado de cada Federación, tiene que determinar democráticamente: quiénes van a conformar el comité de bloqueo, por ejemplo, quiénes van a conformar la comisión logística, la comisión de comunicación...”<sup>58</sup>. Para que se lleve a cabo la movilización, cada federación debe encargarse de organizar a sus miembros:” El ejecutivo de cada Federación organiza sus comités de bloqueo, son las personas con autoridad”.<sup>59</sup>

En términos de fuerza de la movilización, la capacidad movilizadora de los colonizadores no es homogénea, sino que se halla distribuida en determinados centros geográficos, lo que se constituyen en núcleos de “vanguardia” de la acción

---

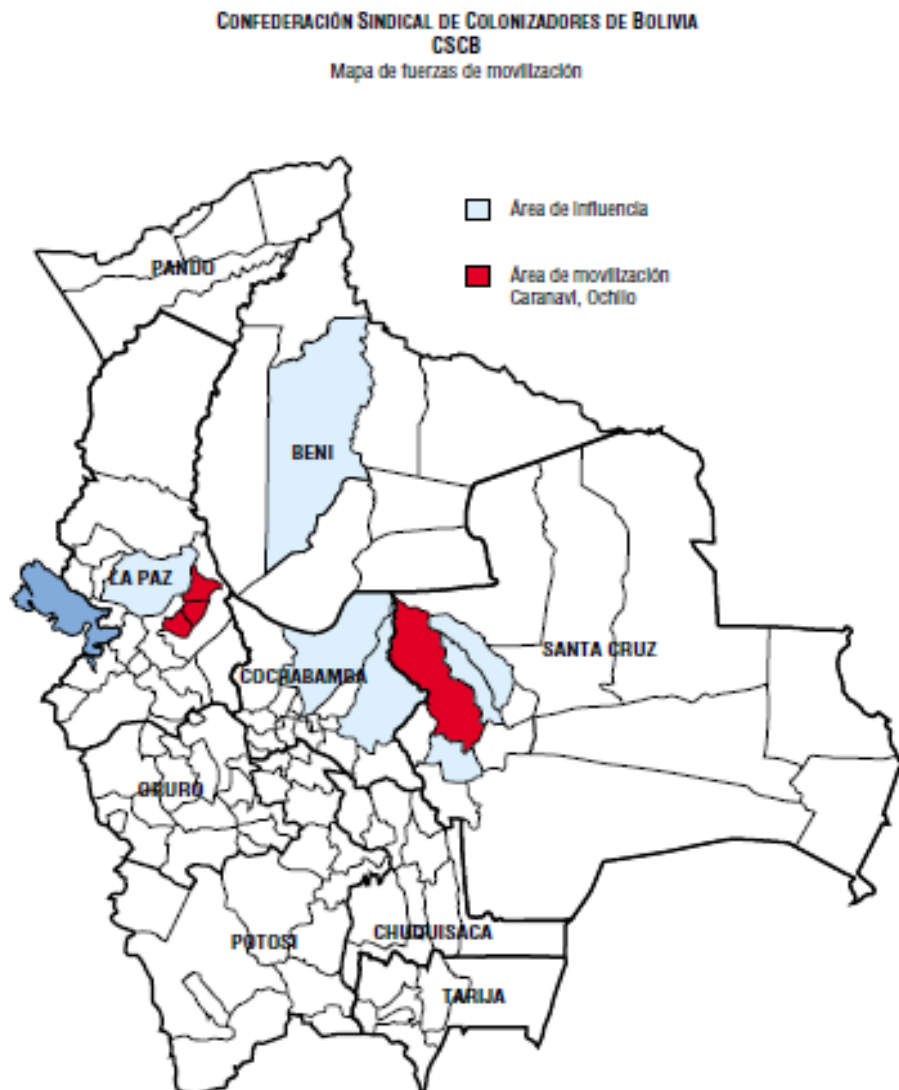
<sup>56</sup> idem

<sup>57</sup> Entrevista con Sergio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, agosto de 2004.

<sup>58</sup> Idem.

<sup>59</sup> Idem

colectiva. Entre las zonas de mayor capacidad de movilización se encuentran:” Norte de La Paz; cuando digo Norte de La Paz me refiero a más o menos cuatro federaciones, hasta Caranavi, Larecaja, Guanay, Alto Beni, Coroico, Reserva, todos ellos, incluido la organización de mujeres, y el lugar estratégico es Beni, la puerta del Beni, Yacuma, y en la fortaleza combativa, Cochabamba, el trópico cochabambino, Santa Cruz, Yapacaní, San Julián, son federaciones muy combativas. Por eso Santa Cruz, Cochabamba, La Paz, Beni...”<sup>60</sup>



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

<sup>60</sup> Idem

#### **3.4.4 Alianza política e ideológica de la CSCB con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

La Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia está constituida por 24 federaciones regionales y departamentales, las cuales representan a cientos de miles de colonizadores que radican en siete departamentos del país.

Esta organización después de la gestión de 2000, es una de las organizaciones que impulsan la Asamblea Constituyente y son también los precursores o fundadores del MAS-IPSP. Por acuerdo político, afirma García Linera “se decide la presidencia del MAS corresponde a Evo Morales y la Vicepresidencia se alterna entre la CSUTCB y la central de los colonizadores. Era entonces parte orgánica y de la dirección política del MAS. Contaban en la bancada del MAS con siete constituyentes salidos de sus filas, a los que se debía sumar otros que provenían de circunscripciones donde esta organización era importante, y por tanto hacían que sus demandas fueran acompañadas. Durante el tiempo de la Asamblea, modificaron su nombre por el de “Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia” (CSCIB). Mantenían la palabra “Sindical” pero introducían “Comunidades Interculturales”, que era la forma en la que exigían ser incluidos en la definición de “pueblo boliviano”.<sup>61</sup>

Este cambio no solamente responde a un reajuste político y funcional a la nueva Constitución del año 2009, sino a una comprensión distinta de los derechos territoriales, el rol del Estado y los derechos de los pueblos indígenas campesinos en general. “Estos cambios organizativos muestran solamente un rostro de la nueva configuración social del campo, sin que se pueda afirmar por el momento que sea un proceso concluido o que se tengan las evidencias de otro momento de estabilidad social, política y económica. Otros fenómenos que se han profundizado dado estos sistemas de tenencia, las nuevas infraestructuras de vertebración caminera y la creciente expansión de las ciudades intermedias, son muy nuevos y

---

<sup>61</sup> García Linera, Á. (coord), Chávez, M. Costas, P.; Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz: Diakonia / Oxfam, Plural editores, 2004.

tienen que ver los aspectos lingüísticos culturales, la doble residencia y la construcción de autonomías en contextos multiculturales”<sup>62</sup>.

Por lo tanto, esta organización tuvo un rol de concertador en el Pacto de Unidad y de la estructuración de la propuesta para la nueva Constitución Política del Estado en la Asamblea Constituyente, defendiendo la nueva Constitución, incorporando el derecho al trabajo, a la vivienda, derecho a la propiedad, educación y salud, derecho a la tierra y el territorio.

### **3.5 Consejo Nacional de Ayllus y Markas del qullasuyo-CONAMAQ**

El Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) fue creado el 22 de marzo de 1997 en Ch'allapata, después de varios encuentros interayllu organizados por federaciones regionales de Oruro y Potosí. CONAMAQ es una organización estructurada básicamente por comunidades y ayllus regionales aymaras, quichwa y uru, teniendo presencia, hasta el 2002, en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí.<sup>63</sup>

#### **3.5.1 Estructura organizativa**

La CONAMAQ tiene una organización “interna que es similar a la que se tiene en los ayllus y markas. La jerarquía de organización en cuanto a tamaño va desde los ayllus, markas y suyus”<sup>64</sup>. Cada esfera tiene sus propios representantes: “los Jilakatas y Mama Jilakata, los Mallkus y Mama T'allas y los Apu Mallkus y Apu Mama T'allas, respectivamente. Cada región tiene una forma específica de organizarse, que tiene diversas formas de complejidad, incrementada ésta por las divisiones estatales del territorio de los ayllus. Por ejemplo, en los ayllus de Jach'a Karangas, en Oruro, existen las dos parcialidades de urinsaya y aransaya, que determinan una constitución espacial dividida en dos sectores de oeste y sudoeste, con el Taypi o

---

<sup>62</sup> Albó, X. (2012). Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas, Tinkazos, vol 15 núm 32, Fundación PIEB, La Paz, Bolivia. Pág. 33-45.

<sup>63</sup> Asamblea Nacional. *Demanda de los Ayllus y Markas Aymaras, Quechuas y Urus del Qullasuyu*. Diálogo Nacional II. *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía*, Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

<sup>64</sup> Idem

Centro”<sup>65</sup>. En el departamento de La Paz, especialmente en la provincia Ingavi, “pervive la organización por marcas distribuidas de acuerdo a las parcialidades de arriba y abajo”<sup>66</sup>.

### 3.5.2 Estructura de movilización

La organización de las marchas se realiza mediante la movilización de todas las autoridades que participan dentro de la estructura. Un nivel importante es el del directorio de CONAMAQ, puesto que es el Consejo de Mallkus, que a la convocatoria de los Apu Malkus y Apu Mama T’allas, se reúnen e informan a las autoridades menores de las regionales y marcas, las cuales a su vez hacen llegar la comunicación hasta sus ayllus de base: “Nosotros decimos nuestro parecer, éstos puntos son, y esto y esto queremos realizar. Consideran allá en el ayllu, y del ayllu nos hacen volver al ayllu de marka, que son el Jach’a Mallku y el ayllu de marka, que están en un todo. De ese pueblo aquí nos viene, y nosotros hacemos un consejo de mallkus, de todo, o sea que a su regional llega. Digamos Jach’a Karangas está compuesto por doce marcas, de ahí 24 mallkus se reúnen; de los doce, dos, dos, sale de cada uno, entonces las mamat’allas más son 48. Entonces, esos 48 deliberan, ahí analizan la petición de nosotros, la consideración de si podemos entrar, de si no podemos entrar. Entonces aquí llaman a un consejo de mallkus, a esos llamamos apu mallkus, éstos son los apu mallkus, de cada regional vienen, son dos también. Entonces, aquí son once regionales que compone CONAMAQ. Entonces, de los once, dos, dos, dos, dos de cada regional también llegan, entonces eso es un consejo de mallkus de CONAMAQ. Ahí cada uno trae su propuesta, aprobado, aprobado, aprobado. Ahí sí, después de aprobar recién sacamos una convocatoria [...] Vuelven a sus regionales, de sus regionales tienen que volver a sus marcas, de sus marcas también tienen que volver a sus ayllus porque en el marka no está reunido la comunidad, viven en sus ayllus en distintos lugares”<sup>67</sup>.

---

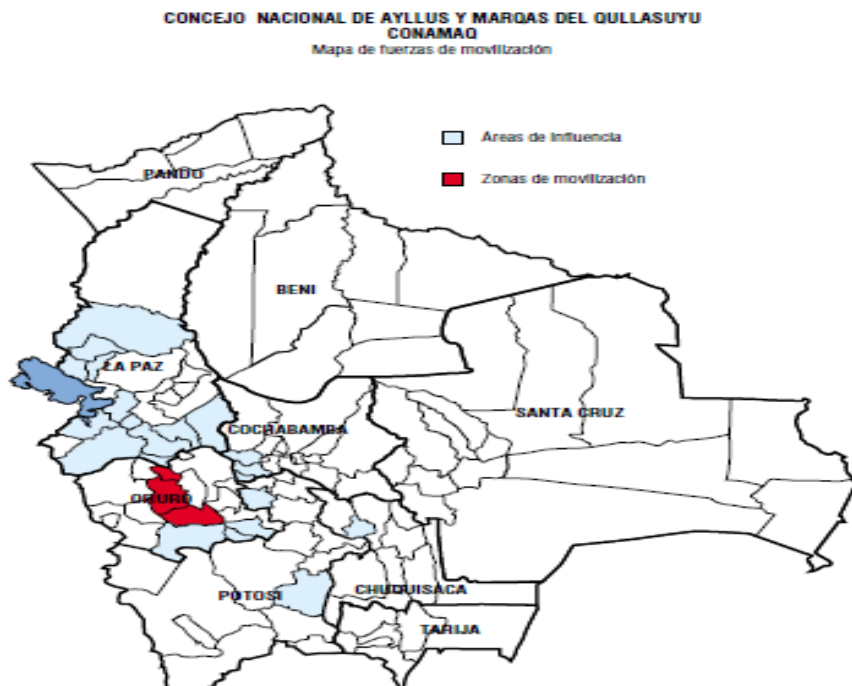
<sup>65</sup> Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia. Diagnóstico Nacional, febrero de 2001.

<sup>66</sup> Idem.

<sup>67</sup> Entrevista a Gualberto Aguilar

### 3.5.3 Fuerza de Movilización

Por el carácter de la forma de movilización usada, la marcha, las decisiones se comunican sobre el curso de las negociaciones o por el curso de los acontecimientos que han ocurrido hasta el momento, para lo cual se recurre a cabildos o reuniones masivas en la carretera: “Cuando hay estas movilizaciones directamente nos bajamos a la movilización con todos, aquí ya no hay discriminación, nada, sólo es para organizar, para venir de los ayllus, de los markas; los jilakatas se encargan, pero cuando ya estamos en movilización, ya es un cabildo, unos reuniones, todas las autoridades comunarias, los marchistas, todos, no hay discriminación, y todos participan para sacar una resolución, para sacar, digamos, un pronunciamiento, para aceptar, para no aceptar, para plantear, por ejemplo, para la negociación, digamos. Las cabezas son los mallkus de marca y los mallkus regionales, y el apu mallku; entonces serían un grupo para negociar. Entonces bajamos un grupo para negociar. Después bajamos ya directamente a la movilización con todos<sup>68</sup>.



Fuente: Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

<sup>68</sup> Idem.



### **3.5.4 Alianza política e ideológica de la CONAMAQ con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

El CONAMAQ, plantea como línea estratégica la reconstitución en espacios y territorios donde la estructura del ayllu ha desaparecido o se ha desestructurado. De igual manera está la Restitución y Fortalecimiento del Gobierno y los derechos de Ayllus en espacios y territorios originarios, para lograr la Autodeterminación.

Los principios ideológicos básicos del CONAMAQ están referidos a que como pueblos originarios deben jugar un rol histórico propio; en segundo lugar está la protección del medio ambiente; como tercer principio, el que los ayllus se mantuvieron en el tiempo con capacidad de desarrollar y sostener sus propias instituciones sociales, económicas, culturales, etc.<sup>69</sup>, con sus principios de multiétnicidad y pluriculturalidad.

Los objetivos estratégicos de CONAMAQ que se establecieron desde su fundación, fueron cuatro: “respeto a la identidad nacional indígena; respeto a sus derechos y ejercicio de los mismos en el marco de la legalidad y la cooperación del Estado; participación en la toma de decisiones; construcción de una sociedad basada en el pluralismo cultural, equidad y participación”<sup>70</sup>. Al respecto Gualberto Aguilar, dirigente de la COAMAQ, sostiene:” Ya los principales objetivos que hemos tenido antes es que nuestro objetivo más grande es hacer el cambio total de la Constitución Política del Estado porque nosotros no estamos, o sea que ningún artículo no nos favorece, paso de unos tres, cuatro artículos que están para nosotros. Entonces por eso habíamos querido, porque antes no habían participado nuestros abuelos en la redacción de la Constitución; por eso el objetivo más grande

---

<sup>69</sup> En este sentido, como memoria histórica, se rescatan experiencias como las de los caciques apoderados de 1918, o las figuras de Santos Marka T'ula, Rufino Villca, Feliciano Inka, Diego Caricario José María Victoria, quienes habrían marcado la resistencia de los ayllus en tanto persistieron como red de autoridades originarias

<sup>70</sup> “Debe reformularse y ampliarse la Constitución Política del Estado de acuerdo a los principios de los pueblos indígenas”, Conamaq, asamblea nacional, Demanda de los ayllus y markas aymaras, quechuas y urus del Qullasuyu. Diálogo Nacional II, Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía, 12, 13, 14 de julio del 2000, Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

de nosotros ha sido que con esta marcha conseguir la Asamblea Constituyente, refaccionar un nuevo Constitución Política del Estado<sup>71</sup>.

Estos cuatro pilares han sido desglosados en diversas propuestas, escritas en los documentos que se presentaron como demandas de los ayllus del Qullasuyu, proponiendo “respeto a la identidad y equidad de los pueblos indígenas; respeto a las autoridades originarias; uso de idiomas originarios en diversas instituciones; creación de una Universidad Indígena, normales; respeto a la religiosidad de los ayllus; reconocimiento del territorio indígena; proceso de saneamiento de la TCOs; recursos de la condonación de la deuda externa invertidos en un 75% en el desarrollo de los ayllus; asesoramiento y créditos; elaboración de POAs<sup>72</sup>.

### **3.6 Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz-CPESC**

Es una organización indígena para Guarayos, Chiquitanos, Ayoreos y Yuracares en el departamento de Santa Cruz. El propósito principal de la organización es trabajar para mejorar los derechos humanos de los indígenas. Fue fundada en 1994/95 y pertenece a una estructura nacional para los indígenas de la tierra baja (CIDOB). La organización trabaja en nivel regional, nacional e internacional y las áreas que priorizan son obtener el derecho de tierra propia y recursos naturales, mejorar los derechos económicos, sociales y culturales y la capacidad de denunciar estos derechos, participación política en todos los niveles y equidad de género. Trabajan con capacitación en el sistema de derechos legales y humanos, cursos para líderes (mujeres y hombres), comunicación etc.

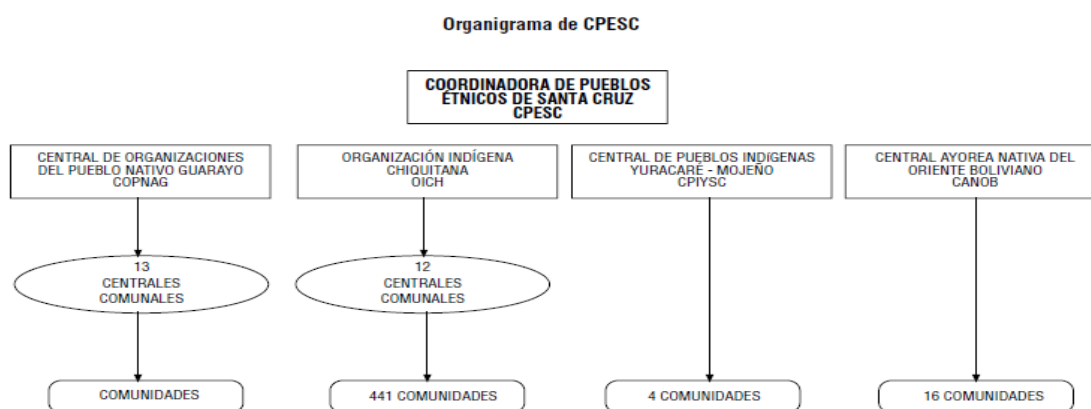
---

<sup>71</sup> Entrevista a Gualberto Aguilar.

<sup>72</sup> CONAMAQ, asamblea nacional, *Demanda de los ayllus y markas aymaras, quechuas y urus del Qullasuyu*. Dialogo Nacional II, *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía*, 12, 13, 14 de julio de 2000, Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.

### 3.6.1 Estructura organizativa

Los documentos de conformación organizativa y los discursos de los dirigentes resaltan por encima de toda una adscripción identitaria indígena como fundamental referente unificador y de presentación social: “La CPESC se identifica por los principios como nación, como organización indígena con su propia cultura. Hablamos de la cultura de los pueblos, y eso siempre lo mantenemos, yo personalmente como dirigente yo veo que la CPESC somos la dirección que toma bien firme; [...].”<sup>73</sup>



**Fuente:** Elaboración propia en base a bibliografía consultada

### 3.6.2 Estructura de movilización

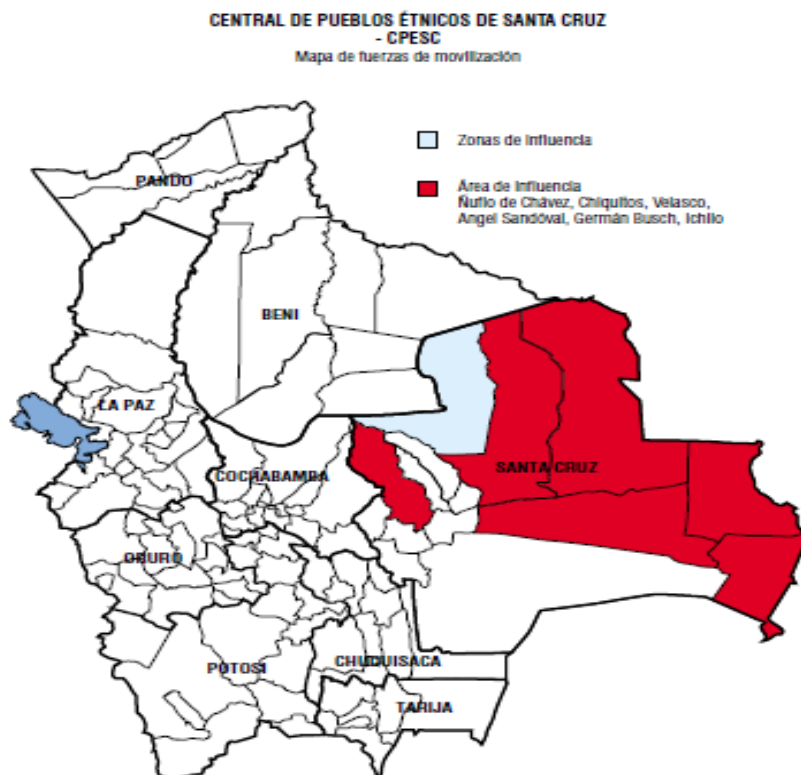
En lo que se refiere a los objetivos de movilización durante las asambleas, la CPESC ha ido delineando el marco general de sus reivindicaciones en torno “a las luchas por la titulación de tierras indígenas, el saneamiento de tierras y otras demandas de tipo económico y cultural, como la educación bilingüe, proyectos educativos indígenas, apoyo a la medicina tradicional, proyectos de desarrollo sustentable y otros.”<sup>74</sup> Y su fuerza de influencia y movilización:

<sup>73</sup> Entrevista con Manuel Dosapey, presidente de la Coordinadora Étnica de Santa Cruz

<sup>74</sup> Entrevista con Marisol Solano, secretaria de organización de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz, mayo de 2004.

### 3.6.3 Fuerza de Movilización

En lo que se refiere a los repertorios de movilización que emplea la CPESC, preponderantemente se utiliza la marcha como mecanismo de expresión de demandas y de cohesión interna de las colectividades que la conforman. A decir de los dirigentes, la predilección con este método de movilización radica en la búsqueda de solidaridad y apoyo de otros sectores hacia una demanda de los pueblos demográficamente pequeños que no pueden implementar otros medios de reacción más contundentes, que por sí mismo obliguen a los gobernantes a tomarlos en cuenta: “Este instrumento de presión, para nosotros, es el que más ha funcionado, sobre todo porque produce mayor impacto y mayor solidaridad de la sociedad civil, para nosotros es un gran sacrificio, ya que hombres y mujeres caminamos semanas y semanas, en el frío, el sol, la lluvia, de noche y de día”<sup>75</sup>.



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

<sup>75</sup> José Bailaba, en *Incidencias*, OXFAM. G.B. Bolivia, 2002.

### **3.6.4 Alianza política e ideológica de la CPESC con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), articula a las cuatro centrales de cuatro pueblos: Ayoreo, Chiquitano, Guaraní y Guarayo. Y surge con las siguientes estrategias y/o reivindicaciones en torno a las luchas por la titulación de tierras indígenas, el saneamiento de tierras y otras demandas de tipo económico y cultural, como la educación bilingüe, proyectos educativos indígenas, apoyo a la medicina tradicional, proyectos de desarrollo sustentable, entre otros.

Además, esta organización parte de la defensa “de territorios de los pueblos indígenas ante la creciente intervención de las empresas petroleras, no sólo ha intervenido en el debate sobre la recuperación de la propiedad de los hidrocarburos por parte del Estado”<sup>76</sup>, sino que también ha participado, junto con el Bloque Oriente, “en la elaboración de una propuesta indígena sobre determinados artículos que debieran ser incorporados en el debate sobre una nueva Ley de Hidrocarburos iniciada en el Parlamento desde agosto de 2004”<sup>77</sup>.

Otra actividad que caracteriza a la CPESC son los trámites judiciales de petición y seguimiento de demandas de Tierras Comunitarias de Origen para preservar y garantizar la territorialidad de los pueblos. Se trata de una actividad que no sólo involucra a abogados y asesores de la organización, sino al sistema de conocimientos y consensos de los pueblos que han asumido esta lucha como un elemento central de sus expectativas, esfuerzos y recursos. En estos esfuerzos, la CPESC ha logrado reunir asesores, dirigentes y bases en un trabajo coordinado que se mueve tanto en el terreno legal como en la movilización de las comunidades en los territorios para delimitarlos, hacer el seguimiento junto a los funcionarios del gobierno en las pericias de campo, vigilar la penetración de hacendados, etc.

---

<sup>76</sup> Acta de acuerdo entre el Bloque Oriente y el Gobierno de Bolivia sobre la plataforma de la marcha Bloque Oriente en el tema hidrocarburos, 8 de marzo de 2004.

<sup>77</sup> HERNÁIZ y PACHECO;v “Título de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas y originarios” a ser incorporado en la nueva Ley de Hidrocarburos”, en revista Artículo Primero, Hidrocarburos, derechos indígenas y medio ambiente, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2001.

### **3.7 La Coordinadora de las Seis Federaciones del trópico de Cochabamba-COCA TROPICO**

En un inicio, las organizaciones de productores en el Chapare se organizaron por influencia de los sindicatos agrarios que ya existían en los valles de Cochabamba. El sindicato del trópico dependía de la Central Campesina Morro de la localidad de Sacaba<sup>78</sup>, que era la única organización grande en esta época; luego se crearon los sindicatos del trópico, primero por las regiones de Crismayu y Parajito<sup>79</sup>: “Bueno, primero, como todos saben bien, en el Trópico de Cochabamba no había sindicato. Hace unos 20 años atrás el Trópico de Cochabamba pertenecía a una organización que dependía de la Provincia Chapare: la Central Morro. Una Central que está afiliada a la Federación Sindical Única de trabajadores de Cochabamba, pero con la migración que ha tenido el Trópico de Cochabamba, desde las alturas, ya sea Sucre, Potosí, también una parte de los mineros que han ido migrando hacia el trópico de Cochabamba, se han dedicado a entrar a una colonización espontánea. En el Trópico de Cochabamba hay dos clases de colonización: una es la dirigida, que lo ha manejado el gobierno directamente desde el Instituto de Colonización, y la otra es la colonización espontánea, que ha ido asentando a los compañeros mediante la Reforma Agraria<sup>80</sup>.

#### **3.7.1 Estructura organizativa**

Las estructuras organizativas sindicales de las federaciones del trópico son relativamente nuevas con relación a las formas organizativas indígena-campesinas del altiplano, por ejemplo, lo que ayuda a entender varias de las características de la identidad cocalera: “Se inicia con cuatro federaciones, no afiliadas a la Federación Única de Campesinos de Cochabamba, sino directamente a organizaciones mayores; así, cuatro están dentro de la CSCB y dos en la CSUTCB. En total, dentro de estas federaciones existen unas 60 centrales, que agrupan a su vez a unos 600

---

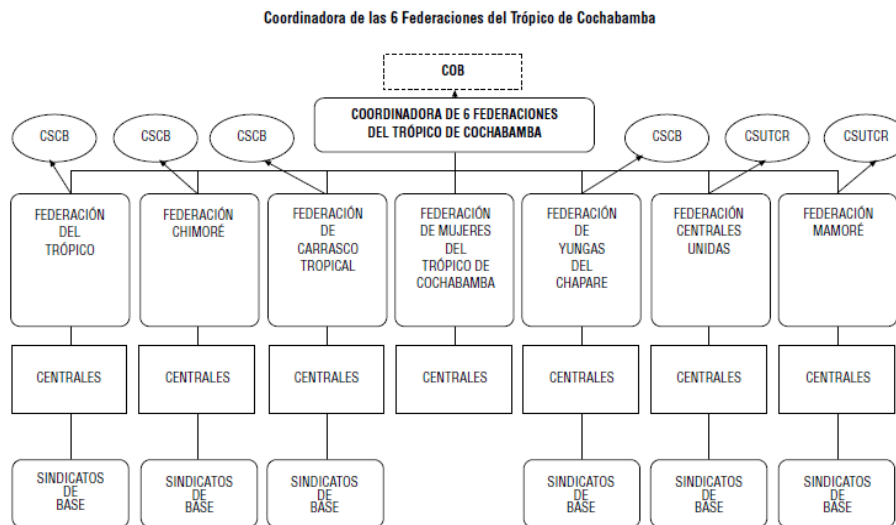
<sup>78</sup> Spedding, Alison, *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*, PIEB, La Paz, 2004.

<sup>79</sup> Entrevista a Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.

<sup>80</sup> Entrevista a William Condori, dirigente de la Federación del Trópico.

ó 700 sindicatos de base”<sup>81</sup>, que se amplían continuamente, los cuales son el basamento de toda la resistencia a la erradicación en los últimos años: “Con esa Federación seríamos 6 Federaciones.

Estas 6 Federaciones está afiliado no a la Federación Única de Cochabamba. Por su estructura orgánica, que es tan problemática, entonces directamente estas federaciones están organizadas afiliadas a 2 organizaciones matrices, que es una la Confederación de Colonizadores de Bolivia, que aglutina a 4 Federaciones del Chapare (Carrasco, después está Yungas del Chapare, Chimoré, como también la Federación de Mamoré) y otras dos federaciones, que es la Federación del Trópico de Cochabamba [sic] y la Federación de Centrales Unidas, que es del Tiraque Tropical, serían afiliadas a la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia. Estas 2 Confederaciones nos estarían representando ante la Central Obrera Boliviana. Ésa es más o menos la estructura que se maneja en el Trópico de Cochabamba si hablamos de Sindicatos, Centrales, Federaciones, Comités de Coordinación, ahora que es las 6 Federaciones del Trópico de Cochabamba mediante las organizaciones matrices<sup>82</sup>.



**Fuente:** Elaboración propia en base a bibliografía consultada

<sup>81</sup> Entrevista con Evo Morales, dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, 17 de mayo de 2004.

<sup>82</sup> Idem.

### **3.7.2 Estructura de movilización**

Las seis federaciones del trópico cochabambino ha sido uno de los movimientos que, durante las épocas de desestructuración de otras organizaciones sindicales (1987-2000) como la de los mineros, ha protagonizado las movilizaciones sociales más importantes de ese periodo de defensiva estratégica generalizada de las organizaciones sociales del país.

A partir del 2000, cuando se inicia el actual periodo de reactivación de las luchas sociales, aunque con menor protagonismo que otros sectores como los sindicatos del altiplano, ha sido una organización que ha contribuido con su fuerza de acción colectiva y su discurso al debilitamiento del sistema de dominación neoliberal.

En síntesis se destaca que las organizaciones cocaleras, en la estructura de movilización, deciden, convocan, ejecutan y mantienen una movilización, que es la puesta en marcha de una maquinaria sindical donde se entrecruzan responsabilidades, compromisos, mecanismos de coordinación y abastecimiento, todas, redes muy densas entretrejidas con la memoria organizativa de comunidades indígenas, de los mineros relocalizados, y de los sindicatos agrarios, que es de donde proceden los actuales productores de coca del Chapare.

### **3.7.3 Fuerza de Movilización**

Los temas con mayor fuerza de movilización colectiva son aquellos que coinciden con las demandas de otros sectores sociales, como ser la tierra, pues es un tema que afecta a la identidad primaria de los trabajadores del campo y la que más compleja y enrevesadamente ha sido tratada por el Estado. El tema de tierras: “ha sido destripado en varias leyes, la Ley Forestal, de Aguas, de Hidrocarburos, Tierra y Territorio<sup>83</sup>. Esto explica que el principal y recurrente tema de enfrenamiento y negociación entre gobierno y “colonizadores” sea precisamente el de la tierra.

---

<sup>83</sup> Entrevista con Sergio Loayza, Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, agosto de 2004.



COORDINADORA DE LAS SEIS FEDERACIONES DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA  
Mapa de fuerzas de movilización



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al.

### 3.7.4 Alianza política e ideológica de COCA TROPICO<sup>84</sup> con el Gobierno al Socialismo (MAS)

La propuesta política de poder de las federaciones cocaleras tiene una mezcla entre la visión moderada de poder político aymara y quechua, y una participación de los movimientos mediante mecanismos de la democracia electiva con un trabajo de concientización, etc., que confluya en un movimiento “pacífico”

---

<sup>84</sup> Según datos, recogidos por Fernando Salazar Ortuño, el año 2005, las seis federaciones tenían 45.539 afiliados (familias). Las federaciones tienen entre 7 y 33 centrales afiliadas o, lo que es lo mismo, entre 82 y 364 sindicatos afiliados a través de sus Centrales. En Salazar Ortuño, Fernando (2008) Kausachun Coca. Tomos I y II. La Paz-Bolivia: Ed. Impresiones Circa, 2008. Pág. 126.

que puede realizar las reformas necesarias, aunque para temas puntuales como los de la coca.

Es por esta razón que el tema fundamental que ha mantenido movilizado al sector cocalero desde los años 90', ha sido la defensa de derecho a la producción de hoja de coca, y su respectiva comercialización. Es así que el sector cocalero ha participado en varias acciones colectivas (marchas y enfrentamientos en las ciudades de Cochabamba o La Paz), que expresaban exigencias no sólo de este sector, sino de otras organizaciones que reivindicaban, por ejemplo, el tema del agua, la del incremento al salario básico del magisterio, y el tema de los hidrocarburos.

En ese marco para resolver los compromisos políticos, a la cabeza de la Coordinadora de las seis federaciones del Trópico de Cochabamba, del que asumieron los demás movimientos sociales, se estructuró el gobierno del MAS liderando la instauración de la Asamblea Constituyente, en agosto de 2006, con la amplia participación de las organizaciones sociales.

### **3.8 Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas-COFECAY**

El Consejo de Federaciones Campesinas de los Yungas de La Paz (COFECAY) nace el 20 de noviembre de 1994 en la ciudad de La Paz. COFECAY está integrada por las seis federaciones únicas y especiales: ADEPCOCA y sus regionales, cooperativas y otras organizaciones económicas de las tres provincias: Nor Yungas, Sud Yungas e Inquisivi<sup>85</sup>. Las federaciones provinciales afiliadas a COFECAY son: Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Sud Yungas; Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Nor Yungas; y Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Inquisivi. En tanto que las federaciones regionales son: Federación Regional de Trabajadores Campesinos de Irupana, Federación Regional de Trabajadores Campesinos de La Asunta y Federación Regional de Trabajadores Campesinos de Chamaca.

---

<sup>85</sup> Estatuto Orgánico de COFECAY. *Coca, poder y territorio*.

### **3.8.1 Estructura organizativa**

De la estructura orgánica, existen tanto la jerarquía provincial y departamental, como la afiliación directa a la matriz nacional, como lo es la Federación de Irupana. Sin embargo, COFECAY reúne tanto a las primeras como a las segundas en torno a una demanda regional que afecta tanto a regionales, únicas y especiales. El brazo económico de COFECAY es la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA), fundada en 1989. Es considerada como una empresa cocalera, administrada por los mismos productores, y se encarga de transportar y comercializar su propia producción<sup>86</sup>. Los órganos de deliberación, decisión y dirección son los congresos y los ampliados. El congreso ordinario es realizado cada dos años, previa convocatoria con 45 días de anticipación.

Por su parte, los ampliados ordinarios se realizan dos veces al año, y los ampliados extraordinarios las veces que sea necesario.

### **3.8.2 Estructura de movilización**

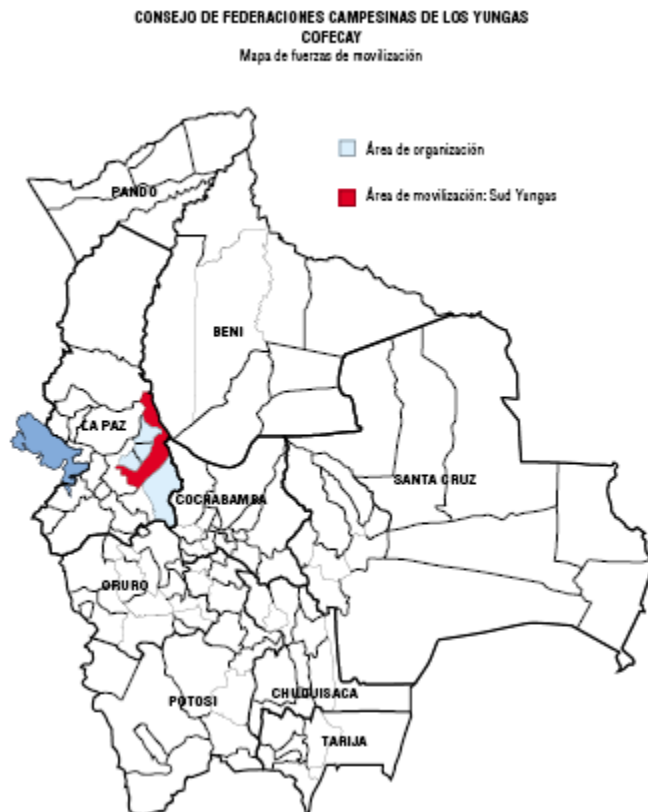
Con respecto a la estructura de movilización a diferencia de lo que sucede en el Chapare, donde por lo general las movilizaciones sociales son emprendidas de manera conjunta entre las seis federaciones, en los Yungas es común que las acciones colectivas sean implementadas de manera autónoma por las federaciones, con lo que la asociación de todas las federaciones cumple más bien un papel secundario respecto a las deliberaciones y decisiones que se adopten a nivel de cada federación.

Es por esto que en el caso de los Yungas son los ampliados de las federaciones regionales los centros articuladores decisivos de definición de las acciones colectivas; en el caso del Chapare, en cambio, es el ampliado de la Coordinadora de las Seis Federaciones el que desempeña el escenario decisivo de la construcción de consensos capaces de convertirse en acción práctica.

---

<sup>86</sup> CARRANZA POLO, Gabriel, *Inal Mamah Sarta Wipa, El levantamiento de la Madre Coca*, Bolivia, 2001.

### 3.8.3 Fuerza de Movilización



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al

### 3.8.4 Alianza política e ideológica de COFECAY Con el Gobierno al Socialismo (MAS)

El movimiento cocalero de los Yungas viene reivindicando, además de la producción de la coca, otras demandas que tiene que ver con el desarrollo regional de la región en general y que le han permitido cohesionar a otras fuerzas regionales en torno a la acción de los sindicatos cocaleros. “Así, con el apoyo de campesinos de la zona que no necesariamente son cocaleros, se está exigiendo la construcción de mercados para los otros productos yungueños”<sup>87</sup>, como también “el

<sup>87</sup> “Hay momentos en que la producción de café o cítricos, las frutas que salen anualmente de los Yungas, generalmente nos encontramos que no hay mercados. En estos últimos años peor porque los mismos programas de desarrollo alternativo que se ha implementado en el Chapare ha ido en perjuicio de los Yungas, porque antes la naranja, por ejemplo, abastecía al mercado de La Paz, El Alto, Oruro, incluso llegaba a Potosí, los centros mineros, pero desde el momento que en el Chapare

mejoramiento de los caminos (Unduavi - Chulumani - La Asunta), la reparación del tramo Coripata-Villa Barrientos y la construcción del puente Mururata, conclusión de la obra Cotapata - Santa Barbara, habilitación del camino Chuspipata-Chovacollo), la atención de salud (equipamiento de 75 postas sanitarias en la región, nuevos ítems, etc.”<sup>88</sup>). Además de solicitar la constitución de empresas mixtas de exportación de la hoja de coca y programa nacional de industrialización de la coca, como también la creación de un centro de Investigación Científica de la Coca y Biodiversidad (CCICOB).

### **3.9 Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa”- FNMCB-BS**

La FNMCB nace el 10 de enero de 1980 como una organización representativa de las mujeres campesinas e indígenas de la región andina y algunas zonas del trópico de Bolivia, fundada como organización hermana de la CSUTCB, a nivel nacional, departamental, regional y de centrales campesinas. La federación adopta el nombre de Bartolina Sisa, en homenaje a la mujer que junto a su compañero, Túpac Katari, luchó contra el poder colonial en el siglo XVIII.

#### **3.9.1 Estructura organizativa**

La Federación de Mujeres Campesinas de Bolivia posee una estructura formal que se origina en las organizaciones de base, los sindicatos, las centrales, las federaciones provinciales, las departamentales o regionales y, finalmente, la dirección nacional. La Federación Nacional, en su Comité Ejecutivo Nacional, posee a 23 miembros, con tres carteras principales; a saber, Secretaría Ejecutiva, Secretaría General y Secretaría de Relaciones Internacionales. Estas carteras

---

aplican los programas de desarrollo alternativo: producciones de naranja, plátanos, piñas, esa producción del Chapare, ha venido a quitar mercado, a quitar el mercado de los Yungas, entonces la gente prefiere comprar naranja, plátano y piña del Chapare, entonces ya no hay mercado para las frutas yungueñas. Entonces uno de los temas es eso, ha generado conflictos de conseguir mejores mercados para la producción que tenemos en los Yungas, al margen de la coca” en García Linera, Á. (coord), Chávez, M. Costas, P.; Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz: Diakonia / Oxfam, Plural editores, 2004. Pág

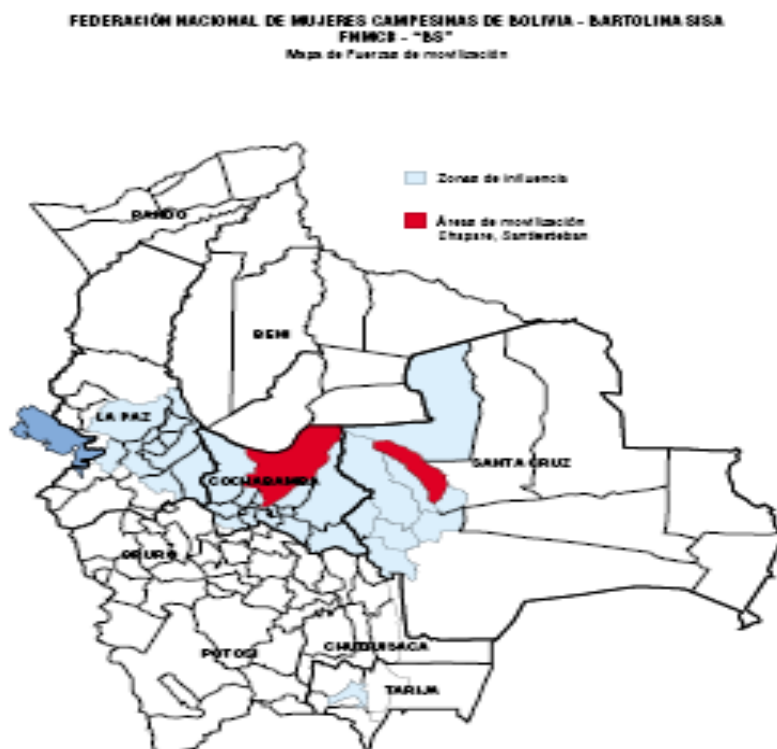
<sup>88</sup> Acta de Convenio entre el Gobierno y COFECAY/ADEPCOCA, La Paz, febrero de 2002. Ver también los convenios firmados el 19 de junio y el 13 de noviembre del 2001.

están distribuidas principalmente por regiones; éstas son el oriente, identificado por el Bloque Oriente, que está constituido por cuatro departamentos: Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija; el Bloque Quechua: Cochabamba, Potosí y Sucre; y el Bloque Aymara, compuesto por La Paz y Oruro.

### 3.9.2 Estructura de movilización

Para llevar a cabo la movilización, se conforma un comité coordinador a la cabeza de los representantes de las federaciones y de la FNMCB. Dentro de la organización, entonces, se hace la agenda de trabajo conjuntamente; se conforma un comité coordinador encabezado por los representantes tanto de las federaciones como de la federación nacional. Este comité está constituido por comisiones: salud, alimentación, prensa y, posteriormente, de diálogo y difusión del mismo. No se eligen a representantes, pues se delega tareas y obligaciones

### 3.9.3 Fuerza de Movilización



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al

### **3.9.4 Alianza política e ideológica de FNMCB-BS Con el Gobierno al Socialismo (MAS).**

La Confederación “Bartolina Sisa” tiene como uno de sus principales objetivos defender y promover el derecho de las mujeres campesinas a participar en los diferentes niveles de decisión política.

Esta organización es influenciada por la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB (organización que dio paso a la creación de la Federación “Bartolina Sisa”), la Federación “Bartolina Sisa” luchaba durante el primer periodo de su historia de 1980 hasta 1993, sobre todo, por defender lo que denominaba intereses de clase y por reivindicar al sector campesino. Sin embargo, dentro de esta organización social habitaban diferentes líneas ideológicas influenciadas por distintos partidos y movimientos. Uno de los de mayor influencia fue el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari, que combinó reivindicaciones culturales, étnicas y de clase, que la Federación “Bartolina Sisa” compartía, dado que muchas de las secretarías ejecutivas de la Federación formaban parte de movimientos kataristas. Así, las líderes de esta organización no solamente respondían a la Federación “Bartolina Sisa”, sino también al movimiento Tupaj Katari.

El segundo momento de la entonces Federación “Bartolina Sisa” se inicia en 1994, periodo marcado sobre todo por dos congresos determinantes en la historia de esta organización. El primero fue el VI Congreso en el que se priorizó la creación de un instrumento político que represente a los sectores indígenas conformado y creado por los mismos.

Es así que la participación de las mujeres dentro de la política formal creció con la implantación de la Ley de Paridad y Alternancia, pues permitió que un número importante de las candidatas que ingresaron a las listas del MAS–IPSP fueran parte de la Confederación “Bartolina Sisa”.

Sin embargo, a pesar de la existencia de mecanismos de discriminación positiva tales como las mencionadas leyes, todavía se vulneran los derechos

políticos de las mujeres. Los partidos y los instrumentos políticos encuentran formas para no incluir equitativamente a las mujeres en las listas de candidatos. En la actualidad, de acuerdo a los masivos de comunicación, el 28% de los miembros de la Asamblea Legislativa Plurinacional está conformado por mujeres, lo que indica que aún no se da una representación equitativa de la mujer en espacios de decisión dentro de la política formal.

Sin embargo, contribuyó en la creación del nombre de “pueblos y naciones indígena originario campesinos”<sup>89</sup>, que se incluiría en gran cantidad de artículos del proyecto de texto constitucional elaborado por el mas, como referencia del actor protagónico del nuevo texto, el de las mayorías y minorías finalmente incluidas en la Constitución desde sus particularidades

Por lo tanto, la Confederación “Bartolina Sisa” es una organización social que han tenido la capacidad no solamente de congregarse a un amplio sector de mujeres dentro de sus filas, sino que ha sido capaz de transformar la realidad de sus sectores, que pese a las limitaciones que confronta ha promovido cambios que se han visto reflejados en hechos concretos.

### **3.10 El Movimiento Sin Tierra-MST**

El Movimiento Sin Tierra se crea en el año 2000 precisamente en uno de los epicentros del conflicto agrario: la provincia Gran Chaco, en Tarija, donde la presencia de latifundios y grandes extensiones contrasta con la situación de alquiler de tierras, de explotación de peones y jornaleros que viven en condiciones de “semiesclavitud”.

#### **3.10.1 Estructura organizativa**

El Movimiento Sin Tierra es la organización de campesinos migrantes que, al momento de su fundación, ya llevaban aproximadamente seis años de asentamiento en la región, y los de menor temporalidad tres años. Se trata pues de

---

<sup>89</sup> Salvador Schavelson; El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente. Plural Editores. Bolivia, 2012. Pág.97



jornaleros, arrenderos y otros, que por el tiempo de radicación y la constancia laboral.

La alianza con otros sectores campesinos e indígenas le permitirá realizar la “Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales” que termina en Montero, obteniendo la ratificación del compromiso estatal de sanear la provincia Gran Chaco en el plazo de un año, mediante una disposición transitoria del DS 25949 de 18 de julio de 2001. Este hecho será significativo a lo largo de la historia del MST, pues muestra que los primeros pasos del movimiento, y su legitimación social, parten del reclamo del cumplimiento de la legalidad, en este caso del saneamiento de tierras establecido en la ley INRA, en tanto que en los métodos para llevar adelante ese reclamo privilegiarán la acción colectiva, que es como, en definitiva, se bautizó públicamente el movimiento.

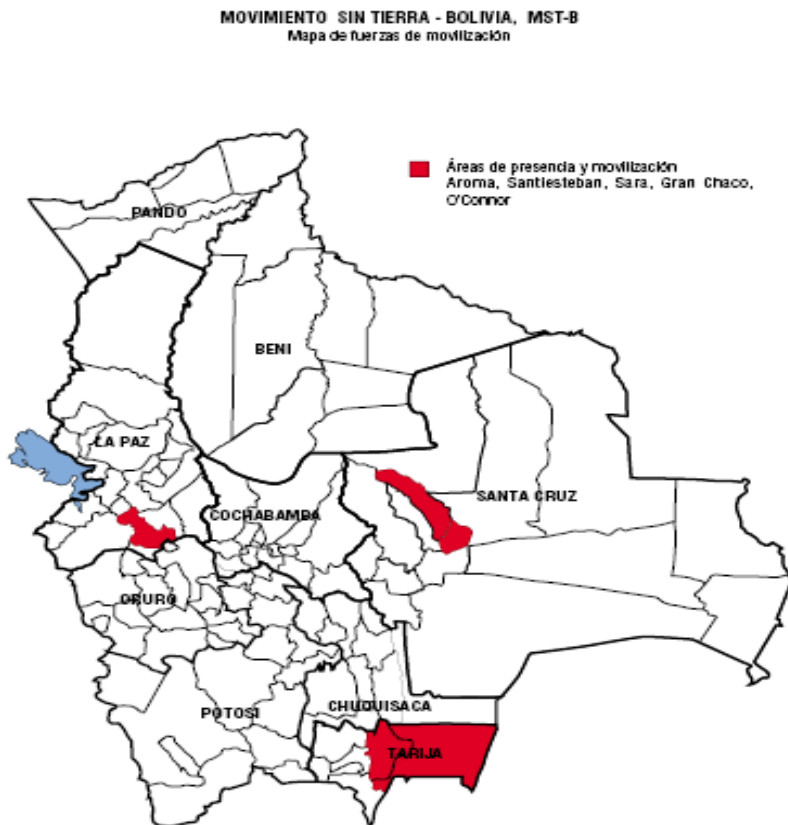
### **3.10.2 Estructura de movilización**

La producción y circulación de información dentro del movimiento es un elemento decisivo en la cohesión de los adherentes y el tensionamiento de esfuerzos colectivos al momento de la implementación de medidas de movilización. En el MST, por sus propias dimensiones y edad organizativa, las direcciones nacionales cumplen un papel central en la canalización de informaciones capaces de ir produciendo identidad y cuerpo colectivo, mediante la distribución de responsabilidades y la transversalización de conocimientos.

### **3.10.3 Fuerza de Movilización**

La toma de haciendas es el método de lucha característico del MST y es el repertorio que lo diferencia de otros movimientos sociales. Su eficacia radica en que a través de una acción “ilegal”, la ocupación de una propiedad privada ajena, se exige el cumplimiento de una legalidad, el saneamiento de tierras, la devolución al Estado de fundos improductivos acaparados por hacendados y la redistribución de tierras en cumplimiento de una función económico-social. La toma de haciendas como acto “ilegal” devela una mayor “ilegalidad”: la propiedad de grandes extensiones improductivas”, y busca una solución a ese enfrentamiento

precisamente mediante el restablecimiento de una legalidad estructural que modifique la excesiva concentración de la tenencia de la tierra.



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al

### 3.10.4 Alianza política e ideológica de MST Con el Gobierno al Socialismo (MAS)

El principal objetivo del MST, desde sus inicios, ha sido la toma de tierras. Al respecto explica Saysari: “Nuestro movimiento, más que todo el MST, es la toma de las tierras, la toma de tierras, la titulación que no cumple una función económica y social. Tierras ociosas, donde vemos que no están cumpliendo la función económica social, están acaparados y en grandes extensiones, nosotros las tomamos.<sup>90</sup>Sobre este tema central de la acción colectiva y la presencia pública de los Sin Tierra, cada

<sup>90</sup> García Linera, Á. (coord), Chávez, M. Costas, P.; Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz: Diakonia / Oxfam, Plural editores, 2004. Pág. 571

movilización regional ha tenido sus propias particularidades en cuanto a demandas colectivas.

Sin embargo, un elemento que caracteriza a la acción del MST para la toma de tierras, es la combinación entre legalidad de los reclamos y los justificativos, con extra-legalidad de los métodos que se emplea para el cumplimiento de la ley. Las tomas de tierra por parte del MST poseen un seguimiento también legal, es decir, avalados por la Constitución Política del Estado y las leyes de tierra: “Claro, la ley misma contempla, la ley madre que tenemos, la Constitución Política del Estado contempla eso, no reconoce al latifundio, entonces en ese sentido nosotros vemos todos esos puntos, argumentos, todo. Incluso para tomar una tierra tenemos que saber si está legal o no está legal. Si está legal no hay por qué tocarlo, por qué molestarlo al empresario productivo, al empresario que quiere el progreso de su pueblo.”<sup>91</sup>

### **3.11 La organización Vecinal en EL Alto La Federación de Juntas Vecinales de El Alto-Fejuve**

El 3 de julio de 1957 se creó el primer Consejo Central de Vecinos, que agrupaba a las seis zonas de El Alto: Villa Dolores, 12 de Octubre, 16 de Julio, Villa Ballivián, Alto Lima y Mariscal Sucre<sup>16</sup>. Después de seis años, en 1963 se constituyó la primera Sub-Federación de Juntas Vecinales ad-hoc y, posteriormente, el 8 de diciembre de 1966 la Sub Federación de Juntas Vecinales de El Alto, que agrupaba ya a por lo menos 30 zonas, que se habían ido creando.

El crecimiento del perímetro urbano de El Alto fue bastante acelerado; así, para 1989 existían 166 zonas y villas reconocidas en los sectores norte, central y sur de El Alto, las que conformaron sus juntas vecinales.

Después de la creación de las primeras formas de unificación intervecinal, como el Consejo Central de Vecinos o la Sub-Federación de Juntas Vecinales, la

---

<sup>91</sup> García Linera, Á. (coord), Chávez, M. Costas, P.; Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz: Diakonia / Oxfam, Plural editores, 2004. Pág.576

Sub-Federación creada ya en 1966 fue reconocida y elevada al rango de Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE) en el Primer Congreso Nacional de Juntas Vecinales realizado en Cochabamba el año 1979<sup>92</sup>, obteniendo el reconocimiento legal de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia. La FEJUVE nació en un contexto en el que distintas organizaciones luchaban contra los regímenes dictatoriales, así que de forma inmediata uno de sus objetivos planteados era el de ser un ente antidictatorial<sup>93</sup>.

### **3.11.1 Estructura organizativa**

FEJUVE está constituida por un Comité Ejecutivo, que es elegido cada dos años durante la realización del Congreso Ordinario<sup>94</sup> y que debe ser reconocida por la CONALJUVE. La FEJUVE se define a sí misma como una institución cívica y corporativa, apartidista y participativa en el ámbito municipal; esta participación se traduce en el impulso a la realización de los Planes Operativos Anuales regionales o distritales.

La Federación de Juntas Vecinales está constituida por las representaciones de todos los distritos de Juntas de Vecinos, las cuales tienen en su estructura un delegado que asiste a las reuniones de FEJUVE, y que, excepto para las carteras de presidencia, vicepresidencia y secretaría general, tiene una participación por cuota distrital de forma proporcional. En la estructura de la federación, las juntas vecinales tienen estatuidas sus funciones, siendo la principal ejecutar los programas establecidos en la FEJUVE y elaborar POAs.

### **3.11.2 Estructura de movilización**

Las tradiciones de movilización son verdaderamente importantes en el momento de la estructuración de un movimiento<sup>95</sup>. En los diversos momentos de

---

<sup>92</sup> Sandóval, Godofredo, *Las mil caras del movimiento social boliviano*, Panamericana, Bolivia, 1986.

<sup>93</sup> Sandóval, Godofredo, *Las mil caras del movimiento social boliviano*, Panamericana, Bolivia, 1986.

<sup>94</sup> FEJUVE, Estatuto Orgánico de FEJUVE - El Alto, *El Impresor*, El Alto, 2001.

<sup>95</sup> Tejerina, Benjamín, "Los movimientos sociales y la acción colectiva: de la producción al cambio

movilización se enlazan la memoria y habitus organizativo con las particularidades del momento. En El Alto, las memorias y experiencias de organización son diversas, ya que la trayectoria de las personas ha atravesado por múltiples oficios agrariorurales, existiendo muchos tipos de organización local, desde gremios y asociaciones, hasta clubes, ligas y sindicatos. De entre esta multiplicidad, por lo menos dos formas generales: las experiencias que provienen de los sindicatos agrarios comunales y la del sindicato minero; ambas son refuncionalizadas en un ámbito urbano al interior de las organizaciones vecinales, donde tienen que convivir, combinarse y fusionarse con otras experiencias laborales.

### 3.11.3 Fuerza de Movilización



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al

---

de valores”, en: *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.

### **3.11.4 Alianza política e ideológica de El Alto-Fejuve con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

El marco de reivindicaciones que moviliza a FEJUVE se caracteriza por demandas de tipo local referidas a la satisfacción de servicios básicos, y es en torno a ellas que la organización vecinal se ha ido consolidando organizativamente y ampliando su base de convocatoria social.

En los últimos años, por ejemplo, la demanda de delimitación de la jurisdicción territorial de la ciudad de El Alto “ha sido una constante exigencia que ha llevado a las juntas vecinales a promover diversas movilizaciones en contra del Parlamento, que dilató esta delimitación generando conflictos con otros municipios, como el de Achocalla, Laja y Viacha. Igualmente, el apoyo a la construcción de viviendas sociales, la condonación de las deudas al FONVIS, el control de los recursos prefecturales en obras de beneficio para la ciudad, la demanda de becas de capacitación, el traslado del aeropuerto, el congelamiento de impuestos a inmuebles, la conexión automática al alcantarillado, arreglo de calles, mingitorios públicos o la regularización de construcciones clandestinas”<sup>96</sup>, han sido objeto de atención, debate y movilización colectiva de sus afiliados.

### **3.12 Coordinadora de Agua y el Gas y Federación Departamental de Regantes de Cochabamba-FEDECOR**

El 12 de octubre de 1999, y por iniciativa de los regantes, cerca de 30 organizaciones sociales, entre las que se destacaba la Federación de Fabriles de Cochabamba a la cabeza de Oscar Olivera, juntas vecinales, comités cívicos provinciales y organizaciones ambientalistas de la región que desde hace tiempo venían denunciando los peligros de las concesiones, firmarán un pacto de defensa del agua y de otros aspectos comunes que afectaban a los pobladores del valle: servicio eléctrico, precio de los hidrocarburos, empleo, por lo que se denominó a

---

<sup>96</sup> García Linera, Á. (coord), Chávez, M. Costas, P.; Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz: Diakonia / Oxfam, Plural editores, 2004. Pág. 616

ese acuerdo, donde cada organización se articulaba horizontalmente con las otras, como Coordinadora del Agua y la Vida.

Y con respecto, a la organización social creada con anterioridad a la Coordinadora del Agua y con una continua vida autónoma, la Federación Departamental de Regantes de Cochabamba (FEDECOR) es el núcleo organizativo central de la Coordinadora del Agua. En cierta medida, la Coordinadora es el espacio de irradiación social departamental de la fuerza sociopolítica de esta asociación agraria de los valles cochabambinos.

Si bien la federación de regantes se forma el 3 de octubre de 1997<sup>49</sup>, y las “juchuy guerras” del agua se dieron en varias regiones del valle desde principios de los años 90, la estructura organizativa de gestión y regulación de los sistemas de agua y riego en los valles cochabambinos se remonta a la época colonial e incluso pre-colonial<sup>50</sup>, que, con distintas modificaciones, se ha mantenido hasta el día de hoy

### **3.12.1 Estructura organizativa**

Los regantes y la Coordinadora si bien tienen como punto de partida corpuscular a formas organizativas muchas de las cuales pueden ser clasificadas como de tipo tradicional porque están fundadas en lógicas pre o no mercantiles de acceso a la tierra, el agua o servicios públicos en el acceso a la tierra, el agua, la adherencia al movimiento, tanto personal como grupal, es de tipo electivo propio de los movimientos sociales modernos.

La FEDECOR tiene una estructura orgánica similar a la Coordinadora. Es también una asociación de asociaciones previas por cuencas, que poseen un amplio margen de autonomía interna y que se agrupan para coordinar determinadas tareas y reivindicaciones, aunque la mayor parte del tiempo cada asociación de cuenca funciona con sus propios ritmos, problemas particulares, reuniones y asambleas locales.

### **3.12.2 Estructura de movilización**

La Coordinadora no posee una base organizativa propia y permanente, ya que ésta depende de las estructuras organizativas y de la actividad de sus afiliados, como la Federación de Regantes, las federaciones de productores de hoja de coca, las Juntas Vecinales, los gremios, la Federación de Fabriles, la Federación del Transporte Pesado, etc. En la medida en que la Coordinadora es, como su nombre lo indica, una coordinación flexible, temática y muchas veces temporal, su fuerza social se encuentra en función de los acuerdos y alianzas de movimientos sociales que se articulan a partir de su esfuerzo de esclarecimiento y su plataforma reivindicativa.

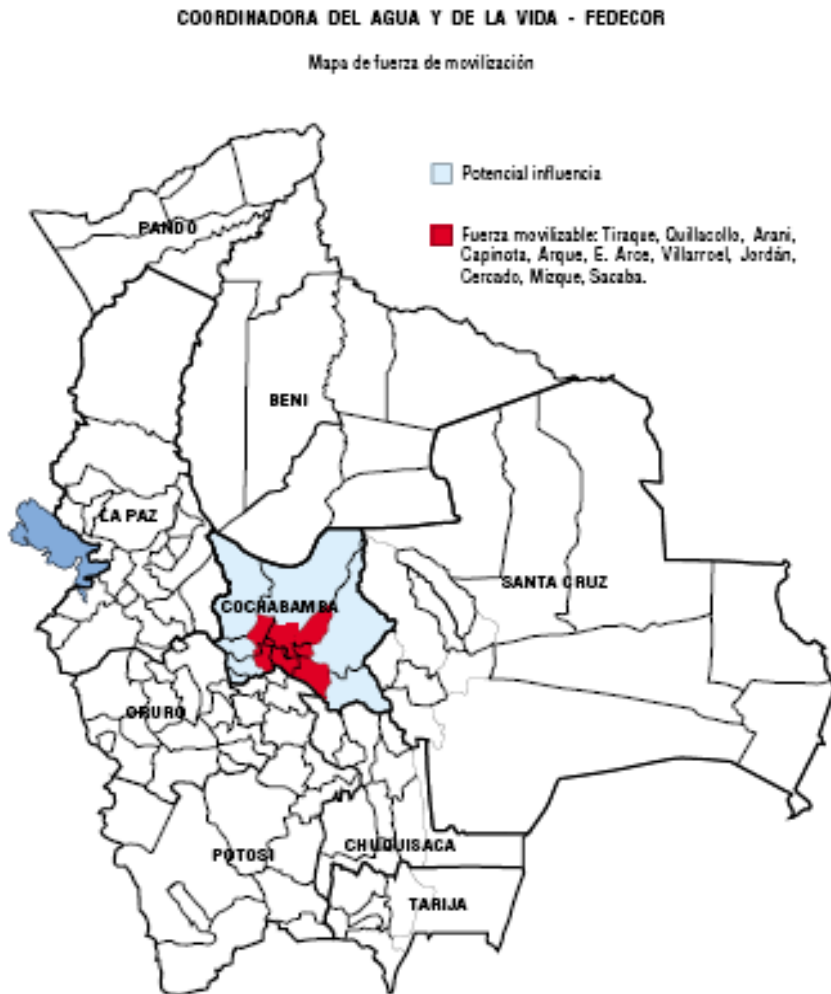
Sin embargo, las estructuras de movilización más organizadas para el bloqueo serán, como siempre, las de las clases menesterosas de la ciudad y el campo. En los barrios y comunidades se realizarán, al estilo tradicional, turnos de vigilancia. De manera rotativa, familias y comunidades se harán cargo del bloqueo y la alimentación de los bloqueadores durante 8, 12 ó 24 horas, para luego ser relevados por otras familias u otras comunidades en el control del puesto de bloqueo. Una trama intensa de autoorganización local se pondrá en tensión, rompiendo su aislamiento y creando una poderosa red de poder, movilización y autocontrol regional que iba desde los barrios periféricos con sus obreros precarizados, sus cuentapropistas y jóvenes desocupados, hasta los valles con sus campesinos, pequeños comerciantes y transportistas, y de ahí hasta los ayllus quechuas de las alturas de Tapacarí y Bolívar

### **3.12.3 Fuerza de Movilización**

La actual fuerza política de los regantes y de la Coordinadora es, por tanto, un producto directo, y seguramente no deseado, de las reformas estructurales de corte privatizador de las últimas dos décadas. Los regantes se cohesionan departamentalmente como acción reactiva a los intentos de expropiación de sus recursos y, a partir de ello, tejerán una serie de alianzas, discursos y proyectos que



la convertirán en uno de los movimientos sociales más influyentes del departamento y portador de propuestas democratizadoras de políticas públicas.



**Fuente:** Elaboración propia en base a la obra de Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia de Marxa Chávez León et al

### 3.12.4 Alianza política e ideológica de la Coordinadora de Agua y el Gas y FEDECOR con el Gobierno al Socialismo (MAS)

Este movimiento apareció bajo la forma de un conglomerado de sindicatos, federaciones y organizaciones de distinta naturaleza que se organizaron y deliberaron bajo la forma de democracia directa. En la misma participan, además de ambientalistas, profesionales, regantes y trabajadores fabriles: campesinos y

vecinos preocupados por el aumento tarifario y por la exclusividad que exigía la empresa de todas las fuentes de agua.

Debido a las demandas de protección del agua por esta organización se produce previsiones constitucionales para la defensa del derecho al agua. Así, el Capítulo Segundo de la CPE –referente a los derechos fundamentales– establece que toda persona tiene derecho al agua –y a la alimentación– (art. 16. I CPE). Por otro lado, se establece que toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable –entre otros– (art. 20. I CPE), estableciendo además que el acceso al agua –y al alcantarillado– constituyen Derechos Humanos por lo que no pueden ser objeto de concesión ni privatización y se encuentran sujetos al régimen de licencias y registros conforme a Ley (art. 20. III CPE).

Como se puede observar, es evidente la amplitud de la protección que se realiza del derecho al agua en el cuerpo constitucional, no sólo por su enunciación como derecho fundamental, sino “por el establecimiento de la prohibición de su privatización, que ha sido una fuente constante de desigualdad y causa de la violación de este derecho en Bolivia”<sup>97</sup>.

### **3.13 La Federación de Cooperativistas Mineros de Bolivia-FENCOMIN**

El 21 de diciembre de 1968, en el gobierno de René Barrientos Ortuño, ordenó la masacre de San Juan en Siglo XX y Huanuni, fecha de fundación de FENCOMIN<sup>98</sup>. Para entonces ya trabajaban en Bolivia 67 cooperativas y una sola federación, la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas de La Paz - FERRECO.

---

<sup>97</sup> VARGAS GAMBOA, Nataly Viviana. Los Derechos Fundamentales en la Nueva Constitución del Estado Plurinacional del Bolivia: un análisis indispensable del Derecho al Agua. En CASCAJO CASTRO, José Luis. La protección de los derechos en Latinoamérica desde una perspectiva comparada: Los casos de Brasil, Bolivia y Chile. España: Ratio Legis, 2013: 255-258.

<sup>98</sup> Socios fundadores de FENCOMIN: Salomón Castellón, Leandro Ayllón, Rodolfo Martínez, Walter Pereira, Hugo Apaza, Fausto Colque integraban el primer Consejo de Administración. Mientras Ditel Terrazas, Abdón Alanes y Adrián Condori conformaron el Consejo de Vigilancia.

Para entonces el sector productivo minero atravesó muchos cambios y golpes, con los Barones del Estaño a COMIBOL: la rebaja de salarios para los mineros en el gobierno de Barrientos y el fortalecimiento de las cooperativas del oro que empezaron a trabajar en el norte paceño en ex concesiones de Aramayo la provincia Larecaja del departamento de La Paz, entre otros hechos ligados directamente con la minería.

Durante un buen periodo las cooperativas mineras de Bolivia a través de FENCOMIN formaron parte de la Central Obrera Boliviana. Pero desde hace 30 años ya no son parte de la COB. Y componen esta organización 14 Federaciones departamentales y regionales, 1700 cooperativas y 160.000 socios, actualmente, convirtiéndose el sector cooperativo minero en el refugio o la fuente que desde 1985 acogió a un ejército de desocupados que tras el cierre de minas (1985-1987) dejó en la calle a miles de trabajadores, sobre todo del occidente boliviano.

### **3.13.1 Estructura organizativa**

La FENCOMIN, sus Federaciones y las propias cooperativas ponen en práctica cada dos años la alternabilidad o alternancia y por ende las dirigencias no se eternizan en el poder. Cuentan con oficinas propias en La Paz y el interior y tienen una comercializadora de minerales COMERMIN. Cuentan con ingenios. FENCOMIN readecuo los estatutos a la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, sin embargo, falta formalizar a una cantidad apreciable de cooperativas. El 2015 se fundó la FEDECOMIN Chuquisaca. De las 14 federaciones departamentales o regionales, 13 son presidentes y solo Santa Cruz tiene a una mujer como presidenta es Rosario Coimbra.

### **3.13.2 Alianza política e ideológica de la Federación de Cooperativistas Mineros de Bolivia-FENCOMIN con el Gobierno al Socialismo (MAS)**

La FENCOMIN es desde la gestión de 2006 es aliado del Gobierno actual. Su participación con cooperativistas movilizados en el momento de la transición fue crucial cuando se cerró el paso a Hormando Vaca Diez que quiso ser presidente del

Estado ante la crisis del gonzismo (Mesa- Rodríguez Veltzé). El cooperativismo nacional toma un rumbo de defensa de la democracia.

En el gobierno al socialismo, los cooperativistas mineros llegaron a tener 3 viceministros: de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Trabajo; de Cooperativas Mineras dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia y un Viceministerio de Transportes.

Además, contó con asambleístas nacionales, departamentales, alcaldes. Vale decir, a Dirección General de Cooperativas estuvo en sus manos poder ejecutivo.

## CAPITULO IV

### LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL CONTEXTO ACTUAL

#### 4.1 Contexto poblacional indígena

Las poblaciones indígenas en el contexto actual se encuentran reconocidos por la Constitución Política del Estado y se halla estructurado y organizado en tres grandes regiones: Los Andes, Amazónica y el Chaco, y se distribuye sus habitantes de la siguiente manera de acuerdo a los datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística de 2012:

<b>Nº</b>	<b>Pueblo indígena</b>	<b>Habitantes</b>
1.	Aymara	1.191.352
2.	Araona	910
3.	Ayoreo	1.862
4.	Baure	2.319
5.	Canichana	617
6.	Cavineño	2.005
7.	Cayubaba	1.424
8.	Chacobobo	826
9.	Chipaya	786
10.	Chiquitano	87.885
11.	Ese Ejja	695
12.	Guarani	58.990
13.	Guarasugwe	42
14.	Guarayo	13.621
15.	Itonoma	10.275
16.	Joaquiniano	2.797
17.	Kallawaya	7.389
18.	Leco	9.006
19.	Machinerí	38
20.	Maropa	2.857
21.	Mojeño	31.078
22.	Moré	155
23.	Mosetén	1.989
24.	Movima	12.213
25.	Murato	143
26.	Pacahuara	161
27.	Quechua	1.281.116
28.	Sirionó	446
29.	Tacana	11.173
30.	Tapiete	99
31.	Tsimane (Chimán)	6.464

32.	Weenayek	3.322
33.	Yaminahua	132
34.	Yuki	202
35.	Yuracaré	3.394
36.	Yuracaré-Mojeño	292
		2.748.075

**Fuente:** Datos Instituto Nacional de Estadística-2012

El presente cuadro describe que en el Estado Plurinacional existe 36 grupos étnicos oficialmente reconocidos como pueblos indígenas. El 55% aproximadamente vive en el área rural, de los cuales los quechuas y aymaras son la mayoría, con 30.7% y 25.2%, respectivamente, y se encuentran principalmente en las zonas andinas, en los valles del occidente del país y en áreas urbanas.

En el Oriente, Chaco y Amazonía (tierras bajas), en menor porcentaje de la población es indígena, repartida en 30 pueblos distintos, de los cuales los más numerosos son el Chiquitano, el Guaraní y el Mojeño, que conviven con migrantes campesinos procedentes de las tierras altas. Sin embargo, para la comprensión del término indígena en la presente investigación a continuación se establecerá la comprensión conceptual de los siguientes términos:

#### **4.1.1 Identificación cultural a través de Indígena, Étnia y Etnicidad**

##### **a) Indígena**

Para la definición de indígena se parte del planteamiento de José Martínez Cobo, relator especial de las NN UU, en su informe final del “Estudio del problema de discriminación contra las poblaciones indígenas”, iniciado en 1971 y concluido en 1986:” Son comunidades, pueblos y naciones indígenas, las que teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollan en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en estos territorios o partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la intención de preservar, desarrollar, transmitir a sus futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo

con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales”.<sup>99</sup>

La segunda definición es la del Convenio 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales. Tiene ventaja de formar parte de un instrumento jurídico vinculante para aquellos países como Bolivia que ya han ratificado dicho Convenio: 1. El presente Convenio se aplica: ... b. a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o el establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su condición jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas culturales y políticas, o parte de ellas; 2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.

En ambas definiciones se toma en cuenta el hecho de ser parte de un territorio y la intervención de la conquista española.

## **b) Etnia y etnicidad**

Lo étnico es lo propio de cada pueblo que se identifica por una cultura, tradiciones y características propias y diferentes. Theodorson 1970 manifiesta: “Grupo étnico es un grupo con una tradición cultural común y un sentido de identidad, el cual existe como un subgrupo en la sociedad mayor. Pueden tener su propia lengua, religión y costumbres distintivas. Pero lo más importante es probablemente su sentido de identificación como un grupo tradicionalmente distinto. Regularmente este término se aplica sólo a grupos minoritarios, pero si hay varios grupos culturalmente distintos en una sociedad, algunos autores también se refieren al grupo cultural dominante como a un grupo étnico”<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> Naciones Unidas Derechos Humanos; La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Oficina del Alto Comisionado. Asia Pacific Forum, 2013. Pág.7

<sup>100</sup> Albo Xavier; Ciudadanía étnico-cultural en Bolivia. CIPCA, 2005. Pág. 54

La Étnicidad es la identificación de los pueblos según sus rasgos culturales, es decir, es el producto de la relación y reconocimiento entre étnias. En la población indígena boliviana este concepto es influenciado, según líderes indígenas por la idea de ser “extranjeros en nuestra propia tierra”.

Se hace interesante mencionar que la determinación de la identidad indígena está influenciada, según Albo<sup>101</sup>, por tres fuentes:

- Adscripción automática, por ejemplo, a nacer quedamos adscritos a un país, familia, etc
- Adscripción ajena (heteroidentificación), se presenta cuando un tercero te clasifica.
- Adscripción propia (autoidentificación), cuando alguien por su propia voluntad asume la identidad indígena.

Puede presentarse conflicto entre las identidades surgidas si por ejemplo si alguien define, pero los demás lo definen de diferente manera o viceversa.

## **4.2 Estrategia organizativa de las Organizaciones Sociales**

En términos organizativos, las organizaciones sociales se manifiestan mediante la recuperación de formas tradicionales de organización indígena en el altiplano y los valles interandinos con la creación del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ) y además con la conformación de organizaciones representativas como la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y, particularmente, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB).

El funcionamiento de estas organizaciones se sustenta en una lógica de toma de decisiones “de abajo hacia arriba”, esto es, presenta un rasgo deliberativo y la identidad étnico-cultural y el territorio definen sus objetivos de lucha. Estas

---

<sup>101</sup> Albo Xavier; Ciudadanía étnico-cultural en Bolivia. CIPCA, 2005. Pág. 54.



organizaciones -que tienen distintos ámbitos de influencia geográfica— participaron de manera conjunta en la marcha indígena de 2002, a diferencia de las anteriores movilizaciones que eran protagonizadas por los pueblos indígenas de los llanos y la Amazonía.

Sus reivindicaciones se sustentan en la recuperación de usos y costumbres como expresión de identidad étnico-cultural y se orientan a demandas de territorio que si bien están contempladas en la actual Constitución Política del Estado —que reconoce la propiedad colectiva indígena de Tierras Comunitarias de Origen—, son enlazadas a reivindicaciones de mayor alcance, como ser la perpetuidad en la administración del Estado

### **4.3 Control por los recursos naturales**

El control de los recursos naturales es una de las principales cuestiones en la relación entre Estados, empresas multinacionales y pueblos indígenas. En la actualidad, uno de los sectores de la población más afectados en la lucha por el control de los recursos son los pueblos indígenas, en cuyas tierras se localizan importantes riquezas naturales: “el control de los recursos naturales debido a su creciente escasez, junto a su deterioro y desigual distribución, se convierten en algunas de las causas de los actuales conflictos, que en algunos casos escalan hasta la violencia”<sup>102</sup>.

En estas zonas de riquezas naturales, frecuentemente montañosas y cubiertas de selvas, es donde los indígenas podían reconstruir sus sociedades y mantener sus culturas. Al respecto el antropólogo mexicano Gonzalo Aguirre Beltrán en su obra *Regiones de Refugio* (1967) explica “cómo los pueblos indígenas, al iniciarse la conquista de Mesoamérica en el siglo XVI, fueron diezmados por la guerra y las enfermedades, y buscaron refugio en “paisajes particularmente hostiles y zonas de difícil acceso y desplazamiento para los humanos”.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> Irene Fernández, *Guerras por recursos naturales*, Informe Observatorio de Conflictos, Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), Seminario de Investigación para la Paz (SIP), Madrid, 1997, N° 8, p. 7

<sup>103</sup> Gonzalo Aguirre Beltrán, *Regiones de refugio*, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1967.

#### **4.4 Las organizaciones sociales de actores sociales a actores políticos**

Para comprender el proceso actual gubernamental del Estado Plurinacional, es necesario remontarse al estudio de la izquierda boliviana en el Siglo XX, que fue la principal fuerza transformadora de lo que es en la actualidad la realidad política y social boliviana. La izquierda nace con tres componentes: la idea socialista, la cuestión nacional y la reivindicación de las raíces étnicas y la historia local prehispánica.

Sin embargo, con el declive de la izquierda de los años ochenta y noventa fue contrarrestado por un proceso de reorganización de los sectores populares, iniciado alrededor del año 1985. Este proceso de reorganización tiene como protagonista principal al sindicalismo campesino, especialmente representado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTB)<sup>104</sup>; cuya conformación responde a un proceso de consolidación política del “katarismo”, movimiento político de Aymaras que logró la autonomía del sindicalismo campesino.

Este movimiento ha conquistado una importante influencia en la política y la cultura del país; Y a partir de su surgimiento se evidencia la existencia de la diversidad étnica y cultural del mismo, como así también la fuerza y potencia que estos sujetos poseen para transformar su realidad y la concepción que tienen de ésta, el conocimiento y auto reconocimiento de capacidades y posibilidades políticas y sociales de disputar el poder político y promover la reforma del estado boliviano, promoviéndose como nuevos actores políticos del sistema gubernamental.

---

<sup>104</sup> La CSUTCB se fundó en un congreso, en 1979, en el cual, después de una larga historia de cooptación por el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), y en el marco del pacto militar-campesino, declaró su independencia de los partidos políticos y su existencia como organización autónoma (ver García Linera, 2004: 107-115).

## CAPITULO V

### LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN EL ACCIONAR POLÍTICO, DISCURSO E IDOLOGIA DEL GOBIERNO EN LOS PERIODOS DE 2009-2018

La Constitución Política del Estado Plurinacional<sup>105</sup> aprobado en referendo el 25 de enero de 2009 y promulgada en la ciudad de El Alto el 7 de febrero. Tiene 411 artículos y 10 disposiciones transitorias de los cuales son 60 artículos y 2 disposiciones transitorias prescriben los derechos de las etnicidades en Bolivia, a las que constitucionalmente se les ha denominado como “Naciones y Pueblo Indígena-originario-campesinos”. En ese sentido, cerca del 15% de los artículos redactados en la Constitución otorgan derechos, regulan, o mencionan a —las Naciones y Pueblos indígena originario campesinos” o la etnicidad, como un valor diferenciador o agregador a la ciudadanía en Bolivia, y los consecuentes derechos políticos, económicos y sociales que estos conllevarían hacia los bolivianos.

Consiguientemente el 18 de marzo de 2009, Evo Morales firma el Decreto Supremo 0048, que marco el hito histórico de dar muerte a la República de Bolivia. El mismo cambiaba el nombre del Estado de “República de Bolivia” al de “Estado Plurinacional de Bolivia”. El texto del decreto consideraba: “...en cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado deberá ser utilizada en todos los actos públicos y privados, en las relaciones diplomáticas internacionales, así como en la correspondencia oficial a nivel nacional e internacional, la siguiente denominación: Estado Plurinacional de Bolivia”<sup>106</sup>

#### **5.1 Las organizaciones sociales como parte del gobierno y referentes de la gestión gubernamental**

Desde la posesión de Evo Morales, en los diversos discursos presidenciales, se percibe u observa a las organizaciones sociales como parte del gobierno, vale

---

<sup>105</sup> En la Asamblea Constituyente, el carácter Plurinacional del Estado era la pieza más importante del nuevo texto constitucional. El mismo fue propuesto por las organizaciones indígenas y asumido como propio por la bancada de constituyentes del MÁS.

<sup>106</sup> SCHAVALZON, S.; *El Nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia*. La Paz Bolivia: Plural Editores, 2012. Pág 10.

decir, la participación directa de dirigentes de los movimientos sociales en el gabinete ministerial como expresión de fusión entre gobierno y organizaciones de la sociedad civil. Al respecto de los discursos presidenciales se tiene lo siguiente: “Yo estoy convencido, si este nuevo parlamento que es producto de las luchas sociales responde al pueblo boliviano, este parlamento será el ejército de la liberación nacional, este parlamento será el ejército de la lucha por la segunda independencia... y si no pueden acá, seguirán siendo los movimientos sociales, el movimiento indígena, que sigan luchando por esa segunda independencia de nuestro país”<sup>107</sup>. Y discursos para implementar nuevas medidas políticas “... hemos depositado la confianza en ustedes, primero, fundamentalmente para erradicar la corrupción, segundo, es el pedido del pueblo boliviano de cambiar el modelo neoliberal, y acá tenemos representantes de los movimientos sociales, empresariales, de regiones y de sectores. Es verdad, quiero decirles a los movimientos sociales, 15 ministerios no va a alcanzar para todos, pero 15 o 16 ministros que expresen el sentimiento, el pensamiento, el sufrimiento del pueblo boliviano”<sup>108</sup> Y con objetivos concretos de gobernabilidad “..llegamos al gobierno con una propuesta... de gobierno discutida, debatida especialmente con los movimientos sociales ... todos podemos tener derecho a vivir mejor, pero cuando pensamos en vivir mejor, siempre afectamos ciertos intereses, y recogiendo las propuestas de los movimientos sociales el vivir bien tiene un hondo significado cultural, filosófico, social..... la ejecución de la política nacional minera, con participación de los movimientos sociales, no siempre encontrará consenso con todos, lamentamos mucho porque quisiéramos buscar consensos...Personalmente he recibido... en el Palacio, a más de 238 movimientos sociales y otras organizaciones, me han visitado y he recibido audiencias en un año más de 3.000 compañeras y compañeros que pasaron por el Palacio”<sup>109</sup>.

Para canalizar las demandas y/o proyectos de las organizaciones sociales se crea el Consejo Nacional de Coordinación conformado por el poder ejecutivo, los

---

<sup>107</sup> Transmisión de mando presidencial, La Paz, 22 de enero de 2006.

<sup>108</sup> Posesión del gabinete ministerial, La Paz, 23 de enero de 2006

<sup>109</sup> Informe primer año de gestión, La Paz, 22 de enero de 2007

jefes de bancada del MAS, los líderes de los movimientos sociales afines al gobierno, este mecanismo constituyente en términos de Evo Morales: “Esto sería como un estado mayor del pueblo, donde se coordinarían todas las acciones y proyectos”<sup>110</sup> Otros reportes de prensa consideran a esta instancia como Coordinadora Nacional para el Cambio que está compuesta por trece organizaciones sociales afines al MAS, como las confederaciones nacionales de campesinos y colonizadores, la CIDOB, una corriente de CONAMAQ y del Movimiento Sin Tierra, la Federación de Trabajadoras del Hogar, la Confederación de Jubilados y una organización de desocupados de Tarija<sup>111</sup>.

Finalmente esta denominación queda con el nombre de Consejo Nacional para el Cambio CONALCAM<sup>112</sup>, vale decir, a través de este mecanismo el gobierno articula dentro y fuera del Estado con las organizaciones sociales: Desde lo institucional, creando espacios al interior del Estado como forma de inclusión de sus representantes, tales como el Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales, que sirve de enlace directo entre las organizaciones que forman parte del CONALCAM<sup>113</sup> y el gobierno.

La creación de la Conalcam fue parte de una estrategia gubernamental: por un lado, apuntó a enfrentar a la oposición, pues estableció la posibilidad de reeditar los momentos más altos del proceso de ascenso y empoderamiento social en Bolivia (2000-2003), aunque esta vez bajo dirección gubernamental. Por otro lado, fue una estrategia para dar contenido a la idea de «gobierno de los movimientos sociales», ya que estableció la forma de acción de las organizaciones sociales como parte del

---

<sup>110</sup> Publicado en el matutino en El Deber el 22 de enero de 2007.

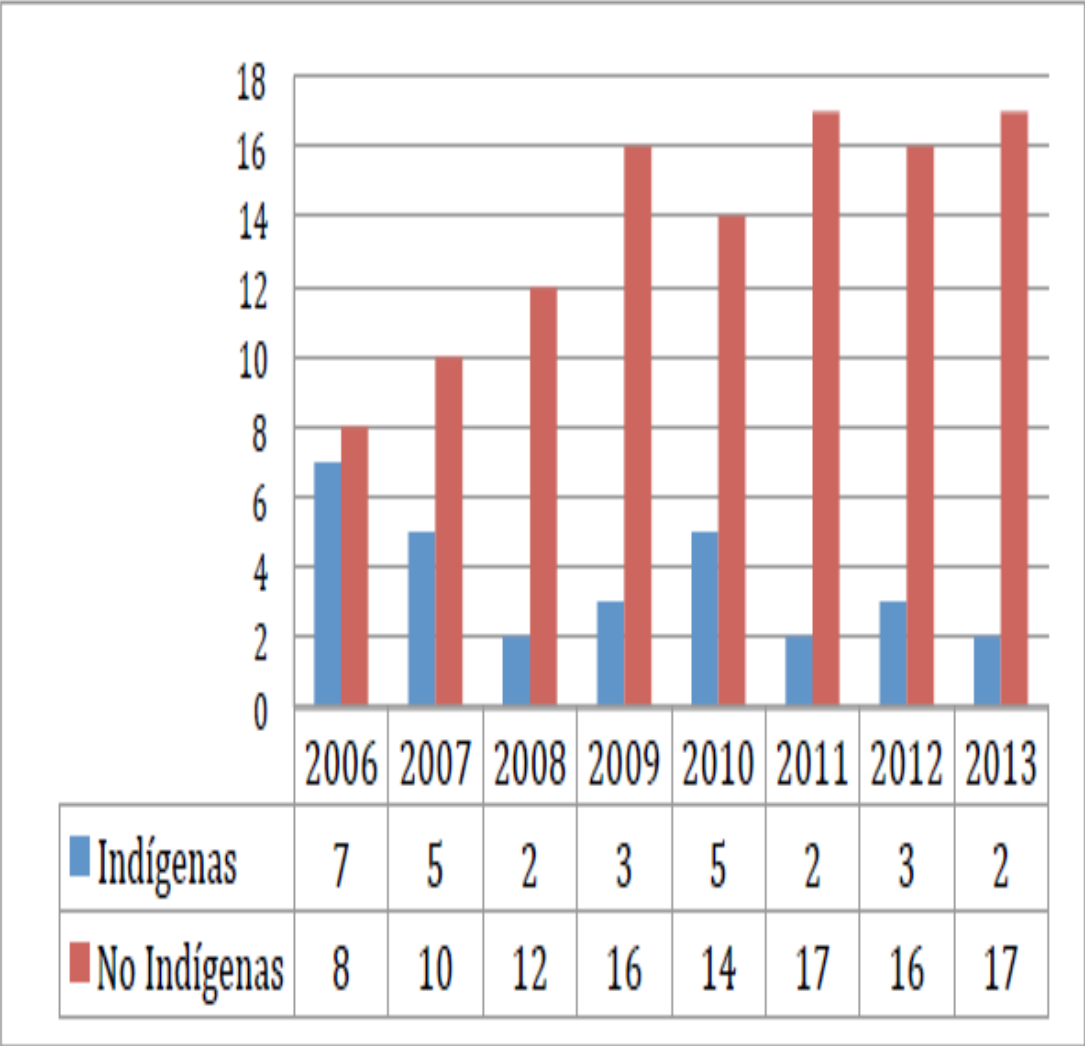
<sup>111</sup> Publicado en el matutino La Razón el 24 de enero de 2007

<sup>112</sup> La Conalcam nació el 22 de enero de 2007. Su creación fue anunciada por Evo Morales, en un acto en conmemoración del primer año de gobierno del MAS, como una instancia de coordinación «conformada por sindicatos, Ejecutivo y Legislativo». La Razón el 23 de enero de 2007.

<sup>113</sup> En el comienzo, en 2007, la Conalcam estaba conformada por las organizaciones que integraban el Pacto de Unidad, más algunas pocas organizaciones urbanas, vale decir, La Federación de Trabajadoras del Hogar, la Confederación de Jubilados y una organización de desocupados de Tarija. (La Razón, 24 de enero 20 2007). Posteriormente, en 2008, la convocatoria de la Conalcam se amplió con la incorporación de varias organizaciones sociales urbanas, es decir, la Central Obrera Boliviana (COB); juntas vecinales; Gremiales; Estudiantes y Cooperativistas.(La Razón, 17 de septiembre de 2008)

gobierno. Además, el gobierno fomentó la representación de las organizaciones indígenas tanto en el ejecutivo como en la Asamblea Legislativa, al menos durante los primeros años de gobierno. El siguiente gráfico revela la evolución en el número de ministerios encargados a indígenas durante la duración de las dos legislaturas.

**Ministros indígenas en las legislaturas del actual gobierno**



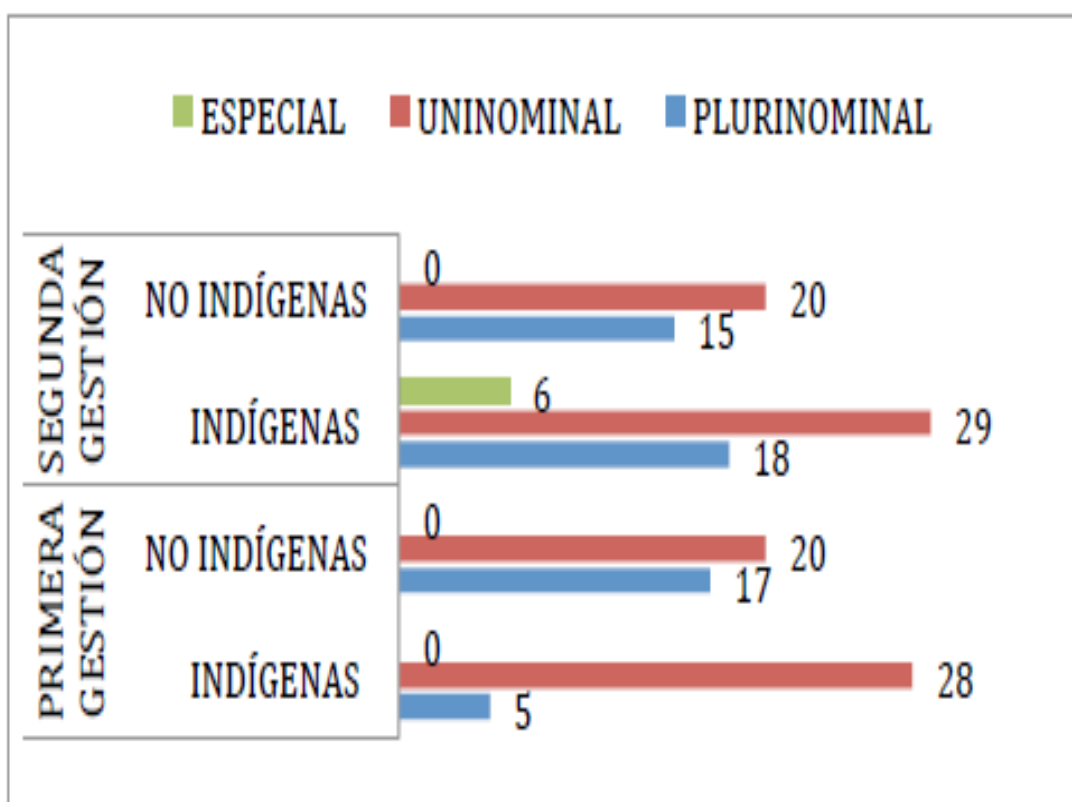
**Fuente:** Elaboración propia en base a revisión bibliográfica

Como puede observarse, la participación de indígenas en la responsabilidad ministerial va disminuyendo de manera paulatina, desde una casi paridad en el inicio de la primera legislatura en el año 2006, a los únicos dos ministros indígenas en 2013, encargados de las carteras de Exterior y Desarrollo Rural y Tierras, siendo

representantes de la CSUTCB y las Bartolinas, respectivamente. Durante ambas legislaturas, solo tres de las organizaciones han mantenido una representación activa, las dos anteriores y la Coordinadora de las Seis Federaciones de Productores de Hoja de Coca, en la figura del presidente Morales.

En lo que respecta a la Cámara de Diputados, la evolución es ciertamente diferente. En el siguiente Gráfico se muestran los cambios de los representantes indígenas durante las dos legislaturas.

**Diputados indígenas 2006 -2014**



**Fuente. Elaboración propia en base a datos de la cámara de Diputados de Bolivia**

En cuanto a la representación indígena en el número de diputados, podría inferirse que apenas existe una variación significativa entre ambas gestiones. Sin embargo, debido a las alianzas generadas y, por ende, la entrada en el CONALCAM durante el 2008 de un gran número de organizaciones sociales (transportistas, gremiales, cooperativistas, etc.) que no estaban presentes en el Pacto de Unidad,

los diputados considerados indígenas durante la segunda gestión no representan estrictamente a las seis organizaciones fundacionales.

No obstante, la representación política no fue el único mecanismo de integración al Estado de las organizaciones indígenas. Desde la llegada del Movimiento al Socialismo al poder, las organizaciones matrices recibieron donaciones financieras, logísticas y de infraestructuras como medidas de fortalecimiento de dichas organizaciones. A esto se suman los ingresos recibidos por el Fondo Indígenas, nutrido por las regalías de los impuestos a los hidrocarburos, y que se distribuyen de la siguiente forma:

#### **Distribución de los recursos del Fondo Indígena 2010-2012**

<b>ORGANIZACIONES SOCIALES</b>	<b>PRESUPUESTADO (Bs.)</b>	<b>% PRESUPUESTADO</b>
APG	4703473,04	1,00%
CIDOB	33358987,44	7,00%
CNMCIQB-BS	81040414,18	17,00%
CONAMAQ	72805645,21	16,00%
CPEMB	6805600,15	1,00%
CPESC	10363188,92	2,00%
CSCIB	121703056,19	26,00%
CSUTCB	134645850,97	29,00%
<b>TOTAL</b>	<b>465426216,10</b>	<b>99,00%</b>

Fuente: Elaboración propia



El presente cuadro revela que las organizaciones sociales que mayor apoyo económico reciben del gobierno son las integrantes del Pacto de Unidad<sup>114</sup>. De entre ellas, la CSUTCB recibe el 29% de los fondos presupuestados para el desarrollo indígena, seguido de la CSCIB, con el 26%, las Bartolinas, con el 17%, la CONAMAQ, con el 16% y finalmente la CIDOB con un 7% del total del Fondo, siendo que la mayor parte de la financiación estatal se entrega a los movimientos de origen campesino (73%), frente a lo dedicado a las organizaciones de base indígena<sup>10</sup> (27%).

Por lo tanto, la Conalcam es un mecanismo de cooptación gubernamental puesto que la mayoría de los representantes de las organizaciones sociales que lo conforman son dirigentes del MAS. En esa medida los movimientos sociales son la base de apoyo orgánico y permanente del MAS, como los campesinos cocaleros y los trece sectores sociales mencionados como participantes potenciales en la Coordinadora Nacional del Cambio. Otras organizaciones son circunstancialmente aliadas del partido de gobierno, entre ellas se tiene al movimiento de mujeres, es una red de organizaciones de diversa índole –plataformas, organizaciones no gubernamentales, grupos feministas, organizaciones de base- que se aglutinan en torno a demandas por la equidad de género. Este movimiento estableció una agenda común con otras organizaciones en ocasión de la realización de un encuentro nacional, denominado “Por nuestras Luchas y Propuestas en la Nueva Constitución”, con la participación de “Mujeres de los 9 departamentos, representantes de organizaciones indígenas, originarias, campesinas y afrobolivianas que conforman el Pacto de Unidad, mujeres urbanas, colonizadoras, trabajadoras del hogar, del norte amazónico, mineras, agricultoras, vecinas,

---

<sup>114</sup> Estas son las organizaciones que conforman el Pacto de Unidad: La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa (CNMCIQB-BS), el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu (Conamaq), la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (Cidob), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias de Bolivia (Csciob)

sindicalistas, profesionales, feministas, obreras, cooperativistas, trabajadoras por cuenta propia y del sector informal”<sup>115</sup>

Finalmente, el Estado para incorporar a los movimientos sociales tras la aprobación de la Constitución, el gobierno creó el Mecanismo Nacional de Participación y Control Social, dependiente del Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, como la instancia gubernamental encargada de llevar adelante el proceso de participación de la «sociedad organizada».

Así, el derecho a la participación se restringe a los sectores organizados, que para ser tales deben estar reconocidos por el Estado<sup>116</sup>. Donde cada ministerio o repartición estatal convoca a las organizaciones sociales que considera pertinentes a una reunión con agenda establecida. Esta institucionalización de la participación de la sociedad civil puede ser vista desde dos perspectivas: desde la perspectiva del Estado, es una participación organizada, dosificada, en la que el gobierno define la agenda. Desde la perspectiva de la sociedad, las organizaciones sociales son convocadas a iniciativa estatal y, cuando participan, lo hacen de forma fragmentada.

## **5.2 Demandas y/o peticiones estructurales de las organizaciones sociales**

La emergencia de movimientos sociales tiene que ver con la irrupción de demandas sociales novedosas, en torno a las cuales se articularon las tareas de diversas organizaciones de la sociedad civil, sobre todo de fundaciones y organizaciones no gubernamentales, cuyo rol es importante para comprender la dinámica de las movilizaciones sociales. Estas demandas tienen que ver con recursos naturales, agua, tierra, territorio, derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, y en la mayoría de los casos presentan un fuerte contenido de reivindicación étnico-cultural y participación.

---

<sup>115</sup> Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia. Boletín Digital Mujeres y Asamblea Constituyente, Boletín Nº 26, 5 de junio de 2007, La Paz.

<sup>116</sup> Toda organización social, para ser tal, requiere de un acta de nacimiento, que es la personería jurídica que le otorgan los gobiernos departamentales.

En ese marco de acción colectiva del presente estudio se tiene la demandas que se percibe e identifica en los discursos de las organizaciones sociales y el gobierno al Socialismo y se instauro como mecanismo de lucha como ser: el rechazar el modelo neoliberal, el D.S. 21060, la construcción de un país más justo y soberano, defender y hacer respetar los derechos humanos y sociales; luchar, defender y recuperar los recursos naturales (petróleo, gas, riquezas mineralógicas, madera etc.), el patrimonio de la nación (La empresas estratégicas como: Y.P.F.B. con su gas y petróleo, ENDE, ENTEL, LAB, ENFE, etc.), la tierra y territorio y finalmente devolver el poder al pueblo.

Vale decir, son demandas de cambios estructurales, que se tiene que realizar por la vía democrática como medio para llevar adelante los objetivos trazados y consideran al unísono que los agentes que deberían llevar adelante son: Evo Morales y Álvaro García Linera como principales agentes, el MAS como la única agrupación política, el pueblo y las organizaciones sociales como el artífices de agencia.

Por lo tanto, las organizaciones que más inciden en el gobierno con propuestas estructurales desde la Asamblea Constituyente<sup>117</sup> son CSUTCB y el CONAMAQ que tiene coincidencias importantes con respecto a sus demandas por ejemplo en el proceso constituyente sostenían que: Bolivia debe ser reconocida como Estado plurinacional; énfasis en los derechos humanos como los derechos a la alimentación, la educación, la vivienda y la salud; reconocer los territorios y autonomías indígenas; la agricultura y los productos locales deben ser fortalecidos y los idiomas indígenas deben ser idiomas oficiales del Estado, entre otros aspectos de carácter fundamental que fueron reconocidos en la constitución. También son similares ante la dificultad de lidiar con la pretensión de ser autónomos y simultáneamente mantener ciertos niveles de influencia o “dependencia externa”, ya sea con los partidos políticos o las organizaciones no gubernamentales.

---

<sup>117</sup> El mismo se da a través de la Ley 3364 del 6 de marzo de 2006 que convoca a la realización de una Asamblea Constituyente, sucede un año después de que llega Evo morales a la presidencia.

En el caso de la CIDOB ha logrado, con éxito, proyectar la centralidad de los derechos e identidad indígenas (por encima de las demandas de clase), ha capturado la atención nacional con su política de protesta y ha negociado con el estado la obtención de autonomía.

En ese sentido, los actores de los movimientos sociales son los más interesados en promover los cambios políticos, económicos y sociales, por ser víctimas por décadas de la colonización y enajenación de sus culturas de sus territorios de sus creencias, les llevo a ser reprimidos de su libre desarrollo y sus derechos. Es resultado de estas luchas la instauración de la nueva constitución política del Estado, que dio la oportunidad de ir construyendo estos cambios políticos sociales y económicos esperados, y así mismo el reto de promover la nueva organización del Estado.

### **5.3 Implementación del modelo económico, social, productivo y la redistribución económica como agenda pública en el Estado Plurinacional de Bolivia**

Una vez en el gobierno el Movimiento al Socialismo y las Organizaciones Sociales se empezó a materializar las propuestas principales: entre ellas se tiene convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, la nacionalización de los hidrocarburos y resto de recursos naturales, y la puesta en marcha de un proceso de descentralización administrativa.

Las organizaciones sociales a la cabeza de Evo Morales Ayma empiezan a introducir un nuevo Modelo Económico, Social y Productivo. Dicho modelo se definió a través de un nuevo Plan de Desarrollo llamado “Plan Bolivia Competitiva y Solidaria”, la nueva visión de desarrollo contemplaba una serie de medidas tanto económicas, como políticas organizadas y distribuidas de la siguiente manera:

## MODELO ECONOMICO, SOCIAL Y PRODUCTIVO BOLIVIANO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLOVIA



**Fuente:** Extraída de Kwon, N.; La problemática transición boliviana hacia la época postneoliberal: el caso de la economía comunitaria. Revista de Estudios Sociales. Octubre-Diciembre, 2014. Pág 25-38.

### DESCRIPCIÓN MODELO ECONÓMICO, SOCIAL, PRODUCTIVO Y LA REDISTRIBUCIÓN ECONÓMICA COMO AGENDA PÚBLICA EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

1.	El Estado Interviene para corregir las fallas del mercado (inexistencia de redistribución de riquezas y monopolio transnacional de empresas estratégicas).
2.	Participación activa del Estado en la economía. El Estado debe intervenir en la economía a través de sus siete facetas: Planificador, empresario, inversionista, regulador, benefactor, promotor, banquero.
3.	Nacionalización y control de los Recursos Naturales estratégicos para beneficiar a los bolivianos.
4.	Patrón de desarrollo industrializador con desarrollo productivo.
5.	Estado redistribuidor del ingreso y economía plural e inclusión social

6.	Estado promotor de la economía plural.
7.	Crecimiento en función en función de la demanda externa y demanda interna.
8.	Generación de recursos internos para la inversión, menor endeudamiento y superávit fiscal.
9.	Mayor desarrollo, redistribución y generación de empleo.
10.	Preservar la estabilidad macroeconómica como patrimonio social e impulsar el desarrollo económico.

**Fuente:** Extraído de la obra de Luis Arce Catacora, L. El Nuevo Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo. Economía plural, 2011. Obtenido de: [http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/Materiales\\_UCS/Revistas/Revisita\\_01.pdf](http://medios.economiayfinanzas.gob.bo/MH/documentos/Materiales_UCS/Revistas/Revisita_01.pdf)

Al respecto, Muñoz-Reyes, sostiene que con esta medida económica se tenía la intención de desarrollar las denominadas MyPES<sup>118</sup>, las actividades artesanas, las cooperativas y las organizaciones o asociaciones productivas: “A través de esta iniciativa se buscaba fomentar una mentalidad de —compro boliviano, vendo boliviano, siempre boliviano, una forma de impulsar y valorar los productos nacionales acompañados por una mejora en las condiciones de trabajo para tal producción. Así mismo, se propuso mejorar estándares de calidad en los servicios y bienes nacionales; establecer alianzas entre sectores económicos; hacer énfasis en la equidad y la inclusión social; y promover los destinos turísticos del país”<sup>119</sup>

Los mismos se han traducido en una mayor participación estatal en los distintos procesos económicos para la redistribución del ingreso: Entre ellos se tiene el Bonos Juancito Pinto, la Renta Dignidad y el Bono Juan Azurduy, medidas estatales para reducir la pobreza y aumentar la calidad de vida de los bolivianos. Tal como plantea Kwon, “las organizaciones sociales dominantes, como las de los cocaleros y los movimientos interculturales, que consideran este gobierno como

<sup>118</sup> Unidades económicas para la extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o servicios.

<sup>119</sup> Muñoz-Reyes, C.; Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial: el caso de Bolivia. CEPAL, Serie Desarrollo Territorial. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2009.

suyo, han impulsado la agenda pública en función de sus intereses económicos y sociales, enfocados en la mayor intervención estatal y la redistribución de la riqueza”<sup>120</sup>(Kwon, 2014, pág. 35).

Estas tres medidas de asistencia social que menciona Know tienen los siguientes objetivos: “El Bono Juana Azurduy, cuya finalidad es reducir la mortalidad de madres y la desnutrición de sus hijos, logró distribuir entre 2009 y 2011, 229 millones de dólares a 1.701.694 beneficiarios; El bono Juancito Pinto fue dispuesto para mitigar la alta deserción escolar y alcanzó a beneficiar para 2012 a más de un millón de jóvenes; Renta Dignidad se implementó para atender a la población de tercera edad a través de un beneficio económico para satisfacer las necesidades básicas”:<sup>121</sup>

- a) El Bono Juana Azurduy está dirigido a las madres gestantes y los bebés de hasta dos años. Consiste en una ayuda que asciende a los 1820 bolivianos, y tiene un objetivo general, que es reducir la morbi-mortalidad materna, neonatal y del menor de dos años. Ello a través de (1) incrementar la demanda de servicios integrales de salud de mujeres embarazadas y niños menores de dos años; (2) disminuir la brecha de desigualdad existente entre las mujeres con servicio de salud y las que no. (UNFPA, 2011).
- b) El Bono Juancito Pinto es una ayuda económica que se entrega desde 2006 (29 USD mensuales) a los estudiantes de primaria y secundaria (hasta 4to) con el fin de disminuir los costos educativos que están por fuera de la educación misma (transporte, comida, etc.). Tiene como objetivos:
  1. Disminuir los costos indirectos de la educación;
  2. Reducir la inasistencia;
  3. Reducir el abandono escolar;
  4. Incrementar la matrícula; y

---

<sup>120</sup> Kwon, N.; La problemática transición boliviana hacia la época postneoliberal: el caso de la economía comunitaria. Revista de Estudios Sociales. Octubre-Diciembre, 2014. Pág. 35.

<sup>121</sup> Gobierno de Bolivia; Del Estado colonial mendigo al Estado plurinacional digno. Gobierno de Bolivia, La Paz, 2012.

5. Reducir la transmisión intergeneracional de pobreza. Este programa funciona de tal manera que se condiciona la entrega del bono al 80% de asistencia y matrícula. (Marco, 2013).

- c) La Renta Dignidad es un seguro de vejez que dota a los adultos mayores de sesenta años una mesada de 29 USD (si son jubilados) o de 36 USD (si no son jubilados). Es, en suma, una Renta Universal por Vejez. Este fondo proviene del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), de los dividendos de las empresas estatales, y de los recursos propios de municipios y gobernaciones. (Red Interamericana de Protección Social, 2014).

Asimismo, otra de las medidas fundamentales en este periodo de gobierno, fue: La nacionalización de recursos naturales, es decir, en mayo de 2008 el gobierno nacionalizó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL). Este hecho significó la posibilidad de reducir tarifas y generar ingresos para el programa social Renta Dignidad. Posteriormente, se nacionalizaron las empresas Corani, Guaracachi, Valle Hermoso y la de Luz y Fuerza de Cochabamba en 2010<sup>122</sup>.

Otra de las columnas vertebrales del modelo gubernamental es la reforma agraria, a petición de las organizaciones de los Movimientos Sin Tierra y se establece la distribución de la tierra, ampliando el número de tierras comunitarias como forma de dar terrenos a indígenas y campesinos, y, además, para atacar los crecientes latifundios que existen en el territorio fundamentalmente en el oriente del país.

---

<sup>122</sup> Gobierno de Bolivia; Del Estado colonial mendigo al Estado plurinacional digno. Gobierno de Bolivia, La Paz, 2012.



## **CAPÍTULO VI**

### **CONCLUSIONES**

Con respecto a la investigación cuyo objetivo es *Describir y explicar la incidencia de las organizaciones sociales en el Gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), en el contexto de la democracia del Estado Plurinacional de Bolivia, en los periodos de 2009 a 2018.*

Se pudo evidenciar que el rol de las organizaciones sociales en el gobierno de Evo Morales incide, en la estructura nacional, con la conformación del a Conalcam, Pacto de Unidad o plataformas organizacionales de acción colectiva y proyectos, a la cabeza de la Central Obrera Boliviana y otros sectores sociales como ser trabajadores petroleros, campesinos, indígenas e interculturales que periódicamente sostienen reuniones en el Palacio de Gobierno para tratar temas coyunturales.

Es una organización que tiene como tarea central el adoctrinamiento político de los movimientos afines al gobierno. Además, constituye en un espacio donde se presentan las demandas sociales, se consensuan leyes, se definen medidas contra los dirigentes o militantes que generen división o conflicto y de conformarse nuevos líderes que coordinan acciones para defender al gobierno de Evo Morales.

Y en los que respecta a la estructura regional se crea la Coordinadora Departamentales del Cambio (Codecam) que se encuentra conformado por el gobernador, asambleístas departamentales, representantes de gobiernos municipales, dirección departamental del MAS y las organizaciones sociales. Y esta estructura se aplica donde el MAS tiene el control de las gobernaciones. Y en otros casos se realiza con la representación municipal y asambleístas y otros. Esta estructura organizacional tiene el propósito de construir al Estado Plurinacional en Socialista Comunitario.

## **Conclusión por objetivos específicos**

- *Conceptuar la teoría de la movilización de los recursos, instrumento de la ciencia política que estudia la emergencia de las acciones desarrolladas por las organizaciones sociales.*

En las últimas décadas los movimientos sociales se han convertido en los centros de elaboración de estrategias de lucha política de los sectores populares e indígenas del país. Los mismos se producen a través de acciones de movilización 'por disputas y competencias por la gestión de los asuntos públicos que fueron concentrados por décadas en el poder ejecutivo, el parlamento y fundamentalmente en los partidos tradicionales. Estas acciones de movilización tuvieron que trasladarse paulatinamente a las calles, a las comunidades campesinas, a los barrios periféricos que protagonizaron un papel no solo de generadores de legitimidad política, sino también de protección de los territorios sociales de deliberación para control de recursos públicos del territorio.

Los mismos se producen o promueven a través de la Movilización de recursos que parte del análisis de las organizaciones, no de los individuos. Esta teoría no analiza los motivos por lo que impulsa a los individuos a sumarse a una acción colectiva sino la estructura o composición por la que está conformada la organización social que hace uso de diferentes mecanismos que ayuden a poner en marcha programas, planes, proyectos o propuestas de trabajo de comunidades, organizaciones y/o instituciones involucradas en razón de idearios, objetivos y metas compartidas o la práctica de valores como la solidaridad, la reciprocidad y la ayuda humanitaria.

En el presente estudio, que tiene como línea direccional a la teoría de los recursos, los grupos u organizaciones sociales que se apropian de estos recursos, los controlan y canalizan sus diversos proyectos para alcanzar cambios sociales y/o estructurales en la población en general.

- *Identificar las resistencias en la evolución histórica de las organizaciones sociales como mecanismos estructurales y estrategias para la toma del poder.*

Los mecanismos estructurales y estrategias que utilizaron las organizaciones sociales son cuatro periodos fundamentales: el primero se considera a la política del indigenismo colonial hasta la fundación de la república que abarca desde 1532 a 1825. En este periodo destaca el sometimiento y explotación de los indígenas que repercute con la rebelión de Tupaj Katari en 1781.; el segundo periodo con la política indigenista de la época republicana que comprende de 1825 hasta 1952, donde termina el feudalismo o grandes latifundios existentes hasta ese periodo. En esta etapa se destaca la rebelión de Zarate Willca en 1898, la convención de 1938 donde se otorga ciertos derechos a los indígenas y la revolución del 1952 donde se da el pacto obrero campesino a la cabeza del Movimiento Nacional Revolucionario-MNR; el tercer periodo considerado como la política indigenista por la influencia desde 1970 por Fausto Reynaga, y se produce desde 1985 – 2000, época del modelo neoliberal y del indigenismo; Finalmente el cuarto periodo de 2006- a la actualidad con la toma del poder por las organizaciones sociales, a la cabeza del Movimiento al Socialismo, que dan muerte al Estado Republicano y surge el Estado Plurinacional de Bolivia, periodo del Modelo Económico, Social, Productivo y Redistribución Económica.

- *Establecer la estructura orgánica e ideológica de las organizaciones sociales en Bolivia Describir las relaciones de poder que tejen las organizaciones sociales en torno al movimiento al socialismo (MAS), así como su impacto en la configuración de una nueva forma de relación Estado –sociedad.*

Las relaciones de poder que tejen las organizaciones sociales son la creación de instituciones que vinculan al gobierno y diversas organizaciones sociales y son: el Consejo Nacional para el Cambio-CONALCAM, que articula dentro y fuera con el Estado. Al interior del Estado se crea el Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales que tiene enlace directo con las organizaciones. A través de este enlace institucional el gobierno fomenta la representación de las

organizaciones indígenas en el Órgano Ejecutivo y Órgano Legislativo como se ilustra en el Capítulo V del presente trabajo investigativo.

En esa medida los movimientos sociales son la base de apoyo orgánico y permanente del MAS, como los campesinos cocaleros y los trece sectores sociales mencionados como participantes potenciales del Consejo Nacional para el Cambio.

También el gobierno a petición de las organizaciones sociales, crea el Mecanismo Nacional de Participación y Control Social, dependiente del Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, como instancia gubernamental encargada de llevar adelante el proceso de participación de la «sociedad organizada».

- *Describir las organizaciones sociales en el contexto actual del Estado plurinacional de Bolivia*

Las organizaciones sociales se manifiestan a través de la formación de diversas agrupaciones, como ser: Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ), la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) y, particularmente, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), etc

El funcionamiento de estas organizaciones se sustenta en una lógica de toma de decisiones “de abajo hacia arriba”, vale decir, la identidad étnico-cultural y el territorio definen sus objetivos de lucha desde tiempos históricos. Sin embargo, desde la década de los 70’ se empiezan a organizar los diferentes grupos étnicos.

Para que posteriormente, con el declive de la izquierda de los años ochenta y noventa, las luchas sociales, fue contrarrestado por un proceso de reorganización de los sectores populares, iniciado alrededor del año 1985. Este proceso de reorganización tiene como protagonista principal al sindicalismo campesino, especialmente representado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTB); cuya conformación responde a un proceso de consolidación política del “katarismo”, movimiento político de Aymaras que logró la

autonomía del sindicalismo campesino. Este movimiento conquistado una importante influencia en la política y la cultura del país en la actualidad.

- *Determinar la incidencia de accionar político, discurso e ideología de los movimientos sociales en el gobierno del MAS en los periodos 2009-2018.*

La incidencia de las Organizaciones Sociales en el Gobierno, se produce a través del Consejo Nacional de Coordinación. La prensa lo califica como Coordinadora Nacional para el Cambio y finalmente se queda con el nombre de Consejo Nacional para el Cambio CONALCAM, el mismo está conformado por el poder ejecutivo, los jefes de bancada del MAS, los líderes de los movimientos sociales afines al gobierno, considerándose este mecanismo un estado mayor del pueblo, donde se coordinarían todas las acciones y proyectos.

Es decir, a través de este mecanismo el gobierno articula dentro y fuera del Estado con las organizaciones sociales: Desde lo institucional, creando espacios al interior del Estado como forma de inclusión de sus representantes, tales como el Viceministerio de Coordinación con los Movimientos Sociales, que sirve de enlace directo entre las organizaciones que forman parte del CONALCAM y el gobierno.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albo Xavier; ***Ciudadanía étnico-cultural en Bolivia***. CIPCA, 2005.
- Albó, X. ***Censo 2012 en Bolivia: posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas***, Tinkazos, vol 15 núm 32, Fundación PIEB, La Paz, Bolivia, 2012
- Albó, X. ***¿Bodas de plata? o réquiem por una reforma agraria***. La Paz: Centro
- ALBÓ, Xavier; ***Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú***. La Paz, CIPCA, 2008. Pág.45
- Alcántara, M. y Marenghi, P. ***“Los partidos étnicos de América del Sur: algunos factores que explican su rendimiento electoral”*** en Martí, S (Ed.) *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2007.
- BARCELLI, Agustín; ***Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia***, 1905-1955, Editorial del Estado, 1956, Bolivia.
- Burke, M.; ***Estudios críticos del Neoliberalismo***. La Paz-Bolivia: Plural Editores, 2001.
- CARRANZA POLO, Gabriel, *Inal Mamah Sarta Wipa, El levantamiento de la Madre Coca*, Bolivia, 2001.
- CONAMAQ, asamblea nacional, ***Demanda de los ayllus y markas aymaras, quechuas y urus del Qullasuyu***. Dialogo Nacional II, *Por el respeto a los pueblos indígenas originarios, lucha contra la pobreza, territorio y autonomía*, 12, 13, 14 de julio de 2000, Chukyawu Marka, Qullasuyu, julio de 2000.
- Dunkerley, J. ***Rebelión en las venas: Lucha política en Bolivia, 1952-1982***. London:Verso. 1984.
- ERNAIZ y PACHECO; ***Título de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas y originario a ser incorporado en la nueva Ley de Hidrocarburos***, en revista Artículo Primero, Hidrocarburos, derechos indígenas y medio ambiente, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2001.

- García Linera, Á. (coord), Chávez, M., Costas, P.; **Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política.** La Paz: Diakonia / Oxfam, Plural editores, 2004.
- García Linera, Á., Prada, R., & Tapia, L.; **Memorias de octubre.** La Paz, Bolivia: Muela del Diablo, 2004. Pág.4
- Gobierno de Bolivia; **Del Estado colonial mendigo al Estado plurinacional digno.** Bolivia-La Paz, 2012.
- Gómez, Luis, **El Alto de pie. Una rebelión aymara en Bolivia,** COMUNA-INDYMEDIA-HdP, Bolivia, 2004
- Gonzalo Aguirre Beltrán; **Regiones de refugio,** Instituto Indigenista Interamericano, México, 1967.
- Irene Fernández; **Guerras por recursos naturales,** Informe Observatorio de Conflictos, Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM), Seminario de Investigación para la Paz (SIP), Madrid, 1997, N° 8.
- Jiménez Solares, Carlos; **Acción colectiva y movimientos sociales. nuevos enfoques teóricos y metodológicos.** Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Sociología Rural.
- Kwon, N.; **La problemática transición boliviana hacia la época postneoliberal: el caso de la economía comunitaria.** Revista de Estudios Sociales. Octubre-Diciembre, 2014. Pág. 35.
- LEDESMA NARVÁEZ, Marianella. **El Procedimiento Conciliatorio. Un Enfoque Teórico –Normativo.** Lima, Gaceta Jurídica Editores, 2000.
- Lorenzo, A.; **¿Los conflictos importan? Una mirada al Estado Plurinacional de Bolivia.** Revista Andina de Estudios Políticos. 5,2011.
- Manuel Burga; **Historia de América Andina: Vol. 2 Formación y Apogeo del Sistema Colonial,** Quito, Editorial Ecuador F.B.T. Cía. Ltda., 2000.
- Matutino El Día; **La Cidob se 'refunda' y se suma al proceso de cambio. El gobierno de Morales llegó con 20 proyectos de desarrollo por Bs 22 millones y tres vehículos. Los indígenas de Melva Hurtado le ofrecieron apoyo.** La Paz Bolivia, 4 de octubre de 2012.

- Matutino La Razón: ***La COB y los propietarios del Proceso de Cambio:*** Los dirigentes recientemente elegidos manifestaron su adhesión al proyecto oficialista. En Suplementos, Animal Político. La paz Bolivia, 7 de marzo de 2018.
- Matutino La Razón: ***La COB y los propietarios del Proceso de Cambio:*** Los dirigentes recientemente elegidos manifestaron su adhesión al proyecto oficialista. En Suplementos, Animal Político. La paz Bolivia, 7 de marzo de 2018.
- Matutino La Razón: ***La COB y los propietarios del Proceso de Cambio:*** Los dirigentes recientemente elegidos manifestaron su adhesión al proyecto oficialista. En Suplementos, Animal Político. La paz Bolivia, 7 de marzo de 2018.
- Maurice Duverger: ***Los partidos políticos***, fce, México, df, 1994.
- Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios de Bolivia. ***Diagnóstico Nacional***, febrero de 2001.
- Boletín Digital Mujeres y Asamblea Constituyente; ***Movimiento de Mujeres Presentes en la Historia***. Boletín N° 26, 5 de junio de 2007, La Paz.
- Muñoz-Reyes, C.; ***Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial: el caso de Bolivia***. CEPAL, Serie Desarrollo Territorial. Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2009.
- Naciones Unidas Derechos Humanos; ***La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas***. Oficina del Alto Comisionado. Asia Pacific Forum, 2013. Pág.7
- Pablo Stefanoni, Franklin Ramírez y Maristella Svampa: ***Las vías de la emancipación***. Conversaciones con Álvaro García Linera, Ocean Sur, México, df, 2009.
- Reinaga, Fausto. ***La revolución india***. La Paz: Fundación Fausto Reinaga, 2013.
- SALVADOR Schavelson; ***El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Etnografía de una Asamblea Constituyente***. Plural Editores. Bolivia, 2012.



- SANDÓVAL, Godofredo; ***Las mil caras del movimiento social boliviano***, Panamericana, Bolivia, 1986.
- SCHAVELZON, S.; ***El Nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia***. La Paz Bolivia: Plural Editores, 2012. Pág 10.
- SPEDDING, Alison, *Kawsachun coca. Economía campesina cocalera en los Yungas y el Chapare*, PIEB, La Paz, 2004.
- Tejerina, Benjamín; ***Los movimientos sociales y la acción colectiva: de la producción al cambio de valores***, en: *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid, 1998.
- TILLY, Charles; ***El siglo rebelde. 1830-1930***, Itsmo, Madrid, 1997.
- TORRES Carrillo, Alfonso. ***Movimientos sociales y organización popular***. Unisur, Santafé de Bogotá, 1997.
- TOURAINE, Alain. ***La voz y la mirada***. Seuil, París, 1978.
- Urioste, M. & L. Baldomar; ***Bolivia campesina en 1997***. In Carlos Iván Degregori, ed., *Comunidades: Tierra, instituciones, identidad*. Lima; Diakonía-CEPES- Araiwa.1998
- VARGAS GAMBOA, Nataly Viviana. ***Los Derechos Fundamentales en la Nueva Constitución del Estado Plurinacional del Bolivia: un análisis indispensable del Derecho al Agua***. En CASCAJO CASTRO, José Luis. *La protección de los derechos en Latinoamérica desde una perspectiva comparada: Los casos de Brasil, Bolivia y Chile*. España: Ratio Legis, 2013: 255-258.
- Zibechi, Raúl; ***Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales***. Buenos Aires, Tinta Limón, 2006.